

# INFORME DIAGNÓSTICO PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES EN EL GOBIERNO PROPIO DEL CRIC

*Proyecto Protección integral ancestral de las guardianas del territorio y defensa de la vida del CRIC a través de la implementación de estrategias para la prevención, acompañamiento y defensa de la vida de las lideresas indígenas defensoras de derechos humanos*  
**ONU MUJERES-CRIC-PROGRAMA MUJERES CRIC**





## **Informe Diagnóstico de la Participación Política de las Mujeres en el Gobierno Propio del Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC)**

**2021**

### **Elaborado por**

Consultora Roxana B. Sefair Morales<sup>1</sup>

### **Revisión y coordinación**

#### **Programa Mujeres Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC)**

*Coordinadoras:*

Blanca Andrade

Roseli Finscue Chavaco

Luciana Velasco

*Equipo*

Mausellen Zambrano

Isavo Rivera

Mayer Sánchez Velasco

Daniela Soto

María Fernanda Hernández Montaña

---

<sup>1</sup> Socióloga con mención en antropología de la Universidad del Rosario. Estudiante a Especialización en Estudios de violencias contra las mujeres del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales CLACSO



<b>Introducción.....</b>	<b>4</b>
<b>DISEÑO METODOLÓGICO GENERAL .....</b>	<b>7</b>
<b>Ejes de recolección de información.....</b>	<b>10</b>
<b>Revisión y análisis.....</b>	<b>11</b>
<b>CONTEXTUALIZACIÓN ESTRUCTURA ACTUAL DEL CRIC Y PROGRAMA MUJERES CRIC .....</b>	<b>13</b>
<b>DEFINICIONES Y CARACTERÍSTICAS DE LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DESDE LAS MUJERES INDÍGENAS .....</b>	<b>20</b>
<b>CARACTERIZACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES INDÍGENAS .....</b>	<b>26</b>
<i>Participación política explícita o formal .....</i>	<i>28</i>
<i>Participación política implícita o no reconocida como tal.....</i>	<i>30</i>
<b>PERCEPCIÓN TERRITORIAL DE LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES INDÍGENAS .....</b>	<b>33</b>
<b>Pueblo Totoroez.....</b>	<b>33</b>
<b>Pueblo Kiskó .....</b>	<b>35</b>
<b>Zona Oriente.....</b>	<b>37</b>
<b>Costa Pacífica .....</b>	<b>41</b>
<b>Zona Occidente U’h Wala Vxig .....</b>	<b>43</b>
<b>Pueblo Yanacona (Zona Sur) .....</b>	<b>45</b>
<b>Zona Nororiente (Sa’th Tama Kiwe).....</b>	<b>48</b>
<b>Zona Tierradentro .....</b>	<b>51</b>
<b>Zona Centro .....</b>	<b>54</b>
<b>Zona Norte Cxhab Wala Kiwe.....</b>	<b>57</b>
<b>Zona Reasentamientos .....</b>	<b>61</b>
<b>Zona 10 Media Bota Caucana .....</b>	<b>62</b>
<b>FACTORES Y DESIGUALDADES QUE OBSTACULIZAN LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES INDÍGENAS .....</b>	<b>65</b>
<b>1. Desigual distribución del trabajo reproductivo o de cuidado y sus implicaciones.....</b>	<b>65</b>
<b>2. Estereotipos y valoraciones desiguales de la participación de las mujeres .....</b>	<b>73</b>
<b>3 “Techo de cristal” falta de acceso a altos cargos de representación .....</b>	<b>78</b>
<b>4. Violencias contra las mujeres.....</b>	<b>79</b>



**REGIONAL CONSEJO INDÍGENA DEL CAUCA - CRIC**  
**Autoridad Tradicional**  
Resolución No 25 del 8 de junio de 1999 Dirección General de Asuntos  
Indígenas Ministerio del Interior  
NIT 817.002.466-1  
**PROGRAMA MUJERES CRIC**



<b>5. Falta de acceso a la justicia.....</b>	<b>85</b>
<b>6. Embarazos en la adolescencia .....</b>	<b>88</b>
<b>7. Falta de garantías económicas y materiales.....</b>	<b>89</b>
<b>8. Impactos en la salud, el cuerpo y la espiritualidad .....</b>	<b>92</b>
<b>9. Debilitamiento de fuerza espiritual y cultural .....</b>	<b>94</b>
<b>10. Falta de acceso a la educación .....</b>	<b>95</b>
<b>11. Conflicto armado y militarización de la vida y los territorios.....</b>	<b>95</b>
<b>12. Discriminación racial .....</b>	<b>97</b>
<b>13. Falta de fortalecimiento del Programa Mujeres CRIC .....</b>	<b>97</b>
<b>RECOMENDACIONES.....</b>	<b>98</b>
<b>Referencias.....</b>	<b>107</b>



*“Dijimos: las mujeres tenemos que meternos a este proceso porque están tomando decisión por nosotras y las mujeres tenemos que posicionarnos políticamente. Y nos fuimos a las historias de las cacicas, de La Gaitana, de María Mandiguagua y dijimos: si las cacicas dejaron un legado, nosotras tenemos que visibilizar el trabajo”*

## Introducción

Este año, el Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC) cumple y conmemora 50 años, medio siglo, de existencia. Con orígenes en el movimiento campesino que por primera vez en la historia de Colombia se organizó en la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos ANUC, y como forma organizativa pionera del movimiento indígena nacional, el CRIC es hoy un gobierno autónomo, propio de carácter regional y para el 2020, el CRIC anunció un nuevo nivel del trabajo e incidencia: el CRIC Nacional. La participación política para los pueblos indígenas y las mujeres se convirtió solo hasta 1991 en un derecho. Sin embargo, desde 1951, el Consejo Regional ya tenía establecidas formas autónomas de participación y, aunque las mujeres indígenas han sido desde el nacimiento parte esencial y fundamental de esta historia, su participación no siempre ha sido visible, reconocida o recordada.

Ha sido una preocupación para el Programa Mujeres del CRIC conocer en realidad en qué va la participación política de las mujeres indígenas. Para el año 2011, el Programa llevó a cabo un Diagnóstico base hacia una política de género, en el cual, entre otros factores, indagó por la participación de las mujeres en el proceso político-organizativo<sup>2</sup>. En este Diagnóstico, el Programa Mujer hizo énfasis en la necesidad de dar una mayor visibilización de las mujeres “el seno de las comunidades y del CRIC en general”, puesto que “varias de las propuestas hechas en este campo apuntan a fortalecer procesos de memoria colectiva que recojan y posicionen dicho aporte”. Dentro de las recomendaciones del diagnóstico, también se encontraron la necesidad de fortalecer la representación equitativa de hombres y mujeres en los cabildos y la creación de un Consejo de Mayoras. Para mejorar -en ese momento -la insuficiente participación política de las mujeres indígenas (dentro de la Consejería, como gobernadoras, y en los consejos de justicia).

Existe una urgencia actual de conocer cuál es exactamente el grado de participación política de las mujeres indígenas dentro del proceso organizativo regional, qué características tiene su participación y qué es necesario fortalecer o mejorar. En el entendido de que, fortalecer el proceso de mujeres y en particular el Programa Mujer es fortalecer el proceso general a nivel regional: una mayor participación política de las mujeres, en condiciones dignas, de

---

<sup>2</sup> Diagnóstico Base hacia una política de género y familia indígena en el Consejo Regional Indígena del Cauca Tejiendo procesos para el logro de relaciones justas entre mujeres y hombres indígenas. 2011. Equipo Coordinador Programa Mujer y Luz María Londoño.



reconocimiento, no se traducirá (como comúnmente se asume) en una división política, por el contrario, constituirá procesos más armónicos, integrales y políticamente comprometidos. Conocer la realidad de la participación de las mujeres es indispensable para generar mayor participación de las mujeres en los espacios de toma de decisión del proceso organizativo y de gobierno, en igualdad de condiciones y que hombres y mujeres puedan participar en las decisiones de las organizaciones para hacer frente a la desigualdad, la violencia, el conflicto, entre otros.

El documento actual *Diagnostico de la participación política de las mujeres en el gobierno propio del CRIC*, hace parte de los productos generados por el Programa en el marco del proyecto *Protección integral ancestral de las guardianas del territorio y defensa de la vida del CRIC a través de la implementación de estrategias para la prevención, acompañamiento y defensa de la vida de las lideresas indígenas defensoras de derechos humanos*; desarrollado en las 10 zonas territoriales adscritas al CRIC: Costa Pacífica, Norte, Nororiente, Oriente, Occidente, Tierradentro, Sur, Centro, Reasentamientos y Bota Caucana, entre ONU Mujeres, el CRIC y el Programa Mujeres del CRIC. Los objetivos del diagnóstico fueron:

Objetivo general:

- Elaborar un diagnóstico sobre la realidad de las mujeres indígenas en el ejercicio de la participación política dentro del gobierno propio en el ámbito territorial del Concejo Regional Indígena del Cauca, desde la Perspectiva Integral Ancestral para las 10 zonas.

Como objetivos específicos se establecieron:

- Plantear una metodología participativa en la construcción del diagnostico
- Identificar los obstaculos de las mujeres las mujeres indígenas para ejercer la participación en los procesos políticos de las organizaciones popias
- Caracterizar y sistematizar los procesos de mujeres en los territorios indígenas
- Visibilizar las experiencias afirmativas de las mujeres en la participación como aporte en la consolicación del movimiento indígena.

Así mismo, el presente documento busca contribuir para operativizar y hacer visible el proceso del Programa de Mujeres, aportar al acompañamiento que desarrolla el Programa en la consolidación de estrategias que permitan la prevención y mitigación de los diferentes tipos de violencias presentadas al interior de los territorios y visibilizar el proceso de las mujeres defensoras de derechos humanos y mujeres que desde sus distintos lugares participan políticamente. El reconocimiento de las actividades y acciones de las mujeres como parte de la vida política que sostiene el proceso organizativo y de gobierno propio, los roles de las mujeres indígenas en los distintos pueblos y comunidades permite poner de manifiesto que



los derechos políticos de las mujeres tienen raíz en las distintas cosmovisiones de los pueblos y que se ven amparados por normatividades de carácter nacional, internacional y humanos y propios del Consejo Regional.

Este ejercicio Diagnóstico, cobra especial relevancia teniendo en cuenta la actual coyuntura de agresiones, amenazas, asesinatos y persecución a los liderazgos indígenas, en particular de las mujeres. La realidad de violencias que enfrentan los liderazgos femeninos e indígenas en el país, ya que, según el Programa Somos Defensores, 118 lideresas indígenas han sido agredidas entre 2013 y 2019 y de estas 118, 96 lideresas agredidas son del Cauca<sup>3</sup>. Es fundamental tener presente esta situación porque asumir retos de la organización, es asumir también riesgos<sup>4</sup>. Reconocer las características de la participación política de las mujeres puede permitir protegerlos, defenderlos. Otro elemento que determina el contexto de desarrollo del presente diagnóstico es la falta de implementación del Acuerdo de paz, en especial de Reforma Rural Integral y del capítulo étnico, entre otros. Total, se debe poner el debate y el análisis de realmente cuál es la participación efectiva y si lo que las mujeres históricamente han reclamado se ha garantizado.

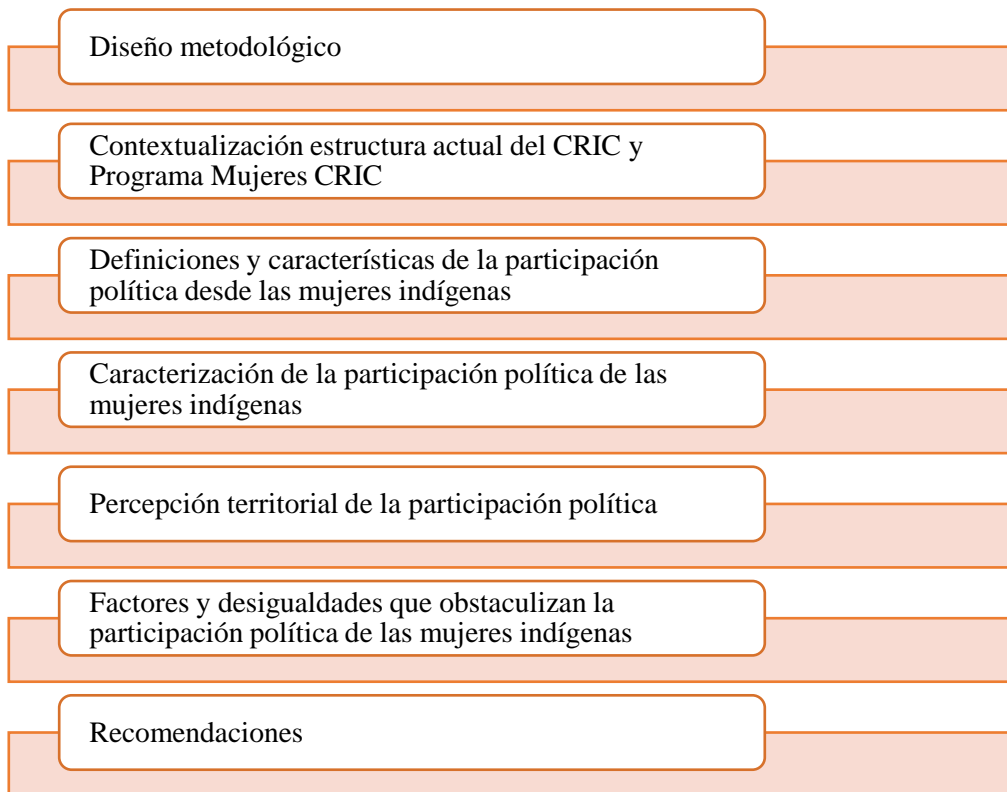
El presente documento recoge los principales hallazgos del Diagnóstico de participación política de las mujeres indígenas, construido a partir del diseño y aplicación de instrumentos de recolección de información de corte cualitativo. Tomando herramientas de la investigación-acción, investigación intercultural y enfoque feminista, se reconstruyó desde la voz propia de las mujeres, sus nociones de participación política, las desigualdades a las que se enfrentan, la identificación y reconocimiento de liderazgos, así como de los obstáculos y las propuestas que las mujeres tienen para hacer frente a los mismos.

El Diagnóstico está dividido en los siguientes apartados:

---

<sup>3</sup> Según el Programa Somos Defensores para el especial de La paz en el terreno de Rutas del Conflicto <https://lapazenelterreno.com/especiales/defender-la-vida/lideresas-indigenas.html>

<sup>4</sup> Memorias diplomado género pág. 55



## **DISEÑO METODOLÓGICO GENERAL<sup>5</sup>**

La construcción de este Diagnóstico se dio en medio de la preparación y conmemoración de los 50 años del CRIC. Esto es importante anotarlo, porque determinó las expectativas de las mujeres en los talleres colectivos y entrevistas y, porque permitió dar cuenta de cómo las mujeres buscan proyectarse a nivel local y regional en los 50. Es decir, que el espacio de conmemoración y los 50 años en sí mismos, se presentan como una oportunidad para las mujeres de revisar el camino llevado, aquello que falta y aquello que no se ha reconocido. Para la elaboración del Diagnóstico se desarrolló un proceso investigativo-participativo para la recolección de información. La propuesta metodológica combinó técnicas de recolección de información propias de la investigación social, abordajes de pedagogía intercultural reorientadas a la recopilación de información, experiencias y sistematización. La metodología tuvo un carácter procesual, es decir, reconociendo las distintas fases propuestas el levantamiento de la información, su sistematización y análisis, todo ocurriendo en paralelo: no se agotan una fase para que tenga lugar la siguiente. Por el contrario, se dio un desarrollo simultáneo.

<sup>5</sup> Para ampliación del Diseño Metodológico aplicado remitirse al documento INFORME METODOLÓGICO para la construcción del Diagnóstico de Participación Política de las Mujeres en el CRIC. 2021.





Es importante anotar que, se había previsto la aplicación de una encuesta de carácter cuantitativo, sin embargo, debido al tiempo y a que ya se venía aplicando otras encuestas se priorizó la información cualitativa. Además de esto, se tenía previsto cuantificar a partir de actas de consejería y gobiernos locales la participación específica de las mujeres indígenas. Este detalle no fue alcanzable debido a que en los niveles zonales y locales no se cuenta con un sistema de monitoreo por cada uno de los 127 cabildos. La información cuantitativa con la que se cuenta fue obtenida a partir de gestión del equipo del Programa Mujeres del CRIC y de la presentación en el marco del primer taller de la investigación de dos estudiantes de la Universidad del Cauca (UNICAUCA)<sup>6</sup>. Para el desarrollo metodológico de la construcción del diagnóstico se tuvieron en cuenta insumos como: transmisiones en vivo de la página de Facebook del Consejo Regional, publicaciones de la página del Programa Mujeres CRIC, documentos teóricos e informativos.

A continuación, se presentan las fases, detalles y enfoques que guiaron la investigación.

<b>Fases</b>	<b>Detalles</b>
<b>Diseño y construcción de propuesta investigativa y metodológica</b>	De carácter coparticipativo y construido con el Programa de Mujeres del CRIC
<b>Elaboración de instrumentos de recolección de información</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Instrumento entrevista semi estructurada para mujeres</li><li>2. Instrumento para la revisión documental y bibliográfica</li><li>3. Metodología talleres colectivos</li></ol>
<b>Sistematización de la información</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Matriz de sistematización entrevistas</li><li>2. Matriz de sistematización documentos</li><li>3. Matriz de sistematización actividades talleres colectivos</li><li>4. Matriz de sistematización propuestas</li></ol>
<b>Análisis de la información y elaboración de documentos</b>	Avance 1  Documento final

<sup>6</sup> Investigación “Participación política de la mujer indígena del pueblo Nasa en la Zona de Reasentamientos, Cauca 2004-2017”. Eliana Mayerly Peteche Mulcue y Yamileth Bolaños Calapsu. Universidad del Cauca (UNICAUCA).



### Retroalimentación

Por parte del Programa Mujeres al Avance 1

Por parte del Programa Mujeres al Avance final

### Enfoques

Las técnicas de las que se hizo uso son usualmente aplicadas a la investigación e intervención social, se dirigieron en este caso al levantamiento de información sobre la participación política de y desde las mujeres, así como sus distintos niveles de funcionamiento, efectivada e impacto. El enfoque cualitativo permitió un acercamiento integral a la perspectiva de las mujeres sobre sus propias experiencias, su valoración sobre el trabajo político de otras mujeres como referentes históricos y sus expectativas, demandas y valoración en relación al proceso organizativo y político del CRIC al que pertenecen. Este enfoque, facilita el reconocimiento y valoración de las distintas voces y experiencias involucradas en cualquier proceso de participación política, comunitaria, de liderazgo, entre otras. Así como también la intención de comprender holística y reflexivamente cómo esas experiencias involucradas son producto relaciones de poder, condiciones de posibilidad, entre otras.

*Enfoque territorial:* este enfoque refiere a que la información recolectada para el diagnóstico de la realidad de la participación política de las mujeres dentro del gobierno propio del CRIC, tiene que ser comprendida teniendo en cuenta los contextos territoriales de las zonas del Consejo. Es decir, se debe tener en cuenta que la participación política de las mujeres está determinada por las dinámicas contextuales de cada territorio (sociales, económicas, políticas y propias -de cada pueblo- y relacionadas con el conflicto armado). Y que, si bien, hay elementos posiblemente generalizables y estructurales que atraviesan las realidades de los territorios, hay otros que no se presentan de la misma forma, o no implican lo mismo de un territorio a otro.

*Enfoque étnico:* El cual, refiere al reconocimiento de las características diferenciales de los pueblos indígenas y comunidades étnicas de una forma integral en relación a diferencias de carácter cultural, espiritual, material y territorial y de las experiencias de violencias de carácter colonial y basadas en discriminación racial. Adicionalmente, a que la información sobre participación política de las mujeres viene de las definiciones propias que como gobierno autónomo ha configurado el CRIC a lo largo de sus casi 50 años de existencia. Este enfoque permite tener en cuenta que las definiciones, posibilidades y retos para la participación política de las mujeres están determinadas por los principios de cada pueblo que confirman el Consejo Regional y, en especial, hace referencia al acompañamiento espiritual y armonización llevada a cabo por una mayora espiritual.



*Enfoque de mujer indígena:* desde este enfoque se ha propuesto identificar y reconocer el carácter diferencial de las experiencias políticas de las mujeres indígenas, partiendo de la premisa de que existen barreras y obstáculos de carácter estructural que las enfrentan a situaciones desiguales en relación a los hombres. Para la aplicación de este enfoque, se tuvo en cuenta las construcciones que el Programa Mujer del CRIC a lo largo de sus años de trabajo ha elaborado alrededor de por qué es necesario nombrar y trabajar desde las experiencias de las mujeres, no como un potencial divisor político, sino, por el contrario, señalando que el fortalecimiento y reconocimiento del papel de las mujeres indígenas se traduce y deviene en fortalecimiento organizativo y político en sí mismo. Se debe tener en cuenta que el ser mujer se define desde las cosmovisiones propias de los pueblos, es en ellas (en las leyes de origen, por ejemplo) en donde identifican las expectativas, comportamientos y principios que deben guiar las relaciones entre hombres y mujeres.

*Siempre hemos planteado que las luchas y los reclamos de las mujeres indígenas están enmarcados dentro de las luchas de resistencia que defiende los derechos colectivos de nuestros pueblos indígenas, pero también de resistencia contra la lógica dominante y de desigualdad que se ha instaurado en nuestras culturas<sup>7</sup>*

*Enfoque de acción sin daño:* desde el cual se compromete al desarrollo de las actividades recolección de información sin afectar o causar daños a quienes participan, ni sus relaciones, ni sus expectativas, evitando agudizar conflictos organizacionales, locales, daños psicosociales, culturales o identitarios. Por último, el proceso de construcción del Diagnóstico se basó en las premisas de la *investigación acción participativa (IAP)*: el carácter participativo de este diseño de investigación y metodológico radicó en la construcción participativa de la propuesta, a partir de orientaciones, comentarios y ajustes del equipo del Programa Mujer. Así mismo, como propuesta política y metodológica en que la recolección de información no sea un ejercicio extractivo sino constructivo. Esto es, que la información y experiencias compartidas por las mujeres, el balance general, puedan ser aplicados para un plan de acción o actividades que se puedan implementar para mejorar los aspectos necesarios, fortalecer y consolidar, y reconocer, reivindicar y visibilizar los liderazgos de las mujeres

### **Ejes de recolección de información**

Para la construcción del diagnóstico y, a partir de los criterios establecidos en los términos de referencia, se tuvieron como ejes de recolección de información (en las técnicas y talleres), sistematización y análisis los siguientes:

---

<sup>7</sup> Memorias Diplomados de Género. Programa Mujer CRIC, pág. 22. 2011



- Definición y características de la participación política
- Caracterización de la participación política de las mujeres
- Obstáculos, desafíos y desigualdades en relación a la participación política
- Recomendaciones y propuestas

### **Técnicas aplicadas e informe de talleres colectivos**

**Entrevistas semiestructuradas:** las entrevistas semi estructuradas aplicadas fueron:

1. Roseli Finscue-Coordinadora Programa Mujeres CRIC
2. Mayer Sánchez-Paniquitá. Dinamizadora Programa Mujeres CRIC
3. Marciana Quiral ex Gobernadora Resguardo la Gaitana Tierradentro
4. Isaura Sauca- ex coordinadora Programa Mujeres CRIC
5. Margarita Hilamo- ex Gobernadora Resguardo Huellas (Caloto) y ex coordinadora del Tejido Mujer de la Cxhab Wala Kiwe- ACIN.

### **Revisión y análisis documental**

Esta técnica da cuenta de la revisión de productos, documentos, registros, archivos, entre otras fuentes, para el análisis de su contenido y permite ubicar aquellos elementos valiosos e importante que informan su vez de procesos, experiencias y valoraciones. Permite recuperar información que no es fácilmente evidenciable y es en su mayoría interna al equipo de proyecto; también, permite la comunicación con fuentes secundarias y materiales adicionales relacionados con el proyecto, que dan cuenta de sus efectos y sus ramificaciones sin necesariamente ser parte del mismo. Es tanto de carácter descriptivo (al dar cuenta de los productos y documentos) como de carácter analítico. Se realizó una revisión documental de archivos escritos, vídeos e intervenciones:

- Diagnóstico de 2011
- Memorias Diplomados de género 2011
- Encuesta Situación Actual de violencias 2016
- Vídeo Programa Mujer 1993
- Eventos Facebook LIVE CRIC y Mujeres CRIC

Otras fuentes:

- Intervención Aida Quilcué
- Investigación Participación política de la mujer indígena del pueblo Nasa en la Zona de Reasentamientos, Cauca 2004-2017". Eliana Mayerly Peteche Mulcue y Yamileth Bolaños Calapsu. Universidad del Cauca (UNICAUCA).



- Intervenciones Deisy Quistal, Graciela Bolaños, Omaira Medina entre otras.

## Metodologías de talleres colectivos

### Taller 1:

<i>Presentación: Hilando la palabra</i>
<i>Cocinando nuestra participación política</i>
<i>Análisis de Intervenciones</i>
<i>Cartografías territoriales de la participación política y los liderazgos de las mujeres</i>

### Taller 2:

<i>Siluetas de liderazgos femeninos y obstáculos</i>
<i>Camino femenino de la participación</i>
<i>Diagnostico visual Estructura CRIC</i>

## Sistematización y análisis de la información

Se construyeron *matrices de sistematización*<sup>8</sup> de la información por tipo de instrumento y fuente de verificación teniendo en cuenta el objetivo general de la evaluación del proyecto y los objetivos específicos. El proceso consistió en transcribir, organizar y analizar la información recolectada a partir de los siguientes criterios:

- Detalle de la fuente
- Detalle de la metodología utilizada
- Información relacionada con la estructura del CRIC y el Programa Mujeres
- Definiciones de participación política; participación histórica; participación actual
- Obstáculos y desigualdades: múltiples jornadas laborales, violencias y acceso a la justicia, tierra y condiciones económicas y materiales,
- Aspectos positivos y buenas prácticas
- Recomendaciones.

### Matrices de sistematización

- Entrevistas y documentos

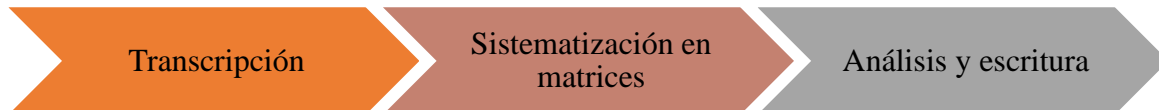
---

<sup>8</sup> Anexos.



- Actividades
- Propuestas
- Obstáculos

Proceso



## CONTEXTUALIZACIÓN ESTRUCTURA ACTUAL DEL CRIC Y PROGRAMA MUJERES CRIC

El Consejo Regional Indígena del Cauca nace en 1971, año en el que se lleva a cabo su primer Congreso. Desde ese momento y a partir del desarrollo de congresos anuales, se establecieron como ejes políticos los 10 puntos de la Plataforma política y de lucha del CRIC. El Consejo Regional es una figura de gobierno propio, reconocido como autoridad tradicional de los pueblos indígenas del Cauca. El CRIC agrupa al 90% de las comunidades del Cauca, representando 116 Cabildos y 11 asociaciones de Cabildos para un total de 127 autoridades y que recoge 48 resguardos de ocho pueblos indígenas: Nasa, Páez, Misak, Yanacona, Kokonuko, Eperara Siadipara, Totoroez, Inga. El CRIC define su misión como:

*“La defensa de los derechos fundamentales y específicos de los pueblos indígenas, para lo que ha implementado equipos de capacitación, apoyo jurídico, el impulso a proyectos productivos, de educación y salud, teniendo como principios rectores la Unidad, la Tierra y la cultura, pilares fundamentales en la búsqueda de la Autonomía*

Como instancia gubernamental, el CRIC, se encarga de liderar diálogos con el Estado Nacional y el Congreso Regional, el cual es llevado a cabo cada cuatro años, es el espacio de toma de decisión más importante de los pueblos indígenas del Cauca, ya que allí se definen las decisiones políticas, económicas y sociales, las estrategias. Dentro de la estructura político-organizativa del CRIC se han mantenido los principios y fundamentos desde su creación. Aun así, se han incorporado mandatos, creado programas y se ha ajustado su estructura de toma de decisión. La transformación más relevante fue en el 2000, año hasta el cual existía el nivel regional se organizaba en un Comité Ejecutivo. Este, consistía en cuatro o cinco delegados con cargos: presidente, vicepresidente, secretario, Tesorería, Comité



Ejecutivo (de los procesos zonales). Desde el 2000, se configuró la estructura de Consejería con la intención de garantizar representación de todas las zonas, con un carácter horizontal de colegiado y se decidió que no habría posibilidad de pasar dos veces por estos lugares de representación. Con el Comité Ejecutivo sí era una posibilidad. Esto, por un lado, se ha visto como positivo porque permite una rotación continua y la posibilidad de nuevos liderazgos, por otro lado, a lo largo de los hallazgos, las mujeres mencionaron que el poco tiempo en los cargos de representación no permiten una continuidad en el trabajo.

El CRIC cuenta con autoridades políticas y ancestrales y figuras de toma de decisión dentro de la estructura. El orden programático, sí incide e influye más no son lugares de toma de decisión. Existe entonces una diferencia entre ser autoridad y ejercer el cargo de toma de decisión como tal:

*son autoridad, pero las decisiones políticas no están en ellos. Las mismas coordinaciones, podemos ser un referente en los procesos de mujeres, pero no tomamos ninguna decisión de la estructura (...) digamos somos autoridades en el ejercicio porque lideramos, pero no somos quienes tomamos la última decisión cuando se va a hacer algo<sup>9</sup>.*

A nivel regional, el CRIC decide sus orientaciones políticas por el Congreso Regional, el cual tiene lugar cada cuatro años. Allí, se toman decisiones respecto a la política en general, hacia a dónde se direcciona la apuesta política, organizativa y territorial de acuerdo a los principios de lucha: unidad, tierra, cultura y autonomía. Es un espacio ideológico y político, base de la organización regional. Seguido al Congreso, se encuentran los espacios de Junta Directiva Ampliadas, conformadas por las autoridades de la totalidad de los territorios indígenas organizados en el Congreso (127). En la mayoría de casos las autoridades son gobernadores o gobernadoras, en otras directivas de asociaciones. Esto depende de cada territorio y sus estructuras autónomas propias. Las Juntas Directivas son espacios que hacen seguimiento y operativizan las decisiones: de nivel regional, al zonal y luego local. Quienes integran la Junta Directiva Regional de Cabildos o Juntas Directivas Ampliadas, se apoyan en las representaciones zonales (por consejerías o asociaciones). A nivel regional, también se organizan la Central Administrativa y la parte Jurídica: la administración central, tiene una representación legal, que es un consejero de las 9 zonas y otro administrativo que es consejero de alguna de las zonas. Existe entonces una contabilidad centralizada.

La principal instancia de representación y toma de decisión es la Consejería Mayor. Esta instancia de representación por zonas a nivel regional, ejerce por un período de dos años sin

---

<sup>9</sup> Entrevista semi estructurada anonimizada.





**REGIONAL CONSEJO INDÍGENA DEL CAUCA - CRIC**  
**Autoridad Tradicional**  
Resolución No 25 del 8 de junio de 1999 Dirección General de Asuntos  
Indígenas Ministerio del Interior  
NIT 817.002.466-1  
**PROGRAMA MUJERES CRIC**



posibilidad de reelección y se define en Asamblea: si coincide con Congreso Regional se decide en ese espacio, si no (en cada año intermedio), en Junta Directiva Ampliada a veces por voto a veces por conceso. La Consejería Mayor del CRIC está compuesta por 9 consejeros zonales (se reconocen 10 zonas, pero está en proceso de ajuste)<sup>10</sup>. En actualidad de los 9 consejeros, 1 es mujer. Sobre la distribución (representación legal, administrativa y de Programas) internamente la Consejería Mayor divide quién asesora, quien acompaña cada programa o proyecto político.

- Edith Noelia Campo - Consejera Mayor Zona Reasentamientos
- Eduar Dagua Calix - Consejero Mayor Norte del Cauca -ACIN
- Jesús Antonio Maca - Consejero Mayor Zona Centro
- José Campo Sánchez - Consejero Mayor Zona Oriente
- José Gerardo Trochez Yonda - Consejero Mayor Zona Sath Tama
- Ferley Quintero - Consejero Mayor Ferley Quintero – Pueblo Yanacona
- Erney Flor Cerquera - Consejero Mayor Zona Occidente U’h wala Vxc
- Hermes Evelio Pete - Consejero Mayor Zona Tierradentro
- Manuel Salvador Muñoz - Consejero Mayor Costa Pacífica

A nivel regional, existen tres Programas Operativos: 1) el Proyecto Político: tiene la mayor cantidad de programas ya que contiene el programa de capacitación, comunicaciones, derechos humanos, mujeres, jóvenes, mayores y Guardia Indígena y jurídico; todos con un proceso y dinámica distinta. Los procesos propios eligen sus coordinaciones por procesos propios: de asambleas de mujeres, de guardias y de jóvenes. 2) el Proyecto Socio cultural, en el cual se encuentra el Programa de Salud SISPI y el Programa de Educación PEBI y la Universidad Autónoma Indígena e Intercultural (UAIIN). 3) el Proyecto Económico-Ambiental, encargado del programa económico de producción y comercialización. Los Programas, se empeñan y desarrollan con sus propias dinámicas y directrices de acuerdo a las autoridades y articulado desde la administración central. En algunos casos, la Consejería

<sup>10</sup> Consejería actual 2019-2020 Consultado en: <https://www.cric-colombia.org/portal/estructura-organizativa/consejeria/consejeria-actual/>

Consejera Mayor Noelia Campo Castro Zona Reasentamientos, Nasa Uss – Pueblo Nasa  
Consejero Mayor Eduar Dagua Calix Consejero Norte del Cauca -ACIN – Pueblo Nasa  
Consejero Mayor Jesús Antonio Maca – Zona Centro – Pueblo Kokonuko  
Consejero Mayor José Campo Sánchez – Zona Oriente-COTAINDOC – Pueblo Polindara  
Consejero Mayor José Gerardo Trochez – Zona Sa’th Tama – Pueblo Nasa  
Consejero Mayor Ferley Quintero – Pueblo Yanacona  
Consejero Mayor Erney Flor Cerquera – Zona Occidente U’h wala Vxc – Pueblo Nasa  
Consejero Mayor Ermes Pete Vivas (Representante Legal) Zona Tierradentro — Pueblo Nasa  
Consejero Mayor Costa Pacífica – Manuel Salvador Muñoz – Pueblo Eperara – Siapidara





Mayor asigna y define coordinadores/as y el equipo técnico a través de convocatoria, o a través de reconocimiento. Los Programa Mujeres, jóvenes y Guardia deciden sus coordinaciones en procesos de asamblea autónomas: asamblea de mujeres, de jóvenes y de guardia. Dentro de las instancias operativas se encuentran: planeación, jurídica, financiera, bienestar comunitario y el Sistema Único de Información Indígena (SUIIN). Dentro del Programa familia: Programa Mujer, Programa Jóvenes, Programa Mayores. 2) el Programa Defensa de la Vida y Derechos Humanos: Movilización, Territorio de dialogo y negociación, Guardia. La Guardia Indígena (Kiwe Thegnas) del Cauca, tiene como objetivo seguir el camino de vigilancia, control, alarma, protección y defensa de nuestra tierra en coordinación con las autoridades tradicionales y la comunidad, siendo así, guardianes de nuestra vida que promueven siempre la defensa de los derechos. A esto se suman el Programa de Capacitación, el Programa de Comunicaciones -dividido en Red AMCIC-CRIC y Memoria histórica- y el Programa Justicia Propia.



*Ilustración 1 Nivel regional cric*

En estos momentos también funciona la Comisión Política, la cual está integrada por las distintas, consejerías, la Consejería regional, las coordinaciones de programa y algunos ex consejeros y algunos delegados de zonas. Esta es una instancia paralela que funciona como asesora, análisis político y apoyo. Y, antes de que los asuntos sean discutidos por la Junta Directiva, la Comisión Política orienta. Su carácter no es decisorio, como la Consejería Mayor, pero sí fundamental para la toma de decisiones.



*Ilustración 2 comisión POLÍTICA*



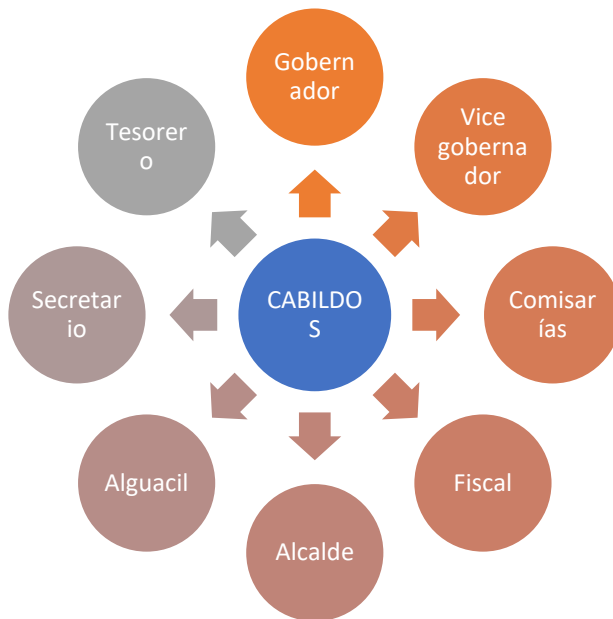
<b>Proyecto Político o Gobierno Propio</b>		
Programa Familia	Programa Mujeres	Coordinación elegida en Asamblea de Mujeres
	Programa Jóvenes	Coordinación elegida en Asamblea de Jóvenes
	Programa Mayores	Actualmente no en funcionamiento
Consejería Defensa de la Vida y Derechos Humanos	Guardia Indígena	Coordinación elegida en Asamblea de Guardias
	Movilización	
Programa de Capacitación	Territorio Dialogo y Negociación	
Programa de Comunicaciones	Red AMCIC-CRIC Memoria	
Justicia Propia		

<b>Proyecto Socio Cultural</b>	<b>Proyecto Económico Ambiental</b>
Programa de Salud (Sistema Indígena de Salud Propia SISPI)	Formas Económicas Propias Producción y comercialización
Programa de Educación -Programa de Educación Bilingüe PEBI-CRIC y UAIIN	

En cuanto al nivel zonal, se encuentran los Cabildos, Asociaciones de Cabildos y los Consejos Territoriales. Cada zona tiene su dinámica y su estructura de consejería, pero tiene un mismo principio, congresos zonales, consejerías, juntas directivas, consejos territoriales ampliados y consejos operativos que son donde se toman decisiones más grandes más políticas. Algunos cabildos a nivel local, a nivel territorial, son dos años otros son solamente un año, calendario gregoriano. Otros cambian en junio. Esto ya depende de cada cabildo. Los dos años aplican para todas las instancias consejerías, directivas, coordinaciones de programa.



Las estructuras a nivel local, dependen de la organización cada territorio y según los principios de cada pueblo indígena, existen asociaciones, cabildos y asociaciones de cabildos. En términos generales, hay una continuidad o similitud en la distribución u organización de los lugares de representación:



### **Programa de Mujeres CRIC**

A lo largo de estos años, han sido muchas las mujeres que han dedicado su tiempo y su vida, desde distintos lugares y acciones, al proceso organizativo. Aunque no siempre es reconocida



o visibilizada, la participación de las mujeres en la lucha por los derechos colectivos, el territorio, la defensa de la vida, es una milenaria: desde las Cacicas que en la época de la colonización resistieron a ser eliminadas, hasta las lideresas y defensoras y autoridades que al día de hoy continúan con su legado; las mujeres han sido parte viva de la resistencia. Así, para el noveno Congreso del CRIC, desarrollado en Corinto (Cauca) en 1993 se creó por mandato el Programa Mujer, el cual tiene como objetivo fortalecer las capacidades de las mujeres en el ámbito político, familiar, social, cultural y económico<sup>11</sup>. El programa tiene tres misiones: 1) Promover la organización de las mujeres, 2) Promover la participación de las mujeres en los espacios de la organización y 3) Promover y fortalecer la formación política de las mujeres en los espacios de decisión. Si bien, el programa se creó a los 22 años del nacimiento del Consejo Regional, vinculado al punto 10 de la plataforma<sup>12</sup>, no quiere decir que solo hasta ese momento las mujeres se vincularan al proceso. De hecho, las mujeres han jugado históricamente un papel fundamental en toda la historia del CRIC y del movimiento indígena del país.

En el primer congreso, en el 93 se elige la coordinación del programa y primera delegada. Se le otorgó un mandato de dos años, y, en ese entonces, el Comité Ejecutivo tenía cuatro años de mandato. En los años intermedios, se llevaban a cabo las Asambleas de Mujeres.

*“En el año 93 con el tema de la aparición de nuestro programa Mujer CRIC desde allí también se empieza a atrasar una línea en la cual las mujeres empiezan a demostrar que siempre fueron importantes pero que ahora tienen voz y voto, que ahora ya no se quedan calladas y que ahora las mujeres siguen construyendo colectivamente, pero con sentido y con pertenencia y con pensamiento de mujer”<sup>13</sup>*

El Programa Mujeres, ha hecho aportes muy importantes y continúa siendo un referente histórico y político para las mujeres, ya que a partir del componente formativo se potenció la participación de las mujeres. Existen impactos del Programa Mujeres CRIC en la vida de las mujeres y sus procesos formativos:

*muchas mujeres empezaron a hacer el ejercicio de autoridad e incluso a hacer parte de las consejerías, a hacer parte del proceso formativo, entonces eso ya es un cambio realmente, y aunque todavía falta pero que se reconozca que es necesario e importante los procesos de las mujeres también<sup>14</sup>*

<sup>11</sup> Consultado en Programa Mujer <https://www.cric-colombia.org/portal/proyecto-politico/programa-familia/programa-mujer/>

<sup>12</sup> Plataforma CRIC: Punto 10. Familia.

<sup>13</sup> Entrevista semi estructurada anonimizada

<sup>14</sup> Entrevista semi estructurada anonimizada



El Programa, pasó por épocas de baja incidencia en especial entre 1997 y el 2003, debido a que no son cargos que cuenten con remuneración permanente a nivel regional. Las zonas, de manera autónoma, decidían si dejar o no recursos de los cabildos y las estructuras propias para el Programa o no y, por este motivo, existen zonas como el Norte (el cual estructuró un Programa de familia donde articularon el Programa Mujeres) que cuentan con un Programa de Mujeres con un alto índice de incidencia y posicionamiento, en relación a otras zonas donde hablar del tema de mujeres sigue siendo un desafío. Para el 2004, se reactiva el Programa en algunas zonas y es hasta 2006 que se retoman las Asambleas en las cuales se establecen coordinadoras del Programa Mujeres a nivel regional, zonal y local:

*(...) Cuando el programa estuvo cerrado, debilitado, como desde el 97 hasta el 2003 el programa no fue activo, eso dejó al programa en debilidad, económica, sobre todo, no había cómo sostenerse, y entonces ya en el 2004 se reactiva. Ya hoy (...) hay una coordinación reconocida, remunerada, pero dependiendo de la gestión que se haga. Y en las zonas se ha ido nombrando también las coordinaciones zonales y locales del programa<sup>15</sup>.*

Aun, hoy en día se continúa cuestionando la existencia del Programa y si es necesario que sea familia. Esta discusión salió en algunas oportunidades y, en términos generales, se hizo el llamado a que es necesario continuar hablando de mujeres.

*Entonces nosotras sí insistimos que el programa mujeres nadie lo ha acabado y pues no vamos a ceder nosotras entonces se sigue sosteniendo y sigue existiendo el programa de jóvenes y como tal se reconoce. Pues que no es fácil, ¿no? hay algunos que dicen "no que ya no" otros que dicen que sí, que es mujer y familia, y algunos compañeros por parte de claridad política le pusieron mujer y familia, cuando en ningún lado dice "crear el programa mujer y familia", dice "crear familia" pero es otra cosa, es otro mandato<sup>16</sup>.*

## **DEFINICIONES Y CARACTERÍSTICAS DE LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DESDE LAS MUJERES INDÍGENAS**

La vida política en los pueblos indígenas en general y de aquellos organizados en la estructura del Consejo Regional, implica otras acciones y formas de participación política que van más allá de la actividad electoral y de representación. Por supuesto, esta sigue siendo una de las dimensiones, pero no agota el sentido de participación política. Uno de los principales

<sup>15</sup> Entrevista semi estructurada anonimizada

<sup>16</sup> Entrevista semi estructurada anonimizada



hallazgos del Diagnóstico es que las mujeres asocian la participación política de las mujeres con distintos tipos de acciones y a capacidades.

Participación política tiene que ver con aquella decisión estoy eligiendo sobre las cosas que afectan dentro de mí comunidad<sup>17</sup>. Es decir, que la participación política para las mujeres indígenas, tiene necesariamente un carácter colectivo, comunitario y familiar. La participación política para las mujeres indígenas tiene un carácter colectivo, comunitario y familiar, porque cuando participan no lo hacen (o es la expectativa) para ellas solas, sino para su familia. La familia en el contexto de los pueblos indígenas del Cauca organizados en el Consejo Regional

*Los caminos que tejamos para salvaguardar los derechos, la vida, porque lo que hacemos nosotras las mujeres no lo hacemos para nosotras solas, lo hacemos pensando en nuestra familia, en nuestro pueblo, que tendrá que pervivir en el tiempo y el espacio<sup>18</sup>.*

La participación política la definen algunas mujeres como una capacidad o herramienta para la toma de decisiones, capacidad de resolver situaciones, tomar decisiones, solucionar. La participación política debe servir para:

*“concretar sueños, planes de vida personales, y de ahí también planes colectivos”<sup>19</sup>*

La definición de la participación como una capacidad, cobra especial sentido para las mujeres teniendo en cuenta la exclusión histórica y de carácter estructural a las que se han visto expuestas por el hecho de ser mujeres y por el hecho de ser indígenas. De esta forma, se presenta como una deuda histórica, pero también como un desafío al que las mujeres deben convérsense están listas:

*“la participación política es un gran reto que tenemos las mujeres para asumir esos espacios ósea es un reto dejar nuestros temores, nuestros miedos, es un reto confiar en nuestras capacidades entonces, yo creo que la participación política está definida más en la capacidad de las mujeres para creer en sí mismas, muchos si creen en nosotras y nosotras somos las que colocamos también esa desconfianza "Ay, ¿Será que yo sí puedo?, ¿Será que yo si soy capaz?”<sup>20</sup>*

*para mí la política es como orientar, como una guía a seguir, algo que uno se proyecta y la saca.*

<sup>17</sup> Documento “Memorias y transcripciones actividades”- Intervención estudiantes UNICAUCA.

<sup>18</sup> Entrevista semi estructurada anonimizada

<sup>19</sup> Entrevista semi estructurada anonimizada.

<sup>20</sup> Entrevista semi estructurada anonimizada



Así, para las mujeres indígenas, la participación política consiste en habilidades y cualidades:

*las mujeres tenemos la capacidad de la paciencia y la resistencia para poder avanzar y esperar, ¿no? que los procesos se den, que la tierra se gane, poder hablar con la comunidad y entender ciertos problemas de la participación de la gente, y en ese proceso ha habido mucha mayor participación de las mujeres. hay que trabajar en un equilibrio y en una armonía verdadera entre los hombres y las mujeres<sup>21</sup>.*

La participación política no ocurre en el vacío, es, por el contrario, acciones que se toman en medio de un entramado político, económico, social y cultural. En el caso de los pueblos indígenas y del CRIC como gobierno propio dentro de un territorio nacional, la vida política y la participación ocurren en un país desigual, donde hasta solo hace 30 años con la Constitución Política de 1991 se les reconoció como sujetos políticos y colectivos. La palabra de los pueblos indígenas y las mujeres ha sido históricamente negada y la participación política se presenta como un camino para ser escuchadas y escuchados.

*“El asunto es que claro esto atraviesa por todo contexto histórico donde se ha negado la palabra, la decisión, siempre ha sido un asunto como de formación de pueblos a la obediencia y a la sumisión, entonces salir de ese nivel requiere fortalecer la capacidad de tomar decisiones”<sup>22</sup>*

Existe una pregunta importante que emerge al construir una definición de participación política y es ¿participar para qué? Desde la perspectiva de las mujeres del CRIC, la participación política tiene que ser producto de una compromiso político, identitario y colectivo ya que, si se tratara de participar por participar, no se haría ninguna diferencia o transformación. Las características que las mujeres del CRIC atribuyen a la participación política incluyen: territorio o dimensión territorial, espiritual, ancestral.

*“poner en el centro qué queremos, no lo que queremos porque nos vendieron ese queremos sino porque cómo lo sentimos, para recuperar dignidad de pueblos, tiene que ser con capacidad de decisión, de información sobre el plan de vida y pues que principalmente se fundamenta en el territorio (...) Esa identidad, esa es la fuente, es como el oxígeno, el aire”<sup>23</sup>*

La participación política debe ser crítica, comprometida con el proyecto político colectivo y el territorio. Las mujeres indígenas también, marcan una distinción en relación a la participación política aplicada por los hombres que han decidido optar por favorecer políticas y acciones contrarias a las propias, de carácter colectivo. Hablar de participación política de

<sup>21</sup> Entrevista semi estructurada anonimizada

<sup>22</sup> Entrevista semi estructurada anonimizada

<sup>23</sup> Entrevista semi estructurada anonimizada





las mujeres indígenas no consiste en exigir que las mujeres quieran hacer y participar de la forma exacta en la que lo hacen los hombres. Por el contrario, se piensa una participación crítica de las decisiones que no fortalece el proyecto político propio, sino que favorecen al proyecto político “alienado” ajeno a la defensa territorio. Es decir, la participación no es solo por participar, sino que debe tener un sentido político crítico.

*Hay que pensarse sobre qué proyecto político se quiere participar (...) a veces queremos participar en el mismo espacio que han puesto los hombres, pero donde el hombre (...) lo único que está haciendo es tomar decisiones para fortalecer ese proyecto político contrario a un proyecto político colectivo o de defensa territorial (...) es para qué queremos participar y sobre qué queremos participar y con qué propuesta queremos participar porque finalmente participar es para poner nuestra propuesta, o para poner nuestro sueño, para poner nuestras ideas. (...) la participación es tener un modelo que te permita participar porque no es suficiente que nos pongan de presidenta y hay que seguir implementando la misma política, entonces...porque hace daño, entonces se tiene que mantener un equilibrio más colectivo<sup>24</sup>*

*La participación política también ocurre en los niveles más micros de la acción como el cuidado y el trabajo reproductivo*

Una siguiente característica de la participación política es, en relación a los niveles de impacto que se asumen debe tener este tipo de participación. Pensada, como ya se ha mencionado, a nivel masivo y general, las mujeres indígenas señalan que hay una diferencia de las condiciones de posibilidad: en primer lugar, los hombres son socializados para considerarse a sí mismos y a otros hombres como sujetos políticos con una voz legítima y, así, hablan “hacia afuera”, en la esfera pública de la vida social, en asambleas, reuniones, micrófonos, familias. Mientras que las mujeres, son señaladas de actuar desde “la emoción o el sentimiento”, hacia la familia, hacia lo micro, y se estigmatiza como si fuera algo malo o negativo. Las mujeres identificaron que la participación política de las mujeres ha tenido históricamente, pero no exclusivamente, un lugar importante en los espacios domésticos y de sostenimiento de la vida, pero que no se han visto como relevantes ni siquiera como políticos, porque no se reconoce su importancia y valor para los procesos políticos organizativos y que esto viene de un prejuicio: solamente es político lo que es masivo, en grande y hacia afuera, como las políticas nacionales, las vocerías y representaciones externas.

*Hay una gran diferencia porque las mujeres empezamos desde el sentimiento, la participación desde el sentimiento, y los compañeros muchos desde el hacer, desde*

<sup>24</sup> Entrevista semi estructurada anonimizada





*lo exterior, y vale más lo que está afuera y lo que se ve a grande, que lo que es hacia adentro, y hacia el detalle, no vale (...) esa formación de que lo personal, lo doméstico, está separado de lo político, de lo macro-político, lleva a que no se toman decisiones sobre ese asunto<sup>25</sup>.*

La participación política de las mujeres, además, tiene un potencial transformador con impactos generacionales. No solamente ese para qué de la participación debe ser crítico, sino que tiene el poder de dejar un mensaje y posibilidades para niñas y jóvenes que vienen:

*debemos empezar a planear ya no para nosotras sino para las que vienen detrás: nuestras hijas, nuestras nietas, nuestras sobrinas, todas esas chiquillas que están creciendo en este momento y que van a llegar a estos espacios político- organizativos, que van a llegar a los espacios político- electorales para que se vayan formando con un pensamiento claro de que la mujer es un punto importante y es un complemento para la sociedad y para lograr sacar los procesos que se tienen en mente siempre pensando en el favor y en el buen vivir comunitario<sup>26</sup>*

La participación política como camino: para las mujeres indígenas, la participación política se caracteriza, además, por ser un proceso progresivo. Lejos de pensarse en llegar a cargos de representación altos directamente, como comúnmente ocurre en la política electoral hegemónica y nacional, desde las mujeres indígenas, es necesario que su participación venga de un proceso caminado, de escalar y empezar desde el inicio para que a partir de la experiencia y el trabajo acumulado se pueda ir ascendiendo y asumiendo mayores responsabilidades. El problema, es que las mujeres se encuentran con lo que las feministas, hablando de las brechas laborales y políticas han denominado “techo de cristal”: la posibilidad de ascender, pero no de llegar a los más altos lugares de representación y toma de decisión.

*Las líderes en ese momento son personas que desde la niñez tuvieron contacto con el ámbito político. Muchas mencionaban es que a mí me trajo mi mamá y desde ahí yo empecé a participar. Ser parte de la minga, de las movilizaciones, participar en el cabildo en las asambleas<sup>27</sup>.*

Otra de las características y definiciones más importantes que señalaron las mujeres indígenas, es que la participación política debe tener un carácter paritario o dual, trascendiendo, por ejemplo, la ley de cuotas del 30%, en el gobierno propio las mujeres proyectan que deben ir mitad y mitad siempre, en todo.

<sup>25</sup> Entrevista semi estructurada anonimizada

<sup>26</sup> Entrevista semi estructurada anonimizada

<sup>27</sup> Documento “Memorias y transcripciones actividades”- Intervención estudiantes UNICAUCA.



*vine el año pasado de la ONIC, allá aprobaron que 50% mujeres y 50% hombres, pero el problema no es ser el 50 incluso yo diría el 100% y no basta tener rostro de mujer lo digo con toda sinceridad, perfilarse encaminar.*

*En las decisiones políticas, no basta con tener el cargo. En las Comisiones políticas. Necesito más compañeras que estén en el debate político, pensar del qué hacer del movimiento indígena y he estado en esa pelea constante. Es muy importante la participación de la mujer*

Adicionalmente, las mujeres mencionaron que, aunque hay muchos compañeros empáticos y solidarios, es clave que las mujeres se apropien de los mecanismos de participación. Lo fundamental es que no se tomen decisiones sin las mujeres:

*porque si nosotras, las mujeres, no defendemos nuestra postura, nuestro pensamiento es muy difícil que los hombres los hagan<sup>28</sup>*

Otra característica de la participación política de las mujeres y para las mujeres es su carácter bilateral o de retroalimentación, en doble vía: entre las bases/el territorio y los niveles de representación. Las mujeres representan en los distintos niveles, pero siempre volviendo a las bases.

*Las mujeres partimos de aquí desde el territorio, de la familia, de aquí hacemos parte de los diferentes grupos del resguardo, artesanas, grupos de medicina, de chirimías, de ahí espacios de los municipios, los concejos, en algunas partes, ahí estamos las mujeres, seguimos y estamos pasando a la zonal como secretarias, en el programa de mujer, en educación, en el programa de semillas, seguimos nosotras haciendo partes, en la regional como dinamizadoras. De ahí la idea es que volvamos a territorio (...) La importancia de nosotras las mujeres es regresar al territorio, la fuerza, la sabiduría todo está en la base<sup>29</sup>.*

De las características más importantes que tiene la participación política para las mujeres indígenas es su carácter ancestral y el papel indispensable de la espiritualidad. El carácter ancestral de la participación, es fundamental, ya que atraviesa todos los aspectos de la vida individual, comunitaria, familiar, y, por ende, política. La ancestralidad, marca el camino y la guía, además de ser protección y orientación. Ancestralidad y lugar fundamental de la espiritualidad. porque cuando vamos a las comunidades a cualquier pueblo indígena, las mujeres tejen, diseños sacados de la madre tierra, mientras si va a lo académico tiene que usar un libro, pero esa sabiduría está en la ancestralidad de las mujeres, de las mayores. medicina ancestral: la mujer en la espiritualidad es un eje fundamental, la fuerza y la

<sup>28</sup> Entrevista semi estructurada anonimizada

<sup>29</sup> Documento “Memorias y transcripciones actividades”- Diagnóstico Visual CRIC



virtualidad de que nuestros mayores puedan hacer el ejercicio. De igual manera sucede, con la identidad cultural como parte de la participación política. Esto es relevante porque son las mujeres las encargadas de que la identidad cultural, la educación de las mayores se transmita de generación en generación y esto hace parte, para ellas, de la participación política y del fortalecimiento de los procesos de mujeres. Por último, dentro de las definiciones y características de la participación política, las mujeres afirmaron que esta depende y se ve determinada por la relación con la tierra-territorio: tanto su tenencia y uso como su significado vital.

*La participación política para las mujeres indígenas tiene un carácter colectivo, comunitario y familiar*

*La participación política debe ser crítica, comprometida con el proyecto político colectivo y el territorio*

*La participación política también ocurre en los niveles más micros de la acción como el cuidado y el trabajo reproductivo*

*La participación política de las mujeres, además, tiene un potencial transformador con impactos generacionales*

*La participación política como camino ya que tiene un carácter progresivo*

*la participación política debe tener un carácter paritario o dual*

*La participación política debe ser un diálogo constante entre las bases y los distintos niveles de representación*

*tiene dimensiones diferenciales fundamentales: la dimensión territorial o el territorio mismo y la dimensión espiritual y ancestral.*

*La participación política debe venir de la identidad cultural y fortalecerla*

*La participación política es determinada por la relación con la tierra-territorio*

Ilustración 3 Características y definición de la participación política

## CARACTERIZACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES INDÍGENAS

Desde su creación, el Consejo Regional fue parido por mujeres indígenas que en pie de lucha sostuvieron los procesos de recuperación y organización. A pesar de que no siempre son reconocidas, visibles o nombradas, se identificó que las principales acciones que han desarrollado y desarrollan las mujeres indígenas en tanto participación política dentro de la estructura político-organizativa son posibles conceptualizarlas en dos ejes:

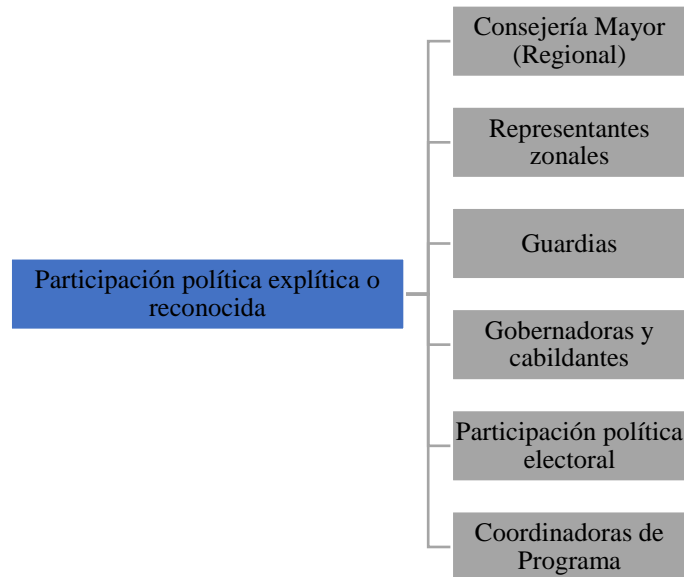
**Participación política explícita  
o formal**

**Participación política implícita  
no reconocida**

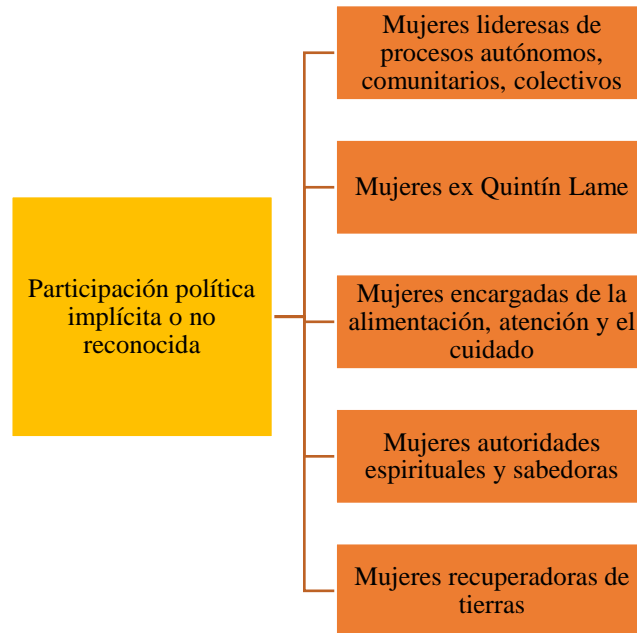
**Participación política explícita o formal:** Refiere a aquellos lugares de participación política vinculados a espacios de toma de decisión y representación a través del voto o



consenso dentro de la estructura político-organizativa en tres niveles: locales (representaciones de asambleas, cabildos), zonales (representaciones zonales y coordinaciones zonales) y regionales (consejerías, coordinaciones de programa, entre otras).



**Participación política implícita no reconocida:** refiere a los tipos de participación distintos a los espacios de toma de decisión dentro de la estructura formal. Es la participación política histórica y las acciones de las mujeres que sostienen y hacen posible la existencia del proceso organizativo del CRIC. Son estas las acciones que las mujeres indígenas reconocen como su aporte político y visibilizarlas aquí es una apuesta por politizar dimensiones que se consideran sin contenido, propósito ni utilidad política al asumir un imaginario: que por el hecho de que son mujeres, son actividades que “simplemente les corresponden”. Es una apuesta por politizar dimensiones que se consideran sin contenido, propósito ni utilidad política y que, sin embargo, son la base y sostenimiento de cualquier proceso político.



Esta conceptualización, implica una noción amplia de lo que es participación política y sus posibles usos y funciones. Por lo general, la participación política es definida como la participación en los espacios de toma de decisión, en especial, haciendo referencia a los espacios gubernamentales de carácter nacional y electoral. No obstante, para las mujeres indígenas esta definición queda limitada o corta en relación a la dimensión amplia de la participación y de las acciones de las mujeres en la vida política.

A continuación, se presentan las principales acciones, lugares y formas que toma la participación política de las mujeres en relación al Gobierno propio del Consejo Regional. Es necesario tener en cuenta que una sola mujer puede personificar todas las categorías que se presentan. Es decir, que se trata más de una separación o división analítica de las experiencias o una división empírica: una misma mujer puede ejercer o haber ejercido simultáneamente las distintas acciones.

### *Participación política explícita o formal*

#### **Mujeres dentro de la estructura regional**

El CRIC, cuenta con 127 territorios, cada uno con su respectiva autoridad. La representatividad de las mujeres en los cargos más altos, “no supera el 20%”<sup>30</sup>. La Consejería Mayor se eligen cada dos años con representación de cada zona. Entre 2003 y 2021 se identificó: años como 2003-2005, 2009-2011, 2011-2013 en los que no hubo ninguna mujer

<sup>30</sup> Cifra tomada del Proyecto PRO DEFENSORAS.



consejera. En 2015-2017, 2017-2019, y 2019-2021, solo hubo una mujer consejera. Para 2007-2009 y 2013-2015, fueron elegidas dos mujeres consejeras. Finalmente, para la representación 2005-2007, fueron elegidas tres mujeres consejeras; esta ha sido la mayor representación de mujeres en la Consejería. **A nivel regional:** han pasado tres mujeres por la Consejería Mayor (consejeras regionales), pero la única consejera representante legal ha sido Aida Quilcué y principal mujer indígena lideresa a nivel regional.

**A nivel zonal y local,** asamblea: es un espacio que desde muchas comunidades es considerado una extensión de las familias y se encuentra que las mujeres sí participan<sup>31</sup>. Según la investigación de participación política en la Zona de Reasentamientos, hay dos situaciones: si se miran los listados de asistencia, la participación de la mujer en cuanto asistencia es bastante alta: de 100 personas, 60 son mujeres. Por otro lado, al revisar la participación en términos de participar y hablar en público, la participación de la mujer es casi nula<sup>32</sup>.

Período <sup>33</sup>	Porcentaje hombres	Porcentaje mujeres
2003-2005	100%	0%
2005-2007	70%	30% (3 mujeres)
2007-2009	80%	20% (2 mujeres)
2009-2011	100%	0%
2011-2013	100%	0%
2013-2015	80%	20% (2 mujeres)
2015-2017	90%	10% (1 mujer)
2017-2019	90%	10% (1 mujer)
2019-2021	90%	10% (1 mujer)

Aunque no se cuenta con cifras detalladas a falta de un Sistema de Información y Monitoreo de la Participación Política, hay mujeres que, dentro de la estructura regional, ocupan cargos como:

- **Mujeres coordinadoras y dinamizadoras de los distintos Programas: agentes de salud, de educación.**
- **Mujeres representantes territoriales (zonales)**

<sup>31</sup> Documento “Memorias y transcripciones actividades”

<sup>32</sup> Documento “Memorias y transcripciones actividades”-Intervención estudiantes UNICAUCA.

<sup>33</sup> La tabla se construyó a partir de la información de los años 2003 al 2017 recopilada por – en el marco de su investigación Participación política de las mujeres. Por otro lado, la información de 2017 al 2021, fue completada gracias a la gestión del equipo del Programa Mujeres CRIC para este Diagnóstico.



- **Mujeres guardias:** toman el entrenamiento espiritual y de milicia propio de la defensa del territorio. Deben movilizarse por los distintos territorios, hacer mapeos topográficos, entre otras. A nivel regional, zonal y local.

### Mujeres cabildantes

No se cuenta con cifras exactas de todas las zonas, pero de la información presentada por las mujeres en la Metodología de Cartografía es posible afirmar que las mujeres participan activamente en los espacios locales. Las mujeres que ocupan estos lugares tienden a estar allí por un proceso formativo y de progresivo: han pasado por otros cargos de nivel local. En este entendido, las mujeres también se desempeñan como cabildantes en distintos cargos:

- **Mujeres gobernadoras, vice gobernadoras, alcaldesas, secretarias, tesoreras, fiscales,**

en los resguardos ancestrales, en los resguardos antiguos, pues la participación de la mujer no está reflejada, siempre ha habido compañeros gobernadores, por ejemplo, en los resguardos ancestrales la mujer no ha tenido participación en la parte de gobernar, pero en los resguardos que se han ido constituyendo a partir del 70, la participación de las mujeres ha sido mucho más amplia<sup>34</sup>

### Mujeres en la participación política electoral

Aunque no hace parte como tal de la estructura del Consejo, la representación en la política electoral también es un indicador de las posibilidades de actuación política de las mujeres en el gobierno propio

*ya hay una red que nos acompaña constantemente, estamos en unas escuelas itinerantes de formación político- organizativas, se generan escuelas de formación también en el tema de participación política. Entonces, decimos si, ya hay participación, el hecho de que ya nos vean como mujeres haciendo campañas, hablando de temas que antes las mujeres no éramos capaces ni nos atrevíamos a hacerlo para nosotros ya es una ganancia.*

### *Participación política implícita o no reconocida como tal*

**Mujeres lideresas de procesos autónomos, comunitarios, colectivos:** Mujeres que lideran procesos autónomos de mujeres, como de artesanas, procesos de defensa del territorio, de la soberanía alimentaria, del medio ambiente, la salud, entre otras. Es decir, que, para las mujeres indígenas, no necesariamente se tiene que estar en cargos de coordinación para tener

<sup>34</sup> Entrevista semi estructurada anonimizada





un proceso ya que el hecho de ser mujer y tener una capacidad de liderazgo en diferentes espacios es fundamental. Esto quiere decir, que las mujeres indígenas son sujetas políticas participan activamente en espacios comunitarios.

**Mujeres ex Quintín Lame:** Otra forma que históricamente tomó la participación política de las mujeres fue como militantes del Movimiento armado Quintín Lame. Aunque consistió en un tipo de organización armada y guerrillera, el Quintín estuvo conformado por mujeres indígenas que, a la par con los compañeros hombres, se disputaron el control territorial. Las mujeres ex-Quintín, también fueron parte determinante de la implementación de los procesos de reincorporación.

**Mujeres encargadas de la alimentación y el cuidado:** en los diversos espacios, actividades y lugares, hay muy encargadas de la alimentación y el cuidado. Por ejemplo, en las jornadas de recuperación y liberación de la Madre Tierra. Mujeres encargadas de la cocina, la alimentación y la limpieza: trabajo reproductivo del cuidado como sostén del proceso organizativo y político. A las mujeres siempre nos llevaban era pa la cocina, pero uno miraba en las zonas, en las asambleas grandes, había mucha participación de la mujer<sup>35</sup>. Además, las mujeres son quienes sostienen la casa para que cuando lleguen los hijos mingueros, las hijas mingueras, el marido minguego, que la casa esté bien, que no se haya ocupado la parcela, que esté la comida, que los hijos no estén con hambre. Entonces las mujeres sostenemos desde la familia, desde la parcela, el proceso político organizativo, y el sostenimiento de las mingas<sup>36</sup>

*Y ese es un trabajo político, porque no es sólo que la mujer llegue a ser gobernadora, a ser guardia, a ser digamos integrante del cabildo, porque la mujer no sólo llega a ser como le digo gobernadora, guardia, sino que sigue con esa carga de la casa<sup>37</sup>*

**Mujeres autoridades espirituales:** las mujeres también se desempeñan como autoridades espirituales y mujeres médicas tradicionales. sabiduría ancestral, fuerza espiritual, ser madres. Muchos cabildos y procesos de nivel zonal, por supuesto, contemplan dentro de su estructura organizativa las autoridades espirituales y las mujeres, las mayores en conocimiento y/o en edad, juegan un rol fundamental para la orientación de las decisiones (aunque no las tomen), la armonización y el acompañamiento espiritual.

**Mujeres recuperadoras de tierras:** las mujeres han sido históricamente sujetas políticas y activas dentro de los procesos de recuperación de tierras desde sus inicios a mitad del siglo XX. La participación de las mujeres en estos procesos variaba ampliamente: apoyaban en la cocina, participaban sembrando y tomando la tierra, eran quienes le hacían frente al Ejército

<sup>35</sup> Entrevista semi estructurada anonimizada

<sup>36</sup> Entrevista semi estructurada anonimizada

<sup>37</sup> Entrevista semi estructurada anonimizada





y se interponían para evitar que se llevaran a sus compañeros hombres, hacían guardias y vigilancias. Las mujeres recuperadoras de tierra lo son en muchos casos de muy pequeñas: siendo niñas de 9, 10, 12 años iban con sus familias a recuperar; también, porque sus familias se veían desalojadas de fincas de colonos. El participar en los procesos de recuperación de tierras se convirtió en una posibilidad para las mujeres indígenas de creer en sí mismas, de sentirse fuertes, siendo ellas las que debían enfrentar adversidades. Las mujeres indígenas han entregado su vida, tiempo y cuerpo a la recuperación y liberación de la tierra, viéndose encarceladas, torturadas, violentadas, por hacerlo.

*Aquí las mujeres han liderado el proceso de recuperación de la madre tierra, las mismas compañeras en los diálogos que hemos llevado dicen, las mujeres antes no tenían ni voz ni voto, el compañero iba adelante y la mujer atrás, cargada el hijo y cargada la comida y las mujeres no podían ni hablar ni en la casa, pero a través del proceso de recuperación de tierras, las mujeres eran las que lideraban el proceso, las que estaban adelante defendiendo a sus hombres, a sus hijos, ellas se iban con sus hijos pequeños, su azadón a picar a hacerle frente al ejército<sup>38</sup>.*

*las mujeres salimos casi todas, grandes y las más pequeñitas, en junta, a trabajar allá a seguir picando, y ya los hombres no iban porque a los hombres los estaba cogiendo la policía, pero nosotras seguíamos porque la tierra era muy importante para nosotros<sup>39</sup>.*

*nos empezaron a visitar otras compañeras de otros resguardos para ayudarse, para apoyarse, entonces eso era una motivación porque ya empezaban a hablar las mujeres, no todas, pero algunas, y las estrategias que las mujeres planteaban eran las que funcionaban, empezaban a hablar, no sólo a hablar del tema de la tierra, de cómo va a ser la estrategia, sino también de lo que les estaba pasando ya al interior, que no era sólo en el resguardo de y en otros resguardos también las mujeres pues, no podían hablar y que querían hablar y podían hacerlo. Esa fue una experiencia muy bonita, muy importante, pero también hubo mujeres que fueron encarceladas y mujeres que fueron muertas, asesinadas, por el ejército<sup>40</sup>*

<sup>38</sup> Memorias metodología Cartografía territorial de la participación política y los liderazgos de las mujeres.

<sup>39</sup> Entrevista semi estructurada anonimizada

<sup>40</sup> Entrevista semi estructurada anonimizada



## PERCEPCIÓN TERRITORIAL DE LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES INDÍGENAS

Para este apartado se tuvieron en cuenta y cruzaron dos insumos: 1) La Encuesta *Acción comunitaria para superar las violencias contra las mujeres indígenas del Cauca. Situación actual de las violencias contra la mujer y la familia en el Cauca de 2016* (de ahora en adelante, Encuesta 2016), en la cual se indagó por información socio económica de las mujeres, su situación de violencias y de participación en espacios propios. 2) La información construida y compartida por las mujeres en la aplicación de la metodología *Cartografía territorial de los liderazgos y la participación política* de las mujeres en el marco del primer taller colectivo, coordinado por el equipo del Programa Mujeres CRIC. A continuación, se presenta los hallazgos de carácter cuantitativo (Encuesta 2016) y cualitativo (Cartografía), en relación al contenido sobre los territorios y los aspectos destacados por las mujeres en relación a la participación política y la situación de violencias contra las mujeres y de violencia en los territorios.

Estos dos factores contextuales son relevantes traerlos a la presentación de resultados, porque es, en medio de estos contextos en los cuales las mujeres desarrollan su ejercicio político y existencia. Es importante anotar que la información de cada territorio puede variar entre sí, puesto que la Encuesta a 2016 contiene información separada por zonas y no de todas expone el mismo contenido y, por otro lado, la información compartida y socializada por las mujeres en la metodología de cartografía territorial dependió de lo que las mujeres decidieron compartir y nombrar en las representaciones gráficas y en la socialización en plenaria.

### **Pueblo Totoroez**

Las mujeres que participaron en el taller colectivo de recolección de información, realizaron un mapa político y territorial del pueblo Totoroez, el cual trabaja por 12 secciones compuestas por varias veredas. A través del ejercicio cartográfico, las mujeres nombraron que su participación política es como: mujeres alguaciles, secretarias, cargos en Juntas de Acción Comunal, Comités temáticos (salud, educación, ambiente), recuperadoras y cultivadoras de tierra, De todas estas partes hay subcoordinadoras con el programa excepto Santa Isabel que no ha han aceptado tener coordinadora. Re construyeron la participación política de las mujeres por cada territorio en el que hace presencia el pueblo Totoroez, de la siguiente manera.

*Gabriel López: mujeres alguaciles, secretarias en Junta de Acción Comunal.*

*Tulcán: alguacilas, presidentas y secretarias de Junta de Acción Comunal y coordinadoras de comités de salud y de ambiente.*



*Malvaza: Secretarias de Junta de Acción Comunal, cultivadoras de papa y tubérculos.*

*San Miguel: mujeres alguacilas, en los cabildos como autoridades, el restante son cultivadoras de pan coger y aromáticas.*

*Sección Zavaleta: en 2019 tuvimos la primera gobernadora en todo este tiempo, Imelda Sánchez. Mujeres concejales, presidentas de Juntas de Acción Comunal, y lideresas de grupos comunitarios.*

*Santa Isabel, no ha sido tan fuerte el empoderamiento de las mujeres, no aceptan que tenemos ese valor y esa fuerza de poder ejercer un cargo, ha sido difícil trabajar con ellas a nivel del Programa Mujeres está muy arraigado el machismo y dependen de sus esposos.*

*Peña: mujeres concejales, participativas en los procesos políticos y territoriales, en la autoridad la mayoría son docentes, unas trabajan con el CRIC otras con el Ministerio. Mujeres que se han venido empoderando.*

*Sepulturas: grupo de mujeres que pertenecen a la transformación de aromáticas en medicamentos naturales, productos 100% naturales.*

*Loma del medio: mujeres en la lucha en las recuperaciones de tierras, pero no han tenido ese empoderamiento como mujeres como tal.*

*Miraflores Alto y Bajo: una sola sección, pero dos veredas grandes, reconocidas por el trabajo artesanal entre hombres y mujeres, se trabaja el derivado de la cabuya, lana de oveja<sup>41</sup>.*

No solamente presentaron lo que actualmente dedican su participación política las mujeres, sino que hicieron una remembranza de una mayora importante para la historia del pueblo Totoroez y referente a los procesos de las mujeres desde 1971.

*“En cuanto a la participación de las mujeres desde el 71, rescatamos el valor de la compañera Matilda, que fue la primera fundadora de organizar a las mujeres, ella empezó como grupos comunitarios y de ahí fue empoderando a las mujeres en esta lucha territorial. Ellas siempre iban a la recuperación de tierras, empezó con las recuperaciones de la tierra, colaboró mucho y lastimosamente le quitaron la vida por esa misma lucha”<sup>42</sup>.*

---

Documento “Memorias y transcripciones actividades”- Cartografía territorial de liderazgos y participación política de las mujeres indígenas

<sup>42</sup> Documento “Memorias y transcripciones actividades”- Cartografía territorial de liderazgos y participación política de las mujeres indígenas

Aunque la participación política de las mujeres tiene diferentes dimensiones y expresiones, y recordaron a muchas mujeres lideresas en juntas comunales, también mencionaron como coordinadoras del Programa Mujeres a Gilma Yadira Sánchez, nada de esto ha sido nada fácil. De hecho, según las mismas mujeres afirman que cuando a un líder se le contradice o “si no le llevo la corriente al líder” esto puede tener consecuencias: *“la próxima vez ya no me da trabajo, ya no me va a tener en cuenta, es un error grande de muchas mujeres, nos da miedo empoderarnos en el rol de mujeres, nos da miedo decir, somos mujeres y merecemos ese respeto como tal, pero como pueblo Totoroez, hemos logrado tener mujer y familia”*

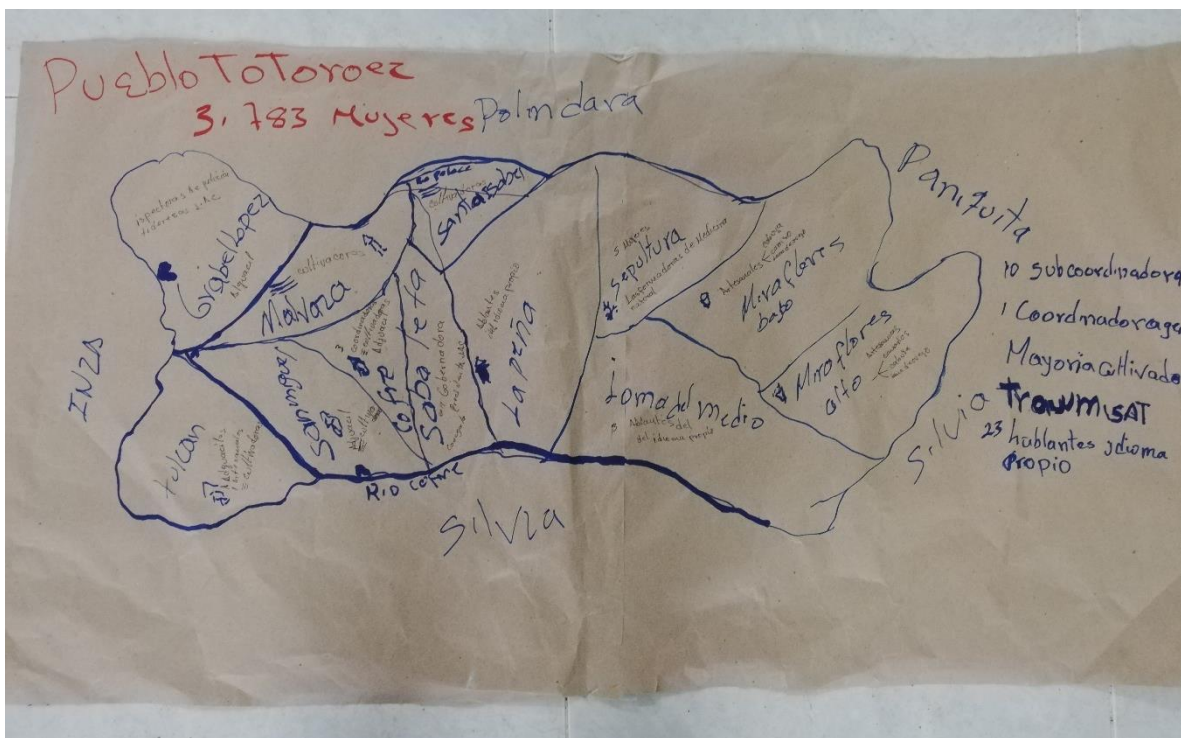


Ilustración 4 Cartografía Pueblo Totoroez

### **Pueblo Kizgo**

El pueblo Kizgo cuenta con 12 veredas. Tiene espacios territoriales fuera del municipio de Silvia, donde aparece nuevo horizonte, donde aparece hoy parte del resguardo recién constituido en morales del pueblo Kizgo, otra parte en el Caquetá, en Siberia en Piendamó en huila y en Cali, porque por muchas razones por la violencia en el territorio salió para distintos sitios<sup>43</sup>. Se encuentran estos espacios 6951 personas, donde hacen parte del pueblo

<sup>43</sup> Documento “Memorias y transcripciones actividades”- Cartografía territorial de liderazgos y participación política de las mujeres indígenas



de Kizgo, donde hay una debilidad cuando el DANE hace el censo solo ratifica 3 mil personas<sup>44</sup>.

Para 2016, en la comunidad de Kizgo, el 50% de los participantes del cabildo son mujeres, mujeres jóvenes la mayoría de ellas. Las mujeres de esta comunidad han sufrido en mayor grado la violencia física, la violencia sexual y la violencia económica. Existe el programa de Armonía y Equilibrio, que es la instancia encargada de atender todas las situaciones de violencia este espacio, sin embargo, no recibe el apoyo humano ni económico que requiere para desarrollar sus objetivos a cabalidad. En la actividad de socialización, las mujeres afirmaron que al día de hoy existen 146 carpetas con problemas de mujeres, de violencia intra familiar que no han sido escuchadas que no han sido tenidas en cuenta, se dedican a recursos para otras cosas más no a la atención de los casos de violencia. Es algo que se ha dejado y por muchas situaciones y que necesitamos atención las carpetas siguen ahí, se llega se denuncia y quedan ahí (como archivadas). Análisis, sea de un pueblo o de otro pueblo las violencias siguen igual, siguen esas desarmonías en nuestro pueblo. Adicionalmente, las mujeres agregaron que:

*El tipo de violencia más recurrente es el de la violencia física y las mujeres han recurrido a la medicina tradicional para buscar en ella las causas de estas situaciones de agresión, para tratar de entender de qué manera se ha ido desarmonizando el hogar. Las mujeres no denuncian, ya sea por miedo o por desconocimiento de esos mecanismos de justicia del cabildo*

En la comunidad de Totoroez, el programa Mujer articula el trabajo de la comunidad con delegadas de las quince veredas que lo conforman. El trabajo de las delegadas consiste en convocar a las mujeres a espacios de intercambio, desde el año 2000 en adelante se ha venido fortaleciendo la participación de las mujeres en los espacios y hay mujeres alguaciles y en el consejo. Muchas mujeres hemos participado, pero en sí, de la gobernación la primera gobernadora fue en el 2011, Victoria Fernández, luego vicegobernadora 2009 Silvia. Plan salvaguarda. Diferente a la escuela, ya hoy hay dos gobernadoras Jenny paja y Silvia Ruiz

*En nuestro territorio se trató, que se realizara la escuela con el programa mujer y nos capacitamos 25 mujeres, con la capacitación recibimos muchas orientaciones y estamos haciendo nosotras esa incidencia de poder que se cumpla lo que está mandatado porque hay muchos mandatos que se han incumplido, revisar que hay muchas situaciones que vivimos uno está aquí no porque uno quiere y ya sino porque uno ha vivido esas situaciones y uno quiere hoy colaborar a estas compañeras*

---

<sup>44</sup> Documento “Memorias y transcripciones actividades”- Cartografía territorial de liderazgos y participación política de las mujeres indígenas.



*también porque gracias a estas orientaciones y concejos de las mayores pues podemos pararnos hoy aquí adelante, porque antes más la violencia, más esta capacitación decían salga aquí adelante y yo como que me acordaba de todo y me ponía a llorar y muchas de las compañeras me miraban y uno recuerda esas situaciones le entra esa tristeza esa nostalgia entonces yo pienso que hoy estar acá me han servido estos espacios. Pero somos muy pocas, aunque somos tres mil mujeres pues unas están en salud, educación, pero uno cuanto quisiera que estuvieran también aquí porque hay mucha juventud que debe estar participando porque nosotras nos podemos ir para la casa y ellas se quedan aquí, la familia los niños hacen que no podamos estar aquí participando.*

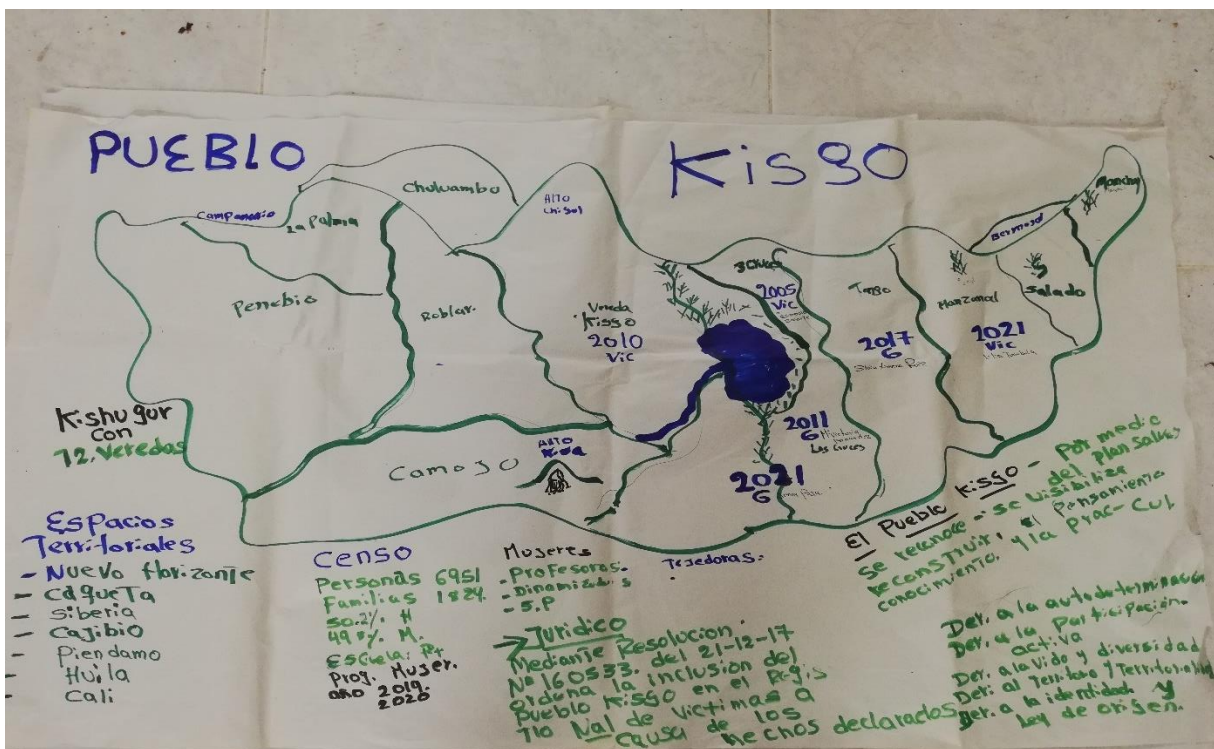


Ilustración 5 Corografía Pueblo Kishu

### Zona Oriente

Son 14 territorios con sus autoridades y 5 pueblos correspondientes a: Nasa, Misak, Ampiuille, Kishu y el pueblo Polindara. Congregados en los municipios de Silvia, Piendamó y Totoró, Morales. Las mujeres afirmaron durante el taller colectivo que, en el tema de los reasentamientos, hay un número de crecimiento de la población en todos los territorios y que han tenido que buscar estrategias y alternativas y reasentarse en otros territorios, como es el caso del pueblo KISHU que reside en Caquetá, Morales y Siberia. El pueblo Polindara en el



municipio de Bello Horizonte, urbana, y mota que queda para los lados de Santa Rosa. El pueblo Ampiuille en el municipio de Piendamó<sup>45</sup>.

Para 2016, el 69% participan en los espacios de formación comunitaria. El 76% de las mujeres indígenas manifestaron no haber tenido cargo en la comunidad, de hecho, el 86% de las mujeres indígenas encuestadas no tienen un cargo. A partir del ejercicio de cartografía territorial, las mujeres expresaron que el proceso de las mujeres en la zona oriente siempre ha estado vigente sobre todo en los procesos de recuperación de tierras. Así, se ha venido trabajando de una u otra manera los procesos políticos organizativos, a pesar de que - afirmaron- no se han visibilizado como en otros territorios. Notaron, además, que las mujeres internamente en cada pueblo vienen trabajando el tema de la artesanía, liderando procesos, dentro de la estructura de cabildo:

el ser secretarias también han asumido como presidentas de las Juntas de Acción Comunal y hay mujeres caminando cada uno de los procesos.

Las mujeres, realizaron un conteo aproximado de la participación política de las mujeres como Gobernadoras, presentando la siguiente situación:

*Quichaya (Silvia): 2 gobernadoras*  
*Pitayó: 3 gobernadoras*  
*La Gaitana: 3 gobernadoras*  
*Kizgo: 4 gobernadoras*  
*Tumburao: 2 gobernadoras*  
*Ampiuille: 1 gobernadora*  
*Cabildo menor de Ambalo en Piendamó: 2 Gobernadoras.*  
*Paniquitá: 2 gobernadoras*  
*San Antonio, Morales: 3 gobernadoras*  
*San Fernando: Ninguna*  
*Jebala: no ha tenido gobernadora*  
*Nuevo Horizonte no gobernadoras*  
*Pueblo Polindara: Ninguna*  
*Raíces de Oriente: 3 Gobernadoras*  
*La María Piendamó: 2 Gobernadoras*

---

<sup>45</sup> Documento “Memorias y transcripciones actividades”- Cartografía territorial de liderazgos y participación política de las mujeres indígenas



Además de las mujeres gobernadoras, se puso de manifiesto que, aunque no todas han sido representantes en esos niveles, sí ha habido mujeres dentro de los procesos de recuperación de tierras, las Juntas de Acción Comunal, coordinadoras de programas, secretarias, lo que da cuenta de una participación activa de las mujeres. Las mujeres, expusieron que en la zona oriente se ha venido trabajando e incentivando con las escuelas de formación para poder afianzar el proceso de confianza entre mujeres. Un obstáculo grande ha sido que la mayoría de mujeres han manifestado ese temor de poder hacer el ejercicio de autoridades, aunque en otros territorios las mujeres tienen la fuerza tienen la vocación, el entusiasmo de entrar a liderar, pero no se les brindan las garantías y no hay ese apoyo de las mismas mujeres. A pesar de esto, mencionan que

*Las mujeres siempre estamos activas internamente, pero por el tiempo por los compromisos en el hogar no podemos asistir a esos espacios o por los recursos económicos no tenemos es difícil salir a estos espacios o a formarse.*

La representación gráfica de la participación política de las mujeres la plasmaron utilizando convenciones de colores:

*Azul, representado la cantidad de gobernadoras por cada territorio.*

*Rojo: participación política de las mujeres concejeras en la zona. Solo una la mayoría filomena, el proceso de mujeres de la zona oriente tuvo una caída, una debilidad, de que se rompió en un cambio de concejería. La zona oriente venía caminando con la mama Wala de Quichaya, Pitayó, de la Gaitana y unas compañeras de Kizgo, trabajaban en proyecto de la mama Wala, que eran mujeres artesanas, en período del 2011 - 2012 cuando entró una concejería desapareció el programa mujer del proceso estructural de la COTAINDOC. Se volvió a retomar la vigencia del programa mujer, hasta esta nueva concejería que se buscó la revitalización y reestructurar el programa mujer como zona oriente.*

*Las espirales verdes enmarcan las mujeres lideresas dentro de los grupos locales que se han conformado, mujeres artesanas, ahorradoras, no necesariamente tienen que tener un cargo para empezar el ejercicio de liderar en los territorios hay mujeres que no han estado en el cabildo, en la zona, pero que vienen trabajando por el empoderamiento de la mujer y la niñez hay mujeres que se han venido organizando con el tema de producción de especies menores, gallinas curies, piscicultura y en pro del fortalecimiento de la mujer.*

*El punto negro, enmarca el tema de las dinamizadoras, en zona oriente, la mayoría son mujeres casi el 60%.*





En cuanto a la situación de violencias, para 2016, La mayoría de los casos de violencia contra la mujer se están registrando principalmente en mujeres cuyas edades oscilan entre los 20 y los 30 años de edad. El documento identifica con preocupación que el 21% de las mujeres indígenas encuestadas han vivido alguna forma de violencia obstétrica. El 55% de los hechos de violencia contra la mujer se registraron en el contexto familiar. La violencia psicológica es la principal forma de violencia contra la mujer (72%), seguida de la violencia física (59%), económica (45%), sexual (24%) y otras formas de violencia (21%)<sup>46</sup>. Durante la socialización de la cartografía, las mujeres hicieron énfasis en algo muy importante: la violencia es un tema urgente, que no ha cesado y que la cultural nunca será justificación para estos hechos:

*Hay que revisar, cómo fortalecer los procesos de las mujeres que ya no están en el territorio. De igual manera, el tema de la violencia, que no es ajena a nuestro territorio, esa ha sido la primera finalidad de nosotras como mujeres, entrar a sensibilizar de QUE LA VIOLENCIA NO ES CULTURA y de que hay que erradicarla de nuestro territorio, y que ahí debemos empezar por nuestro territorio cuerpo, que lo hemos violentado nosotras mismas*

Por último, mencionaron que se debe hacer una atención y abordaje distinto cuando las mujeres se ven obligadas a salir de los territorios y asentarse en otros lugares. Esto, teniendo en cuenta el impacto espiritual, cultural y en la participación política que estos hechos de desarraigo -como lo nombraron- tienen.

---

<sup>46</sup> Acción comunitaria para superar las violencias contra las mujeres indígenas del Cauca. Situación actual de las violencias contra la mujer y la familia en el Cauca. 2016. Programa Mujer CRIC.

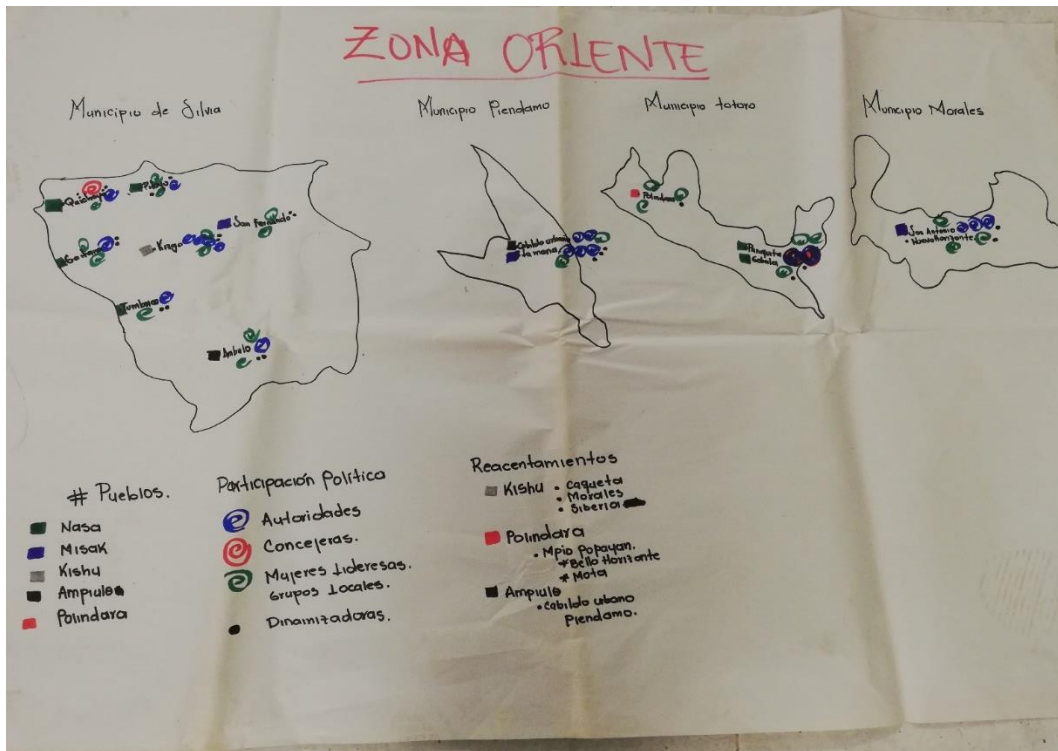


Ilustración 6 Cartografía Zona Norte

## Costa Pacífica

En la zona Costa Pacífica, se encuentran los municipios de López de Micay, Guapi, Timbiquí y Guanguí. Las mujeres de esta zona pertenecen en su totalidad al pueblo indígena Eperara Siapidara. La costa pacífica caucana se caracteriza por su abundante selva tropical y ríos. Allí se asienta el pueblo indígena Eperara Siadipara o Sía, En esta zona, según la Encuesta 2016, se ha presentado con intensidad los impactos del conflicto armado y el narcotráfico, en especial por la presencia de actores armados que desde la década del 2000 han consolidados cultivos de coca. Así mismo, se identifican graves consecuencias de las diferentes industrias extractivas de explotación maderera, minera, proyectos hidroeléctricos que, protegidos por estructuras armadas legales e ilegales, han generado daños al equilibrio natural del territorio, contaminación de las fuentes hídricas, desplazamientos, destrucción de ecosistemas, invasión de sitios sagrados por mega proyectos, persecución y desapariciones<sup>47</sup>.

<sup>47</sup> Acción comunitaria para superar las violencias contra las mujeres indígenas del Cauca. Situación actual de las violencias contra la mujer y la familia en el Cauca. 2016. Programa Mujer CRIC.



El proceso político organizativo, sobre el cual el 90% de las mujeres participan en los distintos espacios de formación comunitaria como Mingas (75%), en Congresos (28%), Asambleas (27%), Salud (3%), Guardia (2%) procesos comunitarios de mujeres (3%), Movilizaciones (0%). En cuanto a la participación política como un derecho de las mujeres indígenas en la zona Costa pacífica se encuentra que casi todas las mujeres participan en los espacios propios de formación y en los trabajos comunitarios. Sin embargo, la participación de la mujer es menor en relación a los hombres: el 91% de las mujeres encuestadas manifestaron nunca haber tenido un cargo comunitario, mientras sólo el 9% de las mujeres han sido designadas para ocupar cargos en sus comunidades. Cuando lo ocupan, no cuentan con apoyo económico de parte de la autoridad para el ejercicio de su liderazgo comunitario y la realización de sus actividades, según reportaron el 95% de las mujeres encuestadas que tienen cargo en su comunidad.

Las mujeres en la metodología de cartografía, hicieron la representación de los distintos territorios a partir del recorrido del agua, de los ríos. Como un viaje, donde hicieron paradas en cada uno y mencionaron la participación política de las mujeres que allí identificaban. Afirmaron, que solamente hubo una gobernadora en algunos municipios, pero que las mujeres han tenido participación en espacios como las Mesa de Víctimas, mujeres guardias, como coordinadoras zonales y locales y que en total reconocen 22 autoridades.

*La primera gobernadora, porque de ahí solamente han sido hombres. Hubo una gobernadora en López de Micay, y en Guapi, hay una gobernadora para el presente año. En las juntas directivas también están representando la comunidad, en la junta de mayor, en Santa Rosa, en la mesa municipal representante de mujer en la mesa municipal de víctimas. En San Miguel, junta directiva una mujer representante en el cabildo como tal no. En Guangui también, hay coordinadora local, hay una coordinadora zonal. Somos 22 autoridades.*

Para 2016, el nivel de violencia intrafamiliar en el pueblo Eperara Siapidara es alto en relación a los demás pueblos indígenas y demás zonas del Cauca: 88%. La situación de violencias contra las mujeres es preocupante: el 100% de las mujeres indígenas encuestadas en la zona Costa Pacífica han vivido algún tipo de violencia en sus vidas. De los casos de violencias registrados, el 88% corresponden al contexto familiar, el 91% al conflicto armado y el 30% al contexto comunitario. De todos los tipos de formas que toma las violencias, la violencia psicológica es la más preponderante siendo que el 75% de las mujeres indígenas han sufrido alguna forma de maltrato psicológico. El 45% ha vivido violencia física, el 66%





atentado contra la vida, asesinato de familiar, control de movilidad, ocupación de sitios sagrados por actores armados y ocupación de sitios sagrados por mega proyectos<sup>49</sup>.

Para 2016, en relación al proceso político organizativo, las mujeres manifestaron participar en los diferentes espacios de formación comunitaria, principalmente en participación en Mingas (91%), Asambleas (64%), Trabajo Comunitario (59%), en Congresos (18%), Guardia (9%) y movilizaciones (5%). Para 2016, en la zona occidente es recurrente el hecho de que cuando se nombra el equipo del cabildo y se delega cargos a las mujeres, muchas deciden no tomarlo. Algunas rechazan los cargos de decisión porque sus maridos no les dan permiso o porque están ocupadas y no encuentran el tiempo. El 64% de las mujeres encuestadas manifestaron nunca haber tenido un cargo comunitario, mientras que el 32% de las mujeres han sido designadas para ocupar cargos en sus comunidades y el 4% no responde. Y el 91% de las mujeres encuestadas y que han tenido o tienen algún cargo en la comunidad manifestaron que no cuentan con apoyo económico de parte de la autoridad para el ejercicio de su liderazgo comunitario y la realización de sus actividades.

En cuanto a la identificación territorial de la participación política y los liderazgos, las mujeres señalaron que en algunos resguardos solo ha pasado 1 gobernadora (Honduras); en otros como Aguas negras han pasado 3 gobernadoras. En el Resguardo Honduras, 21 veredas, los puntos son las mujeres que han representado las juntas de acción comunal, que apenas han sido 7, concejalas, en este año de MAIS de este período solo tenemos una. Secretarías sí, ha habido 12. Consejeras de la Uh Wala Vcix han pasado 4, programa educación zonal, sí han estado 17 hasta el momento, semillas de vida también se han visto, dinamizadoras de IPS como 11, mujeres artesanas las representé porque en el territorio si hay, grupos de danza, guardias, porque allá las mujeres siempre han estado como defensoras del territorio. Programa de educación zonal ha existido presencia activa de mujeres. En la identificación territorial, las mujeres representaron lugares que son clave para la participación de las mujeres, haciendo convenciones como:

*Presidentas de Juntas de Acción Comunal, concejalas, Secretarías, Consejas Uh Wala Vcix, dinamizadoras, programas de educación zonal, dinamizadoras de semillas de vida, dinamizadoras en IPS, artesanas, grupos de danzas y mujeres guardias indígenas.*

Respecto a las violencias contra las mujeres, el 91% de las mujeres indígenas encuestadas en la zona de Occidente han vivido algún tipo de violencia en sus vidas, de los cuales el 64% de los casos registrados corresponden al contexto familiar y el 68% al conflicto armado. El tipo

---

<sup>49</sup> Documento “Memorias y transcripciones actividades”- Cartografía territorial de liderazgos y participación política de las mujeres indígenas



de violencia que prevalece es la violencia sexual (39%) la violencia psicológica (23%), violencia física (14%), económica (14%), violencia por discriminación (9%).

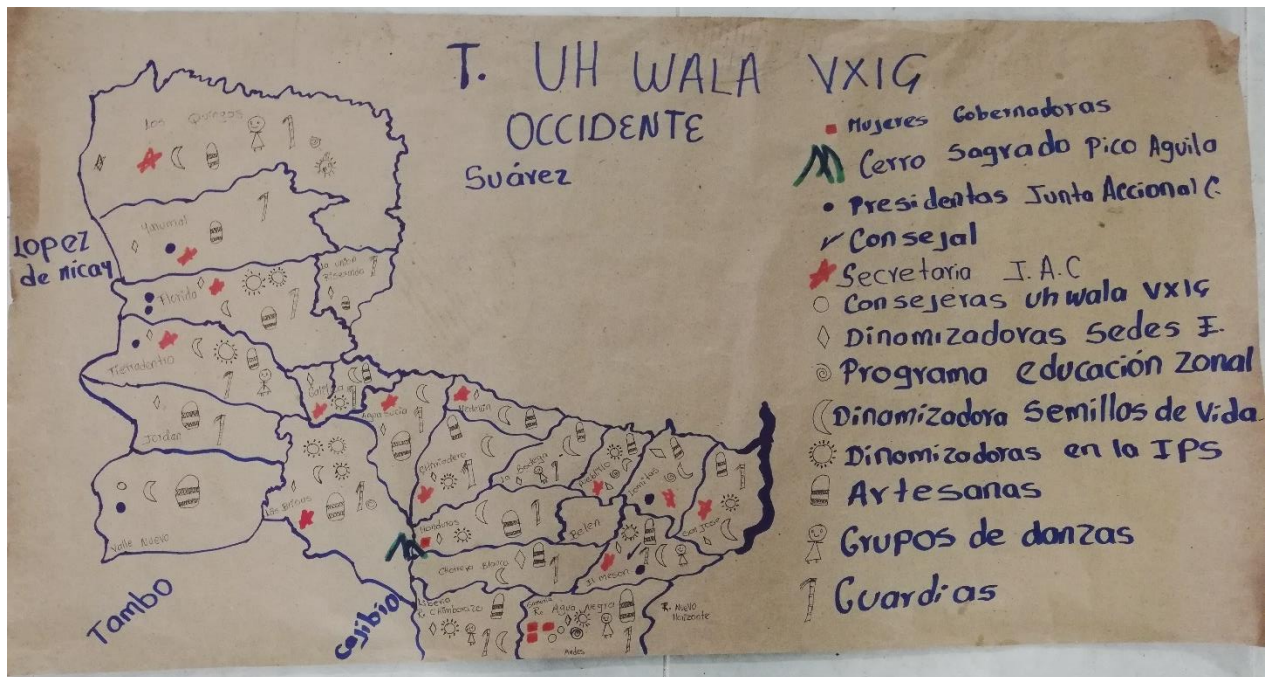


Ilustración 8 Cartografía U'h Wala Vxig

### **Pueblo Yanacona (Zona Sur)**

La zona sur caucana se caracteriza ser el territorio del pueblo indígena Yanacona, el cual, afirmaron las mujeres, como pueblo no son zona sur ya que se encuentra en seis departamentos: Cauca, con 6 resguardos ancestrales. Además, en Huila, Valle del Cauca, Quindío, Cundinamarca y Putumayo y es considerado autoridad tradicional a nivel nacional<sup>50</sup>. El pueblo Yanacona, en su gran mayoría, se encuentra en el Macizo Colombiano, donde nacen los ríos Magdalena, Cauca y Caquetá y que desemboca en la zona norte. En total 31 comunidades hacen parte del pueblo Yanacona<sup>51</sup>.

<sup>50</sup> Documento “Memorias y transcripciones actividades”- Cartografía territorial de liderazgos y participación política de las mujeres indígenas

<sup>51</sup> Documento “Memorias y transcripciones actividades”- Cartografía territorial de liderazgos y participación política de las mujeres indígenas



Debido a la gran riqueza y diversidad natural ha sido un lugar estratégico para los cultivos ilícitos, la explotación minera la privatización del agua. Estas diferentes formas de explotación han causado daños sociales y ambientales graves en este territorio, desde la militarización, la contaminación y destrucción de ecosistemas, hasta el desplazamiento forzado y persecución. Las comunidades Yanacona tuvieron que enfrentar por muchos años la imposición de bases militares en sus territorios como parte de la seguridad que daba el estado a proyectos de grandes empresas. Las violencias contra las mujeres no se limitan a la agresión física sino a la agresión integral de su pueblo, es el resquebrajamiento de su cultura que también las violenta como mujeres, porque son ellas los pilares de sus familias y comunidades<sup>52</sup>. Para las mujeres, violencias es un tema estructural porque hemos normalizado la violencia, las múltiples violencias<sup>53</sup>.

En el ejercicio cartográfico, para la representación de la participación política, las mujeres utilizaron como convenciones figuras relacionadas con la artesanía y símbolos espirituales, puesto que, para ellas, es allí en la artesanía donde nace una parte política importante para las mujeres. Esta fue un “pretexto para organizarnos”. La artesanía, el tejer, era (y es) parte de las actividades principales de las mujeres y, reconociendo el pensamiento, la sabiduría que involucra esta actividad, las mujeres empezaron a reunirse. Por su puesto, los obstáculos eran claros: muchas mujeres debían pedir permiso e incluso crear excusas para salir. Así, compartieron la historia las mujeres:

*La artesanía es un arte, pero fue un pretexto para que las mujeres empezaran a reunirse en círculos pequeños. Dos mujeres Diva Piamba y Omaira Anacona, inquietas porque las mujeres en cada casa estaban haciendo sus tejidos, pero no salían del espacio tan pequeño. Al ver que había un cumulo de pensamiento en ese tejido de sabiduría, lo que hicimos fue un recorrido por los resguardos ancestrales hablando con las mujeres. No se reunían así, era una a una y para hablar, el señor tenía que estar ahí escuchando porque no querían que las mujeres salieran. Dijimos, mujeres agrupémonos por artesanías y ya entre vecinas y mayores (en conocimiento y en edad) empezaron, y empiezan a hacer ese tejido de las mochilas, con el dedo, y empezaron a reunirse.*

La participación política, además, las mujeres la representaron e identificaron en otras actividades y saberes culturales como la música y los usos de las plantas medicinales. Lo que quiere decir estas dos valoraciones es que, por un lado, la participación política para ellas se

<sup>52</sup> Acción comunitaria para superar las violencias contra las mujeres indígenas del Cauca. Situación actual de las violencias contra la mujer y la familia en el Cauca. 2016. Programa Mujer CRIC

<sup>53</sup> Documento “Memorias y transcripciones actividades”- Cartografía territorial de liderazgos y participación política de las mujeres indígenas





pone de manifiesto y se ejerce cuando las mujeres participan en espacios o acciones en las que tradicionalmente no tenían permitido hacerlo. Esto es, que se asocia la participación política con acciones políticamente transgresoras. Por otro lado, las mujeres relacionaron la participación política al ejercicio de saberes tradicionales, en especial, de sabedoras espirituales.

*Antiguamente la mujer no la escuchaban, por ejemplo, la mujer del músico iba atrás del músico iba atrás y lo acompañaba en el trayecto, pero nunca le decía, tome hija usted toque este instrumento. No les permitían (...) Y nosotras la motivábamos para que se metieran y decían, es que eso es un trabajo de hombres nosotras no somos capaces decías. Yo decía a los mayores enséñenos. Y ven, ahora y hay mujeres que les gusta la música. Ese fue otro pretexto. A pesar de que no se estaba hablando de mujeres como tal, se estaba nombrando una iniciativa que existe. La danza era otra. Por medio de ancestralidad de la danza usted muestra muchos conocimientos y sabidurías, la forma que se hacía el mote, las casas, etc. (...) Empezaron las mujeres a reconocer plantas. La mayoría son mujeres que manejan la medicina tradicional, es un conocimiento a las que algunas se las entregó la madre naturaleza a otras por iniciativa, porque les gusta.*

Por último, se destaca el reconocimiento la visibilización el nombrar que desarrollaron las mujeres sobre la participación política de las mujeres, entendida como su representación en cargos de cabildos, de gobiernos locales y en el Programa Mujer. Las mujeres, recordaron que una de las más importantes participaciones de las mujeres fue la creación del Programa Mujer en la zona: este fue creado desde el 2003 (a 10 años de existencia del Programa) e inicio con mayores como Omaira Anacona y Diva Piamba y otras compañeras. En adelante, han existido mujeres coordinadoras continuamente. Los principales espacios en los que participan políticamente las mujeres Yanacona son las Juntas de Acción Comunal, las Juntas Directivas de los Cabildos, como coordinadoras de programa.

*Hay autoridades, por lo menos en este año hay 11 autoridades mujeres. Desde 2013, en mi resguardo son todas autoridades hasta hoy, este año las planchas todas las iba encabezando las mujeres. Postuladas por las mujeres y por los hombres. 34:51 Le enseñamos a las mujeres del municipio, que el dolor que siente la otra, lo siento yo y que podemos solidarizarnos. A veces se reúnen hasta 7 chivas llenas de mujeres, solo el hombre es el conductor. Ahora, grupos de mujeres en cada uno, en casi todos los resguardos del pueblo yanacona, mujeres empoderadas, mujeres trabajando mujeres que ya hablan, usted va a una asamblea y ya hay mujeres que hablan.*

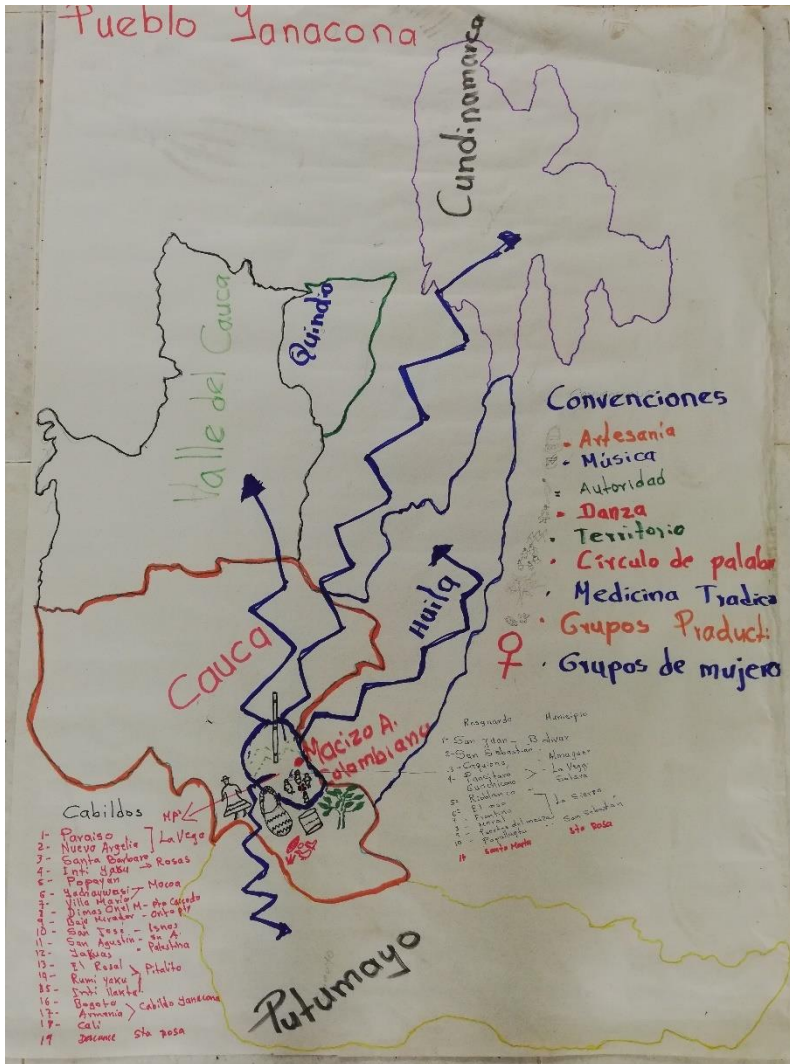


Ilustración 9 Cartografía Pueblo Yanacona

### Zona Nororiente (Sa'th Tama Kiwe)

Conformada por el municipio de Caldone y los resguardos de Kweth Ki`na Las Mercedes, Pelx Cxhs`b Pioya y Kweñxa Cxhav. Según la Encuesta 2016, el 100% de las mujeres indígenas encuestadas pertenecen al pueblo indígena Nasa. El 89% de las mujeres hablan Nasa Yuwe y son bilingües y todas las mujeres que fueron encuestadas han participado en los procesos de formación comunitaria. Para 2016, tan sólo el 21% de las mujeres han ocupado algún cargo comunitario. El 48% de las mujeres encuestadas manifestaron haber recibido apoyo económico por parte de la autoridad.

En cuanto a violencias, para 2016, el 100% de las mujeres indígenas encuestadas en la zona de Sa'th Tama Kiwe han vivido algún tipo de violencia en sus vidas. El 89% de los casos



registrados corresponden al contexto familiar y el 32% al conflicto armado. Se registra con preocupación que el 21% de las mujeres víctimas de algún tipo de violencia sufrieron intentos de feminicidio al ser atacadas con armas cortopunzantes (puñaladas). Asimismo, el 36% de las mujeres Nasa encuestadas sufrieron intentos de feminicidio por parte de sus parejas o ex parejas. El 16% de las mujeres encuestadas manifestaron haber vivido algún tipo de agresión sexual, siendo la violación sexual (16%) la más preponderante. Es preponderante el silencio sobre la violencia del conflicto armado porque hay un bajo registro de casos y abstención de contestar las preguntas por temor a posibles represalias. 32% de las mujeres encuestadas manifestaron se también víctimas del conflicto armado principalmente como consecuencia del asesinato de la pareja (33%)<sup>54</sup>. Para las mujeres de la Sa'th Tama Kiwe, el tema de violencias se debe a que se han “desconocido prácticas y nuestra norma espiritual” y para ellas, es fundamental volver a “los cuidados de la vida para no tener tantas desarmonías”<sup>55</sup>.

La zona Sath Tama Kiwe, está conformada por una asociación de cabildos con 6 autoridades y según la socialización de las mujeres, cada uno de los territorios ha tenido participación y formación de las mujeres como autoridades. Las mujeres representaron e identificaron la participación política en tres tipos: primero, en espacios de representación como autoridades y cabildantes en especial, las mujeres recalcaron el tema de formación, coordinadoras de los programas de salud, educación, semillas de vida, y trabajo por la identidad. De hecho, afirmaron que “la mayoría de los que trabajan los programas son las mujeres”. Segundo, como sabedoras espirituales; tercero, como recuperadoras de tierra y recordaron e hicieron visible los nombres de mujeres que son referentes femeninos de participación política:

*Como Resguardo de Pueblo Nuevo hemos tenido 3 gobernadoras, dos concejales y una alcaldesa por el movimiento indígena*<sup>56</sup>.

Las mujeres recordaron e hicieron memoria de algunas de las mujeres que han sido referentes para su participación política:

*La primera gobernadora fue Edilma Chocúe, y más en la parte organizativa, Mari Luz Campo que también fue una compañera docente que movió desde conocimiento de ella y sigue acompañando el proceso organizativo. Tuvimos 2 compañeras gobernadoras y una alcaldesa por el movimiento indígena que es Adelaida*

<sup>54</sup> Acción comunitaria para superar las violencias contra las mujeres indígenas del Cauca. Situación actual de las violencias contra la mujer y la familia en el Cauca. 2016. Programa Mujer CRIC

<sup>55</sup> Documento “Memorias y transcripciones actividades”- Cartografía territorial de liderazgos y participación política de las mujeres indígenas

<sup>56</sup> Documento “Memorias y transcripciones actividades”- Cartografía territorial de liderazgos y participación política de las mujeres indígenas



*Gusaquillo, conformó el programa mujer en Caldono, en pueblo nuevo ya así sucesivamente a los 6 resguardos por 10 años<sup>57</sup>.*

Además, las mujeres identificaron obstáculos que recurrentemente ocurren en relación a la participación política,

*Se ha debilitado porque hemos trabajado como grupo de mujeres más nunca hemos participado en los procesos organizativos de los diferentes espacios, hemos tenido esa falencia de cómo seguir fortaleciendo más en la parte organizativa como programa de mujer, en pueblo nuevo, siempre en cada uno de los resguardos estamos haciendo una rotación para la coordinadora zonal<sup>58</sup>.*

Como sabedoras espirituales como forma de participación política, las mujeres manifestaron que la artesanía se presenta como mediador de energía a través de símbolos y tejidos

*En la parte organizativa, veníamos mirando en los espacios espirituales, las compañeras casi que las sabedoras espirituales son mujeres, en el caso de Pueblo Nuevo hay más sabedoras que sabedores espirituales. En Caldono hay una compañera que está haciendo seguimiento del programa una mayora que tiene mucha experiencia en la parte espiritual y siempre viene acompañando la organización política de las mujeres. En Pueblo Nuevo 4 compañeras mayores están apoyando la organización sobre todo la parte espiritual. Lo primero que basamos es la parte espiritual (...) En la parte política, el tema de artesanía, el chumbe, el tejido, siempre lleva la simbología, qué energía nosotros recibimos, de los símbolos, son normas espirituales a tener en cuenta<sup>59</sup>.*

Finalmente, las mujeres hicieron énfasis en su participación política a través de los procesos de recuperación de tierras:

*El segundo espacio, es la recuperación de tierras, nuestras mayores participaron en la recuperación de tierras, como defensoras de los hombres, en esos espacios fue que*

---

<sup>57</sup> Documento “Memorias y transcripciones actividades”- Cartografía territorial de liderazgos y participación política de las mujeres indígenas

<sup>58</sup> Documento “Memorias y transcripciones actividades”- Cartografía territorial de liderazgos y participación política de las mujeres indígenas

<sup>59</sup> Documento “Memorias y transcripciones actividades”- Cartografía territorial de liderazgos y participación política de las mujeres indígenas



*la compañera Gloria Ulcué asesinada por la recuperación de tierras en el resguardo de la Laguna, otras dos quedaron heridas<sup>60</sup>.*

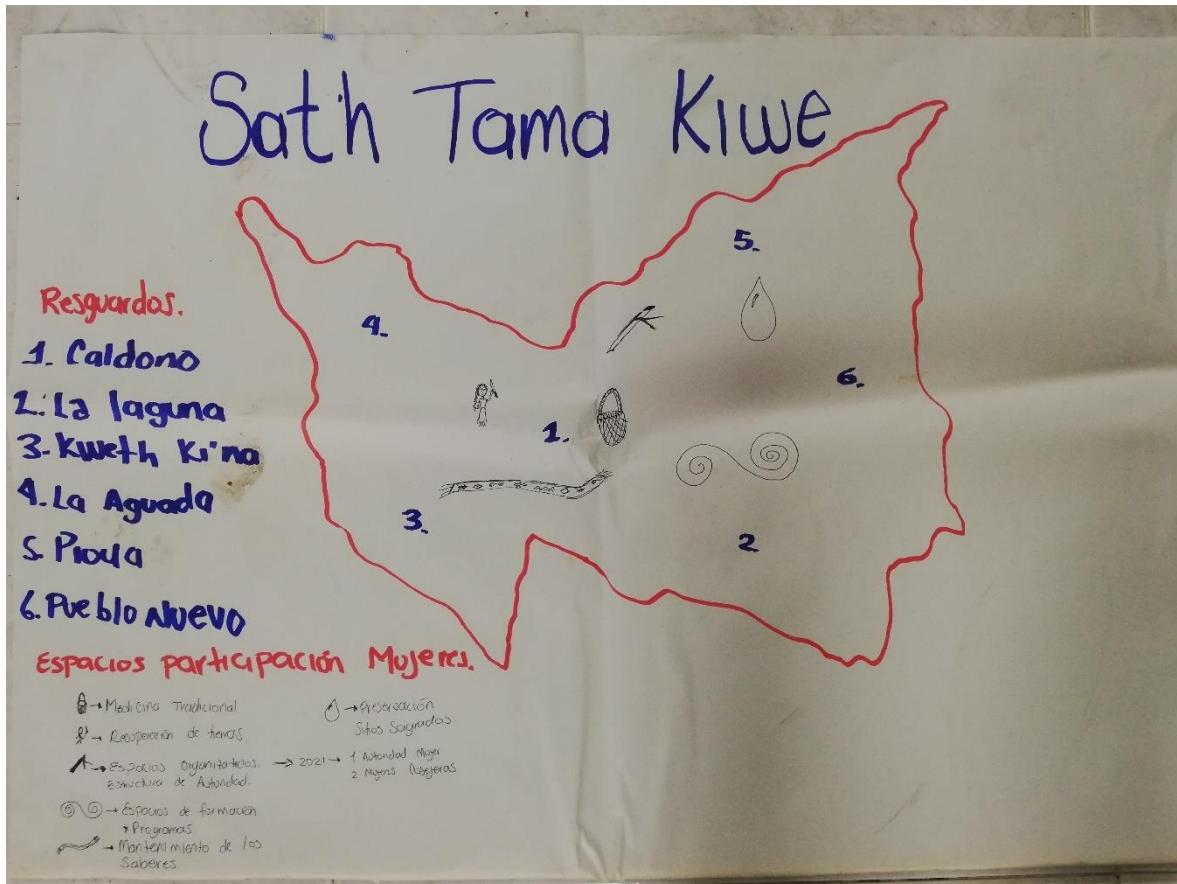


Ilustración 10 Cartografía Sa'th Tama Kiwe

### Zona Tierradentro

La zona Tierradentro está conformada por 2 asociaciones ancestrales: Páez, la cual cuenta con 17 cabildos y Juan Tama, la cual cuenta con 8 territorios. Integrada por los municipios de Inzá y Páez Según la Encuesta 2016, el 85% de las mujeres encuestadas se reconocen y pertenecen al pueblo Indígena Nasa y el 15% al pueblo Guanaco. En cuanto a los espacios propios de formación, la totalidad de las mujeres manifestaron que participan en los espacios de educación y formación comunitaria. Y casi la totalidad de ellas participan en el trabajo

<sup>60</sup> Documento “Memorias y transcripciones actividades”- Cartografía territorial de liderazgos y participación política de las mujeres indígenas



comunitario. El 100% de las mujeres manifestaron participar en los diferentes espacios de formación comunitaria. El 95% de las mujeres participan en el trabajo comunitario<sup>61</sup>.

En 2016, se registró una disminución del 5% de la participación política de las mujeres en la estructura organizativa 95% de las mujeres encuestadas y que han tenido o tienen algún cargo en la comunidad manifestaron que no cuentan con apoyo económico de parte de la autoridad para el ejercicio de su liderazgo comunitario y realización de sus actividades. En cuanto a la participación en los espacios de reunión y de decisión de la comunidad, a las mujeres de esta zona no se le garantiza el derecho a la participación política. Es decir, la mayoría de las mujeres de esta zona tienen o han tenido un cargo de representación en la comunidad, sin embargo, el trabajo que demanda la vocería comunitaria, no recibe el respaldo económico por parte de las autoridades locales del cabildo<sup>62</sup>.

En la cartografía territorial, las mujeres identificaron la participación de las mujeres en términos de gobernadoras, coordinadoras y mujeres lideresas que para ellas se presentan como referentes históricas y políticas. Para las mujeres, existe un territorio en el que aún no se ha logrado posicionar el tema de mujeres como una preocupación central.

- *Estructura: Páez: compañera Beatriz, órgano administrativo secretaria y control interno veeduría.*
- *Páez: 2 compañeras gobernadoras.*
- *Juan Tama: 3 gobernadoras, en estructura zonal 2 concejeras. Nombres de compañeras: Avelina Pancho, representante legal de la Juan Tama por dos períodos, vice presidenta del Consejo Regional, programa de comunicación del CRIC y educación y su familia, recuperadora de tierras en el resguardo Santa Rosa.*
- *Marciana Quiral: gobernadora por varios períodos, recuperadora de tierras, perdió a su padre en el proceso.*
- *Roseli Finscue coordinadora del programa mujeres y cabildante, apoya siempre activa en la comunidad.*
- *Luz Erminda Cuchillo, hace parte de las siete coordinadoras locales y mujeres.*
- *Aida María Quilcue, consejera CRIC, ONIC y ahora delegada al CRIC nacional.*
- *En Inzá 7 coordinadoras locales del programa mujer*

<sup>61</sup> Acción comunitaria para superar las violencias contra las mujeres indígenas del Cauca. Situación actual de las violencias contra la mujer y la familia en el Cauca. 2016. Programa Mujer CRIC.

<sup>62</sup> Acción comunitaria para superar las violencias contra las mujeres indígenas del Cauca. Situación actual de las violencias contra la mujer y la familia en el Cauca. 2016. Programa Mujer CRIC.



- *En el resguardo de Santa Rosa no se ha podido consolidar, pero hay una compañera concejal (Lilia Rosa)<sup>63</sup>*

Las mujeres, además, representaron las características de su territorio e hicieron visible algunas de las problemáticas a las que se enfrenten, haciendo énfasis en: concesiones mineras, reclutamiento forzado de menores y conflicto armado:

*Se requieren sitios de potencialización, la cultura y la lengua y se presentan dificultades, el 5 de febrero nos reunimos como estructuras zonales a revisar el tema del conflicto armado, porque ya uno no sabe quién es quién y eso afecta la familia, directamente a los jóvenes yéndose a estos grupos armados. (Además hay un) estudio de minería en Tierradentro, estas son las amenazas<sup>64</sup>.*

Por último, se registró en la Encuesta 2016 que el 100% de las mujeres indígenas encuestadas en la zona de Tierradentro han vivido algún tipo de violencia. El 90% de los casos registrados sobre violencia contra la mujer indígena corresponden al contexto familiar. El 60% de las mujeres han vivido alguna forma de violencia sexual, principalmente el abuso sexual (28%). Como consecuencia de los hechos de violencia el estado de salud mental y espiritual de las mujeres indígenas de Tierradentro se ha visto afectado. El 48% de los casos de violencia contra la mujer indígena están impunes. Tan solo el 20% de los casos denunciados por las mujeres han recibido alguna respuesta de parte de la autoridad después de haber puesto la denuncia. Solo el 30% de los casos denunciados por las mujeres el agresor ha sido sancionado, mientras que el responsable de los hechos no ha sido sancionado en el 55% de los casos denunciados. El 12,5% de las mujeres manifestaron ser víctimas del conflicto armado de las cuales 40% de las mujeres son víctimas de desplazamiento forzado por grupos armados<sup>65</sup>.

---

<sup>63</sup> Documento “Memorias y transcripciones actividades”- Cartografía territorial de liderazgos y participación política de las mujeres indígenas

<sup>64</sup> Documento “Memorias y transcripciones actividades”- Cartografía territorial de liderazgos y participación política de las mujeres indígenas

<sup>65</sup> Acción comunitaria para superar las violencias contra las mujeres indígenas del Cauca. Situación actual de las violencias contra la mujer y la familia en el Cauca. 2016. Programa Mujer CRIC



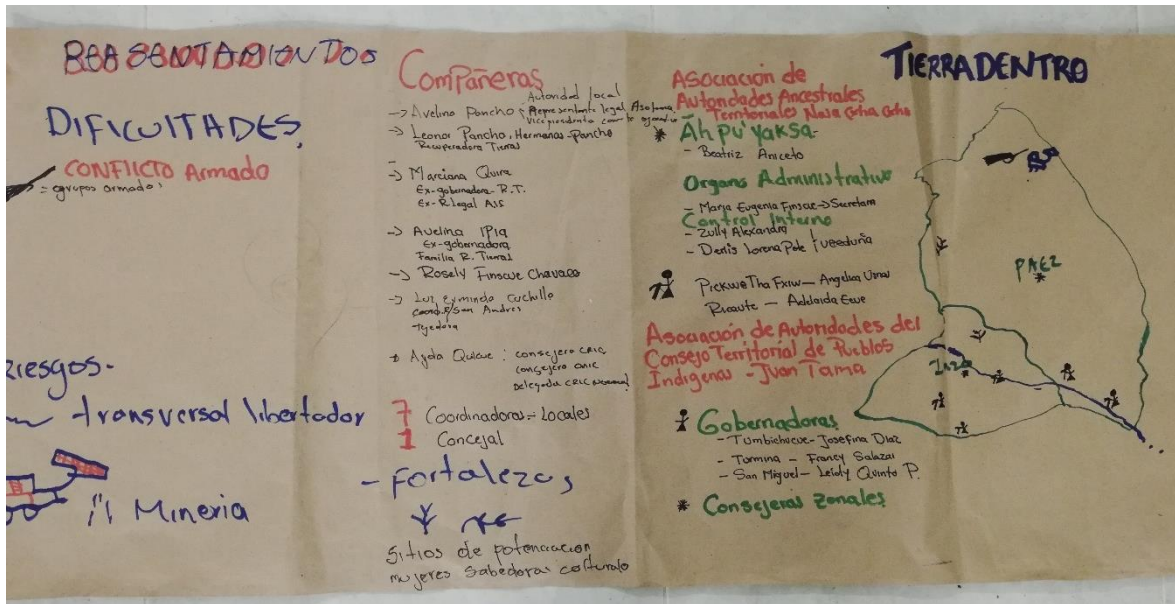


Ilustración 11 Cartografía Tierradentro

### Zona Centro

La zona centro está integrada por: Puracé, Popayán y el Tambo y tres resguardos: Puracé, Kokonuko, Paletará<sup>66</sup>. La zona, cuenta como zona centro con la Asociación de Cabildos Genaro Sánchez Atitak, como autoridad tradicional de los pueblos indígenas del territorio del pueblo Kokonuko<sup>67</sup>. El 91% de las mujeres encuestadas se reconocen y pertenecen al pueblo Indígena Kokonuko y el 5% al pueblo Nasa<sup>68</sup>. La zona centro está resguardada por dos volcanes que, según las mujeres, ayudan a organizar, proteger y armonizar.

*Tenemos dos volcanes que son quienes nos representan en la parte organizativa y nos acompañan, son nuestro papá señor y mamá señora, quisimos hacerlo con los árboles. También, refleja a nosotras con sus raíces, sus ramas, sus hojas nos representa fuertemente a nosotras las mujeres.*

Según el documento de caracterización, la zona Centro también registra las afectaciones del conflicto sus características geopolíticas son condiciones que han generado la disputa del control territorial por parte de actores armados legales e ilegales y sectores comerciales interesados en la explotación de las tierras para diferentes megaproyectos. Con consecuencias

<sup>66</sup> Acción comunitaria para superar las violencias contra las mujeres indígenas del Cauca. Situación actual de las violencias contra la mujer y la familia en el Cauca. 2016. Programa Mujer CRIC.

<sup>67</sup> Documento “Memorias y transcripciones actividades”- Cartografía territorial de liderazgos y participación política de las mujeres indígenas

<sup>68</sup> Acción comunitaria para superar las violencias contra las mujeres indígenas del Cauca. Situación actual de las violencias contra la mujer y la familia en el Cauca. 2016. Programa Mujer CRIC.



como el desplazamiento forzado y amenazas, ocupación de sitios sagrados, contaminación del territorio por explotación minera y dificultades para cultivar alimentos propios. Se afirma que, como consecuencia de estos hechos violentos, casi la mitad de las mujeres de la zona Centro expresaron que sienten temor e inseguridad en su propio territorio. Un poco más de la quinta parte de ellas expresaron que han dejado de trabajar la tierra. Muchas otras de ellas dejaron de participar en el trabajo comunitario y algunas quedaron incapacitadas<sup>69</sup>.

El 100% de las mujeres indígenas encuestadas manifestaron participar en los diferentes espacios de formación comunitaria, principalmente participan en Asambleas (81%), Mingas (72%), trabajo comunitario (63%), Congresos (58%) y Movilizaciones (52%). El resguardo de Kokonuko ha habido gobernadoras, otras mujeres han sido consejeras zonales y a nivel municipal hay una concejal de Kokonuko. El 51% de las mujeres indígenas manifestaron no haber tenido cargo en la comunidad en algún momento a pesar de participar en los espacios de formación comunitaria y en el proceso político organizativo. El 67% de ellas manifestaron no contar con un apoyo económico parte de la autoridad para el ejercicio de su liderazgo comunitario y la realización de sus actividades<sup>70</sup>.

En términos cualitativos, las mujeres a partir de la cartografía territorial identificaron que dentro de estos resguardos ha habido personas, mujeres, que han incidido en diferentes espacios. Destacaron participaciones como: números de mujeres gobernadoras y algunos cargos como profesoras, guardias, cabildantes. Además, identificaron como formas de participación política de las mujeres, los procesos de recuperación de tierras e incluso, las mujeres tejedoras.

*Puracé ha habido una sola gobernadora, ha habido cabildantes, profesoras, guardias. Kokonuko, también ha habido una sola gobernadora, una concejal ha habido guardias, cabildantes.*

*En Paletará, ha habido 5 gobernadoras. Ha habido cabildantes, una concejal, una compañera que fue coordinadora de familia zonal, guardias, profesoras.*

*Poblazón: Ha habido 3 gobernadoras, guardias, profesoras, mujeres que ayudan con la economía de la casa y el resguardo.*

*Quintana: también ha habido 5 gobernadoras, cabildantes.*

*Pueblo Kokonuko nos destacamos porque la mayoría del resguardo somos mujeres, ahí sí que nos toca o nos toca gobernadores no ha habido sino 2 de 8 años que llevamos como resguardo y como cabildo ya llevamos 20 años. La mayoría han sido*

<sup>69</sup> Acción comunitaria para superar las violencias contra las mujeres indígenas del Cauca. Situación actual de las violencias contra la mujer y la familia en el Cauca. 2016. Programa Mujer CRIC.

<sup>70</sup> Acción comunitaria para superar las violencias contra las mujeres indígenas del Cauca. Situación actual de las violencias contra la mujer y la familia en el Cauca. 2016. Programa Mujer CRIC



*mujeres, 8 gobernadoras, la guardia zonal fue mujer el año pasado, guardias locales, profesoras.*

*San José de Julumito ha habido 3 gobernadoras, la mayoría son mujeres, guardias, de todo.*

*Alto del rey: 2 gobernadoras, una concejera y luego concejera regional.*

*Guarapamba: hemos tenido 3 gobernadoras, cabildantes, en diferentes espacios.*

*Como zona centro tenemos también a las tejedoras, agrupadas, de los diferentes resguardos. Se reúnen a tejer, a pensarse a debatir sus problemas y sus cosas, se reúnen una vez a la semana porque es difícil viajar de los distintos territorios, pero ahí están. Tenemos las mujeres que hacen la transformación de plantas, lácteos, vinos.*

La participación política de las mujeres en la zona centro, y en la mayoría de las zonas va más allá de la creación del CRIC. En especial, las mujeres hicieron el llamado de recordar a las mujeres recuperadoras de tierra que, incluso antes de la existencia del Consejo Regional ya veían poniendo su vida, cuerpo y familias:

*Las mujeres de la zona centro fueron las mujeres que accionaron y dinamizaron el proceso de recuperación de tierras, muchas mujeres mayores son recuperadoras de tierra. Hace dos años en el 2018 en el proceso de recuperación del territorio de Agua tibia, murió una compañera, ahí mataron una compañera. Estas mujeres estuvieron en el proceso, en la cárcel, las mujeres se dejaban coger con sus hijitos, era un tema estratégico para hacer que el gobierno pusiera atención y que había mujeres que estaban siendo encarceladas con sus hijos, eso fue una estrategia de lucha de las mujeres, pensado por las mujeres y ejecutado por las mujeres. Esto empezó antes de que se formara el CRIC, en la zona centro empezó en 1965 y hasta 6 años después se creó el CRIC.*

Finalmente, la Encuesta 2016 señaló que el 100% de las mujeres indígenas encuestadas en la zona de Centro han vivido algún tipo de violencia en sus vidas. El 86% de los casos registrados corresponden al contexto familiar, el 35% al conflicto armado y el 13% al contexto comunitario. La violencia psicológica es la más preponderante debido a que el 49% de las mujeres indígenas encuestadas han sufrido alguna forma de maltrato psicológico, Con relación a la violencia sexual, se presentó en el 10% de los casos, seguida del intento de violación (5%), embarazo forzado (5%), prohibición de la planificación por la pareja (5%) y embarazo forzado (5%). El 86% de los casos registrados corresponden al contexto familiar, el 35% al conflicto armado y el 13% al contexto comunitario. Durante el ejercicio

cartográfico y su presentación, las mujeres señalaron que en la zona centro el tema de violencia intrafamiliar es del 70% y agregaron:

*No solo es la violencia intrafamiliar, sino que estamos pasando al feminicidio en el 2016 era del 7% hoy estamos a un 12%, que nos están matando nuestros propios compañeros, están matando la vida. Las mujeres no nos podemos quedar calladas y no porque estemos en contra de los hombres ni más faltaba, que se entienda que nuestras reuniones son políticas y es defensa de la vida y de la vida de los pueblos indígenas. Pero si las mujeres estamos violentadas desde la casa qué puede pasar.*

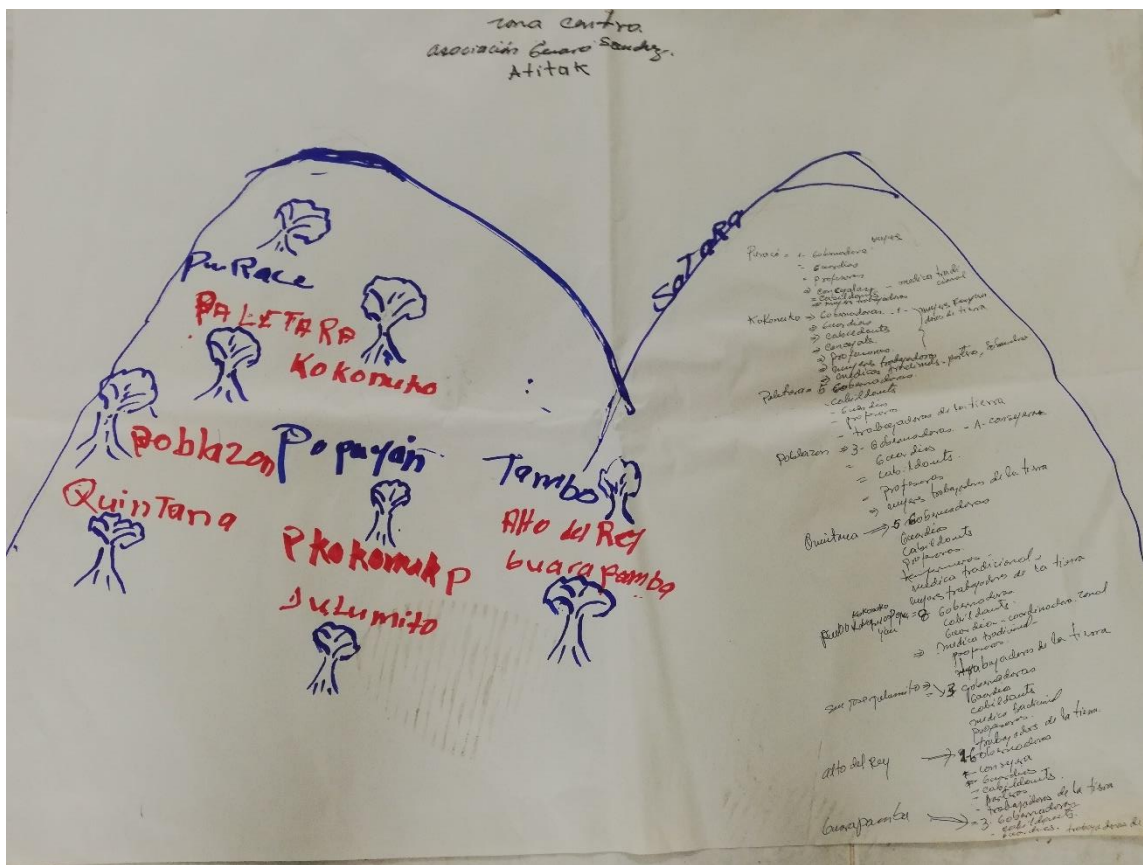


Ilustración 12 Cartografía Zona Centro

### Zona Norte Cxhab Wala Kiwe

La Zona Norte o Cxhab Wala Kiwe cuenta con 10 municipios, y está conformada por cabildos y resguardos. Contempla: Toribio, Miranda, Corinto, Caloto, Santander de Quilichao, Jámbalo, Timbío y Sotar. Canoas, Nasa Kiwe, Caudalito, Concepción. Los cabildos: Miranda, Unidad Páez, la Calera Corinto, Nasa Cxa Cxa, Caloto, Huellas, López Adentro. Concentra los pueblos indígenas Nasa, Kizgo, Totoró y Totoroez. La Zona Norte,





se caracteriza por su ubicación geopolítica de grandes riquezas y es quizá una de las la zonas más afectadas de todas por la violencia estructural<sup>71</sup>.

Según la Encuesta, distintos bandos legales e ilegales se disputan el territorio, ejerciendo presión grupos armados, empresas multinacionales que ven en el territorio oportunidades de ganancia con la proliferación de cultivos ilícitos para el narcotráfico, la explotación minera legal e ilegal y demás proyectos extractivos y de monocultivos. Según el documento, se puede ver en Munchique, el río Palo, Canoas, en Santander de Quilichao, que ya hay muchas empresas explotando oro y dejan contaminación, escasez del agua, entre otras afectaciones. Para 2016, en la entrega del documento de sistematización de encuestas, iban siete mujeres asesinadas en la zona norte. Para la época en la que fue aplicada la encuesta, habían disminuido los hostigamientos con la guerrilla, pero en los territorios aumentaron los cultivos ilícitos y los jóvenes han empezado a consumir sustancias alucinógenas. La situación de seguridad en la zona del Norte del Cauca, se ha agravado: hostigamientos, enfrentamientos entre grupos armados en las zonas rurales y en las cabeceras municipales, desplazamientos. Recientemente, la columna Dagoberto Ramos de las disidencias de las FARC atacaron con un carro bomba la alcaldía del municipio de Corinto, un agente del CTI fue secuestrado y después asesinado en Caloto<sup>72</sup>. En cuanto a las situaciones de violencias, las mujeres reportaron que las autoridades que se están eligiendo para llevar estos casos no siempre están formados ni interesados en atender los casos de violencias contra las mujeres<sup>73</sup>. Esta situación es histórica y, recordaron las mujeres de manera muy sentida a la compañera Rosa Elena Toconaz, asesinada por la guerrilla de las FARC en 1985. Las mujeres, afirmaron que

*La Cxhab Wala Kiwe es la zona roja, la zona más riesgosa, porque se conoce por la problemática del narcotráfico, problemas con la guerrilla, las autodefensas, nos han matado muchos dirigentes<sup>74</sup>.*

En cuanto a la situación de participación política de las mujeres, la Encuesta 2016 encontró que las mujeres del norte del Cauca tienen mucha experiencia en el espacio organizativo, desde hace muchos años las mujeres participan activamente en los espacios de reunión, de asamblea, han asumido diferentes espacios de representación<sup>75</sup>. Esto se vio reflejado en las intervenciones de las mujeres, para quienes la participación política de las mujeres existe

<sup>71</sup> Acción comunitaria para superar las violencias contra las mujeres indígenas del Cauca. Situación actual de las violencias contra la mujer y la familia en el Cauca. 2016. Programa Mujer CRIC

<sup>72</sup> <https://www.eltiempo.com/justicia/investigacion/agente-del-cti-asesinado-era-lider-en-casos-contra-redes-criminales-576913>

<sup>73</sup> Acción comunitaria para superar las violencias contra las mujeres indígenas del Cauca. Situación actual de las violencias contra la mujer y la familia en el Cauca. 2016. Programa Mujer CRIC

<sup>74</sup> Documento “Memorias y transcripciones actividades”- Cartografía territorial de liderazgos y participación política de las mujeres indígenas

<sup>75</sup> Acción comunitaria para superar las violencias contra las mujeres indígenas del Cauca. Situación actual de las violencias contra la mujer y la familia en el Cauca. 2016. Programa Mujer CRIC



desde antes que el mismo Consejo Regional y que los impactos sobre las mujeres han tenido que ver con encarcelamiento, violencias, torturas, entre otras.

*Hay mayores que han estado en la recuperación de tierra, pero en estos espacios, más político, social, que hace más relevante, pero hay compañeras que empezaron del 71 y ahorita que estamos cumpliendo 50 años, hay mujeres que han estado en la cárcel, que han sido golpeadas por el ejército, esas si no las colocamos ahí. Porque esto es más lo político. Visibilizar a las compañeras que han estado en el espacio Desde el 71, nosotras como autoridades casi siempre han sido compañeros<sup>76</sup>.*

En términos de detalle cualitativo, las mujeres manifestaron que de los 22 Resguardos no se cuenta con información completa sobre los cargos que han ejercidos las mujeres, adicionalmente, hubo un cambio de estructura. De esta forma, desde el 2017, se inicia hablar de autoridad Nehwe'sx entonces, antes las mujeres ocupaban los cargos, pero -afirmaron las mujeres- no se sabe cuáles son los cargos actuales. La participación de las mujeres como gobernadoras es reciente, desde 2017, pero se nos queda ahí y sigue existiendo una discusión debido a que no hay un conteo o seguimiento claro. En general, las autoridades Nehwe'sx, tienen

*“un mismo peso, no hay una con un cargo más alto que otra (...) incluso la tesorería, la administración, secretaria, pero estos cargos no son de la estructura Nehwe'sx y no es clara la distribución”<sup>77</sup>.*

Sin embargo, a pesar de ese empoderamiento político aún no se reconoce la importancia de la voz de la mujer en estos espacios. Las mujeres expresan que los hombres no tienen en cuenta ni toman en serio sus aportes en los espacios colectivos y esto implica que se están violentando los derechos políticos de las mujeres. A pesar de que se muestran muy apropiadas de los espacios colectivos, empoderadas del proceso organizativo, y que son mujeres críticas, formadas políticamente siguen existiendo desafíos<sup>78</sup>. Entre los obstáculos que se presentan para la participación, se encuentran el temor y el hecho de que la participación de las mujeres se ha visto limitada o solo reconocida a los espacios de cuidado como la cocina:

*Tenemos que orientar a las mujeres, no dejarlas a la cocina. Que los hombres también, las mujeres nos vamos a la reunión y los hombres tienen que ir asumiendo también la cocina. Entonces no es porque tiene cargo va derecho a la cocina<sup>79</sup>.*

---

<sup>76</sup> Documento “Memorias y transcripciones actividades”- Cartografía territorial de liderazgos y participación política de las mujeres indígenas

<sup>77</sup> Documento “Memorias y transcripciones actividades”- Cartografía territorial de liderazgos y participación política de las mujeres indígenas

<sup>78</sup> Encuesta 2016.

<sup>79</sup> Documento “Memorias y transcripciones actividades”- Cartografía territorial de liderazgos y participación política de las mujeres indígenas



*Como estructura que recién iniciamos, es eso. A una compañera le dio susto y no aceptó como Nehwe'sx sino recibir otro cargo. Entonces a veces uno no está en esos espacios porque da miedo, y ya como que quiero coger un cargo más pequeño. Entonces, se eligieron tres mujeres Nehwe'sx, pero a una le dio miedo y quedaron dos.*

Los tiempos que duran los lugares de representación oscilan entre uno y dos años, tiempo que muchas veces es insuficiente para hacer un trabajo de larga duración:

*La experiencia era un solo año, llega aprende y vuelve y sale<sup>80</sup>.*

Las mujeres recordaron y reconocieron a mujeres importantes y referentes para la participación y el liderazgo:

*Como consejeras, encontramos a Sara Dagua, Luceida Pilcue, Luz Marina-- Luz Mila. En las coordinaciones del movimiento juvenil Rosalba Velasco, que ha venido trabajando con los jóvenes y en la coordinación de mujeres encontramos a Ana Tulia, Margarita Hilamo, Dora, Emilsen Paz, Celia Umenza, Gloria Edilma, Oneida Ocampo, Dilma Alfonso, representante legal Rosalba Velasco y en la Estructura Nehwe'sx encontramos dos en Adela, Rogelia en Miranda*

En cuanto al caso específico de Jámalo, la mayora<sup>81</sup> señaló:

*Recordar a nuestras Kiwe. Hemos tenido hasta el momento 12 mujeres autoridades Nehwe'sx. 15 coordinadoras locales como programa mujer en Jámalo, 13 presidentas de las juntas de acción comunal, 9 mujeres concejales por el movimiento MAIS en Jámalo. Sol representa, mujeres en la guardia no con un número exacto porque son muchas, y 1 reina de adulto mayor.*

---

<sup>80</sup> Memorias metodología Cartografía territorial de liderazgo y participación política de las mujeres

<sup>81</sup> 1995 primera coordinadora del programa elegida en un Congreso.



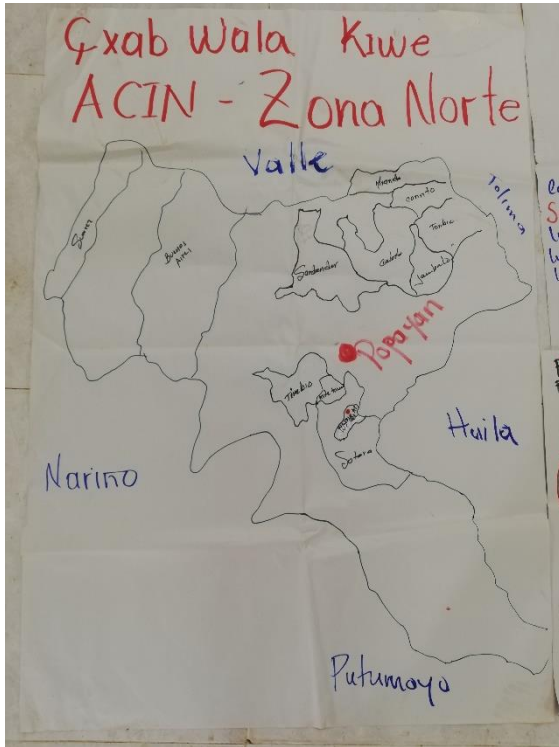


Ilustración 14 Cartografía Cxhab Wala Kiwe

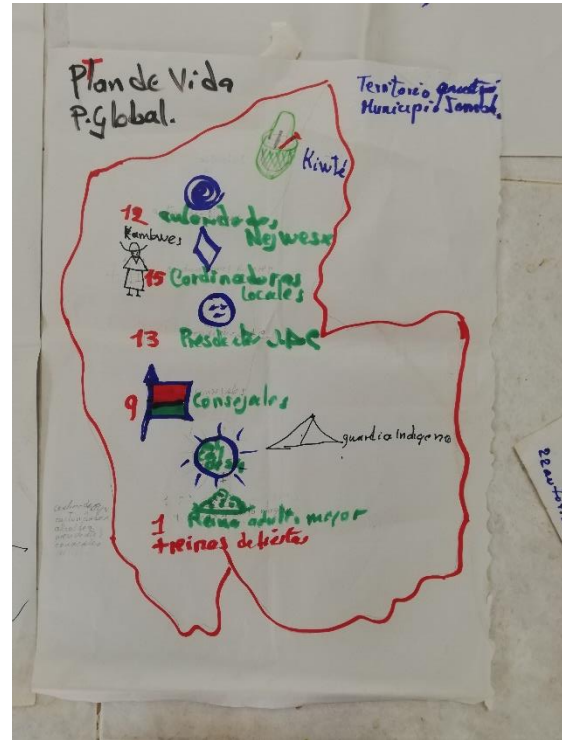


Ilustración 13 Cartografía Jambaló

### Zona Reasentamientos

Comprende los municipios de Cajibío, Morales, Sotará. La zona de reasentamientos se caracteriza ser territorio del pueblo indígena Nasa. En la zona de Reasentamientos se han registrado casos de violaciones por parte de las fuerzas militares. En un primer momento se negó esa situación, pero la comunidad sabe que quedaron varias madres solteras tras el abuso de los militares. En el municipio de Cajibío, la multinacional de Cartón Colombia ya tiene invadido todo un sector de aproximadamente 100 hectáreas para la producción de papel. Esta multinacional lleva más de 20 años explotando estas tierras lo que ha causado que actualmente la población de Cajibío sufra por la escasez de agua<sup>82</sup>

Según la Encuesta 2016, el 100% de las mujeres indígenas encuestadas en la zona de Reasentamientos han vivido algún tipo de violencia en sus vidas. El 70% de los casos registrados corresponden al contexto familiar, el 35% al conflicto armado y el 20% al contexto comunitario. Con relación a los tipos de violencia, la violencia psicológica es la más preponderante (55%), física (20%), económica (20%), discriminación (15%), sexual (5%) y

<sup>82</sup> Encuesta 2016



otra (5%). Con relación a la violencia sexual, la violación sexual (9%) y la maternidad forzada (9%) son los tipos de violencia sexual más frecuentes en la zona de reasentamientos. Existe una dificultad con muchas mujeres que han sufrido diferentes tipos de violencia pero que no acuden a ninguna instancia del cabildo, no participan en los talleres y demás espacios que propone el cabildo<sup>83</sup>.

El 100% de las mujeres manifestaron participar en los diferentes espacios de formación comunitaria, principalmente en Mingas (93%), participación en el trabajo comunitario (83%), en asambleas (83%), Congresos (69%) y Movilizaciones (52%) Tan sólo el 21% de las mujeres encuestadas tienen algún cargo comunitario en 2016.

A partir de la información de la Investigación UNICAUCA desde 2004 a 2017, la participación política de las mujeres (en tanto delegadas elegidas) no supera el 37%: para 2004 su participación fue de 12%, para 2010 de 25% y para 2014 y 2017 de 37%. Las cifras específicas:

Gobernadora <sup>84</sup>	21%
Vice gobernadora	30%
Comisaria	28%
Fiscal	46%
Alguacil	41%
Alcaldesa	57%
Secretaria	46%
Tesorera	30%

### **Zona 10 Media Bota Caucana**

Son dos comunidades, las más retiradas se ubican a 7 y 8 horas de camino, por dentro de la selva desde Popayán. Comprende los municipios de Piamonte y Santa Rosa<sup>85</sup>. Para 2016, la Bota Caucana es una zona de importancia geoestratégica para la explotación de recursos naturales y la puesta en marcha de diferentes megaproyectos. Por las mismas condiciones existe una fuerte presencia de grupos armados que se disputan el territorio afectando la armonía ambiental y social de las comunidades locales megaproyectos que invaden sus

<sup>83</sup> Encuesta 2016

<sup>84</sup> Tabla a partir de la información de la investigación UNICAUCA.

<sup>85</sup> Metodología



comunidades y como consecuencia, además de la afectación ambiental y social, sufren la persecución en contra de sus líderes y comuneros<sup>86</sup>.

Para 2016, el 100% de las mujeres manifestaron participar en los espacios de formación comunitaria. Se observa la baja participación de la mujer en los espacios Político Organizativo ya que, según comuneras, no tienen los conocimientos necesarios que les permita participar. A pesar de esto, algunas mujeres han sido gobernadoras, tesoreras y también secretarías. El 60% de las mujeres manifestaron no haber tenido cargo en la comunidad en algún momento. Además, no están contando con apoyo económico para el ejercicio de su liderazgo comunitario debido a que el 67% de las mujeres encuestadas y que han tenido o tienen algún cargo en la comunidad manifestaron que no cuentan con apoyo económico de parte de la autoridad para el ejercicio de su liderazgo comunitario y la realización de sus actividades. El 10% de las mujeres manifestaron haber vivido obstáculos para la participación política de las mujeres en su territorio.

A partir del ejercicio cartográfico, las mujeres dieron cuenta de la participación política de algunas gobernadoras, afirmando, que son pocas las mujeres que han llegado a ser gobernadoras, a pesar de desempeñarse como alguaciles, coordinadoras de programas, y coordinadoras locales

*En uno de los cabildos hemos tenido hace 5 años una gobernadora una sola mujer, pero allá hay coordinadora local, no ha habido gobernadoras.*

*En la comunidad de San Carlos, ahora en este año vi dos compañeras que se posicionaron como autoridades: alcalde mayor y alguacil mayor.*

*En un tercer cabildo, no ha habido autoridades, pero hay coordinadoras locales, es una localidad nueva con 3 años, pero no he visto autoridades mujeres.*

*En una cuarta comunidad, el Resguardo Santa Marta ha habido una gobernadora, pero ha habido coordinadoras de diferentes programas y hay coordinadora local.*

*En otro cabildo, las mujeres, un solo año hubo gobernador el resto han sido mujeres.*

---

<sup>86</sup> Encuesta 2016

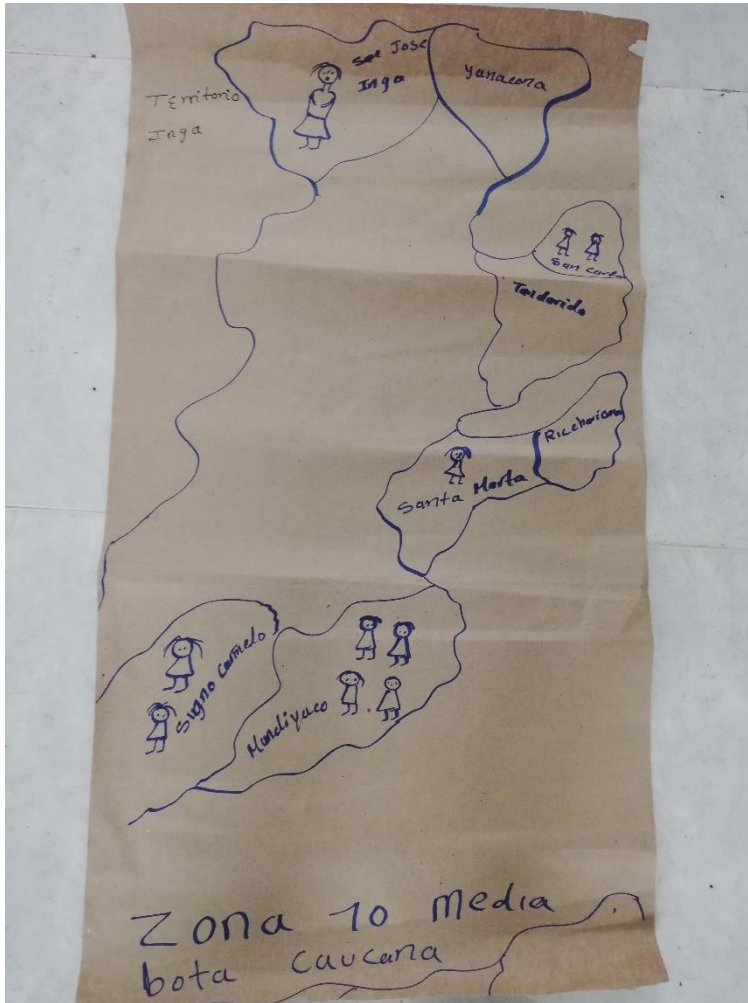


Ilustración 15 Cartografía Media Bota Caucana



## FACTORES Y DESIGUALDADES QUE OBSTACULIZAN LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES INDÍGENAS

*el hecho de que yo alce la mano y yo quiera dar mi opinión "No, tú cállate porque tú eres mujer", "No, lo tuyo no es importante, lo que estamos hablando acá es lo importante" entonces, ese tipo de violencias. muchas tal vez no lo miran como violencias*

Durante estos 50 años de vida del CRIC, las mujeres han participado políticamente desde diferentes lugares. Cada vez más, las mujeres y su trabajo son visibles, posicionadas y reconocidas. Aún con todos los avances y con el hecho de que ha existido un número importante de mujeres en cargos de liderazgo (no en los más altos dentro de la estructura regional, pero sí de las estructura zonales y locales), la participación política de las mujeres no está garantizada y se enfrentan a múltiples factores de carácter histórico, económico y social. Es importante tener en cuenta que en el caso de las mujeres del CRIC existe una doble y hasta triple discriminación: por ser indígenas, por ser mujeres y por ser lideresas o tener labores de defensa y representación. A continuación, se presentan los principales obstáculos, desigualdades y afectaciones que afectan la participación política de las mujeres en sus distintos ámbitos:

### **1. Desigual distribución del trabajo reproductivo o de cuidado y sus implicaciones**

*“el papá de mis hijos también él era muy consecuente porque yo me iba y él se quedaba en la casa con los muchachos, entonces sí me regañaba, pero lo normal, no me regañaba tanto tampoco”.*

El primer grupo de obstáculos y desafíos para la participación política de las mujeres, tiene que ver con el trabajo reproductivo y de cuidado. No porque estos sean un obstáculos o aspectos negativos en sí mismos, sino porque el contexto en el cual se han configurado históricamente ha sido desigual para las mujeres en relación a los hombres. Esto se debe a una desigualdad de carácter histórico y cultural: en el patriarcado, la división sexual del trabajo ha dispuesto que las mujeres por su capacidad física de parir<sup>87</sup>, son las encargadas de la reproducción de la vida y de todo el cuidado y trabajo que esta implica. De esta manera, se dividen los cuerpos por espacio, asignándole a las mujeres el espacio privado o doméstico y las actividades de cuidado, mientras que a los hombres los ubica en la esfera pública y les asigna el rol del proveedor económico. Mientras la mujer se queda en casa, el hombre sale a participar en la vida política y económica explícita. Esta división, entonces, es una

---

<sup>87</sup> Capacidad paridora es un concepto acuñado por la mujer indígena y feminista mexicana Karina Vergara





desigualdad estructural. Es decir, que no es un hecho aislado o novedoso, sino que, por el contrario, se ha sedimentado a lo largo del tiempo.

*Relación entre el factor económico y el factor político, donde la mujer, dadora de vida, la que cuida la que protege y la que guía, el hombre el que sale y trae el dinero. Esta generación es difícil de cambiarlo, esta generación, cómo nos podemos<sup>88</sup>.*

El trabajo reproductivo y de cuidado, hace referencia a todas aquellas acciones indispensables y necesarias para garantizar la vida y su sostenimiento: cultivo, preparación y administración de alimentación, cuidado, escucha, crianza, limpieza; en general, todos los aspectos que sostienen la vida. Sin embargo, este no se piensa como un trabajo o una acción política, por ser considerado un “deber natural” con el que las mujeres, por ser mujeres deben cumplir. Para las mujeres indígenas y sus pueblos, esta dimensión del trabajo doméstico reproductivo y de cuidado, no solamente es un sostenimiento de la vida individual, sino que tiene un significado y un valor de carácter colectivo: su labor sostiene la familia, sí, pero también, la comunidad y sostiene el proceso organizativo, hasta la pervivencia de los pueblos.

Pensarse y problematizar la distribución es importante, ya que el trabajo reproductivo determina definitivamente la posibilidad de participación política de las mujeres en espacios comunitarios y regionales de toma de decisión, sus probabilidades de ejercer una participación sostenida en el tiempo, y determina los impactos o no dentro de sus familias, entre otras. La naturalización del trabajo reproductivo y doméstico como un deber ser impuesto sobre las mujeres tiene impactos diferenciales para las mujeres que participan políticamente:

***Múltiples jornadas laborales:*** *Sobre carga para las mujeres que participan políticamente ya que se generan múltiples jornadas laborales: Una vez las mujeres se convierten en participantes activas de las distintas formas de participación política, sus jornadas laborales no se flexibilizan, sino que, por el contrario, se acumulan siendo una adición de deberes y responsabilidades. Las mujeres son asignadas con doble y hasta triples jornadas laborales: trabajo reproductivo y de cuidado/ trabajos laborales/. Las mujeres, terminan realizando muchas actividades a la vez puesto que todas “deben responder” en todas las dimensiones en las que se desempeñan las mujeres: ambiente familiar, comunitario, de pareja, laboral. Estas jornadas múltiples en las vidas de las mujeres deviene en una “sobrecarga de trabajo” con impactos complejos: puede traducirse en problemas de salud, en imposibilidad para la participación, en agotamiento, entre otras<sup>89</sup>. Esta situación se pone de manifiesto en las siguientes afirmaciones de las mujeres:*

---

<sup>88</sup> Información UNICACUA

<sup>89</sup> Diplomado 2011





*porque no es sólo que la mujer llegue a ser gobernadora, a ser guardia, a ser digamos integrante del cabildo, porque la mujer no sólo llega a ser como le digo gobernadora, guardia, sino que sigue con esa carga de la casa ¿sí? O sea, el trabajo a la mujer se le multiplica<sup>90</sup>*

*Hacer muchas cosas a la vez: la mujer coloca el almuerzo está pendiente del niño, del tejido, que la vaca, que la ropa del marido, que el estudio. y no desconocemos que el hombre hace cosas, pero las mujeres tienen más<sup>91</sup>*

*La mujer, ser levanta, hacer el desayuno, alista los niños, si puede se arregla, deja listo el almuerzo después probablemente vaya, no falta que en la escuela le pase algo al niño ¿situación similar pasa con los hombres? No<sup>92</sup>*

*No el hombre de por sí pues ellos se levantan, se bañan, se cambian y se van. En cambio, uno no puede hacer eso (...) el fin de semana era sagrado para estar con mis hijos y dejar todo organizado. Sí, dejar buscado el revuelto (la comida), dejar todo limpio, barrido, trapeado, la ropa, ojalá se secara toda para dejarla uno doblada, acomodada, todo. Yo enjabonaba hasta las 11 de la noche, llegaba y so era lave y lave y lave<sup>93</sup>*

**Limitada disponibilidad de tiempo:** las mujeres deben distribuir su tiempo en las actividades anteriormente mencionadas. Al cuidado de sus esposos, hijas e hijos, otros familiares y personas de cuidado, así como la alimentación, el cuidado de cultivos y chagras, entre otras. Así, el trabajo reproductivo y de cuidado toma la mayor o una muy significativa parte de sus tiempos y deja la pregunta de ¿en qué momento van a participar si tienen todos sus días ocupados?

Las múltiples responsabilidades que tienen dentro del hogar y el escaso apoyo que reciben de sus compañeros e hijos frente a las tareas domésticas y el cuidado de los hijos e hijas, que le dificulta a las mujeres estar al tanto de lo que ocurre al nivel más amplio de la organización y comprometerse con el desempeño de otras tareas, al no verse acompañada de la necesaria mayor participación de los hombres en las labores propias del hogar –que hiciera posible una distribución más equitativa de las múltiples tareas que exige el cuidado y atención de la familia–, la mayor participación de las mujeres en actividades comunitarias y organizativas

---

<sup>90</sup> Entrevista semi estructurada anonimizada

<sup>91</sup> Memorias Cartografía

<sup>92</sup> Información UNICAUCA

<sup>93</sup> Entrevista semi estructurada anonimizada



está acompañada de una sobrecarga de trabajo para ellas, con efectos negativos en su salud y, en general, en su calidad de vida 50<sup>94</sup>

*“existen múltiples responsabilidades en el hogar y escaso apoyo por parte de compañeros e hijos frente a las tareas domésticas y el cuidado de los hijos e hijas, lo que dificulta a las mujeres estar al tanto de lo que ocurre al nivel más amplio de la organización y comprometerse con el desempeño de otras tareas”<sup>95</sup>.*

**Determina el cómo hacen presencia las mujeres en los espacios:** El cuidado de las hijas y los hijos durante los espacios organizativos y formativos, es decir, que las mujeres frecuentemente deben asistir con niñas y niños a reuniones y espacios formativos y de toma de decisión, ya que se recrimina dejarlos en casa, y se recrimina cuando deben llevarlas y llevarlos a sus reuniones

*Nos incentivan que los niños son responsabilidad de la mujer, es rara la vez casi nula en que van a ver a un hombre junto con su niño o niña pequeña, las mujeres si les interesa la cuestión van a estar con su niño o niña al lado. Si los niños están inquietos a la mujer le toca salir y distraerlos. Esas dinámicas para nosotras son normales, eso limita la participación”<sup>96</sup>*

*Los hombres porque para ellos es mucho más fácil, nosotras incluso para ir a las reuniones, para ir donde vamos, a veces, muchas vamos cargando a nuestros hijos pequeños y, si ya están grandecitos pues ahorita, por ejemplo, como muchas de nosotras tenemos que cargar con nuestros hijos, con las tareas, con todas las obligaciones escolares, con la responsabilidad de la familia, pero a su vez seguir cumpliendo con la labor comunitaria”<sup>97</sup>*

**Determina los cargos en los que se considera legítimo que participen:** Las mujeres son frecuentemente ubicadas en cargos que se asume desarrollarían bien por ser mujeres: la cocina y la alimentación de los encuentros, reuniones, entre otras. Las investigadoras de la UNICAUCA afirmaron que al realizar su investigación en la zona de Reasentamientos encontraron:

*“actas donde decían "para tal cargo esa plancha no debe quedar así porque ahí no hay mujeres y ahora quién cocina" así, textualmente. Mujeres que asumían cargos y decían yo asumí, pero no sabía qué es ser fiscal, "nos tocaba era la cocina, llegar de*

---

<sup>94</sup> Diagnostico 2011

<sup>95</sup> Tomado de Diagnostico base Hacia una política de género (2011). Página 49.

<sup>96</sup> Diagnóstico 2011

<sup>97</sup> Entrevista semi estructurada anonimizada



*primeras a prender candela, a buscar las señoras para que cocinen, y luego lavar ollas*”<sup>98</sup>

Adicionalmente, las mujeres señalaron que su participación históricamente era alta, aunque hacían parte de cargos no principales. En ocasiones, los hombres que ocupaban altos cargos como gobernadores, o cabildantes en general, llevaban a sus parejas mujeres a los espacios, pero no para opinar o preguntar sino para cocinar:

*la mujer participaba (...) estaba de secretaria, de fiscal, y en algunos Cabildos pues uno mira, hay comunidades que son muy machistas, porque si el esposo es cabildante entonces la mujer también tiene que ir a la reunión, a la asamblea, pero a la cocina, no debe ir al espacio a conversar, a tomar decisiones, no, la mujer tiene que ir, pero a cocinar, entonces yo decía que no era justo que la mujer solamente fuera a cocinar, ¿Por qué tenía que ir a cocinar? ¿Por qué el hombre no pone la olla también?*<sup>99</sup>

**Impactos y familia:** cuando las mujeres rompen con la expectativa o el rol que por ser mujeres se tiene sobre ellas de estar exclusivamente en la casa al cuidado de las hijas e hijos, frecuentemente se presentan reclamos, exigencias, demandas, entre otras. Debido a que se presentan como exigencias y expectativas el cumplimiento de estos roles, cuando las mujeres participan políticamente en espacios públicos, ya sean asambleas, comunitarios, entre otros, existen impactos y movimientos en sus familias. En ocasiones, los impactos son positivos y las familias re organizan sus tiempos y responsabilidades para que las mujeres puedan asistir a reuniones y ejercer cargos, sin embargo, más que frecuentemente, las mujeres se encuentran con rechazo y exigencias: se les exige decidir entre participar y mantener sus matrimonios y familias, se les culpa de abandono, falta de atención y cuidado. Las mujeres tienen que salir, ausentarse incluso semanas enteras de sus hogares. La conformación de familias y de pareja no están pensadas para el cuidado y en un rol muy doméstico, entonces ahí, esa forma de conformación de familia, es un pensamiento muy cerrado para muchos y por eso también muchos se desintegran<sup>100</sup>

*La mayoría de las veces es un impacto negativo el hecho de que las mujeres empecemos a dejar nuestros hogares va generando ciertas dificultades al interior de la familia, va generando ciertas dificultades al interior de nuestros hogares a raíz de que muchos de los compañeros no son, como es que dijera, tan elocuentes con el tema, tan consecuentes y decir "te apoyo, te acompaño" si no que al contrario empiezan la primera brecha es la familia donde dicen: bueno, si usted se va para allá*

<sup>98</sup> Información UNICAUCA Talleres colectivos

<sup>99</sup> Entrevista semi estructurada anonimizada

<sup>100</sup> Entrevista semi estructurada anonimizada



*entonces defina: o su cabildo o yo o la participación política o nosotros, porque la familia también te pone a veces como unos límites en los cuales<sup>101</sup>*

*cuando vamos a los espacios político-organizativos lo primero que nos dicen es "¿Va a dejar la familia botada? ¿Y los Hijos? ¿Con quién los vas a dejar?" cosas como esas*

Cuando existe remuneración, es posible que se presenten menos problemas porque está aportando al hogar explícitamente:

*Pues me acuerdo que me iba a veces una semana, dos semanas, eso sí. Pero había tiempos en que la organización tenía fondos y nos daba un aporte, nos daba una bonificación, entonces cuando había bonificación ya yo la compartía con los de la casa y no había problema, pero había tiempos en los que no había bonificación entonces yo llegaba era a trabajar a la casa para poder salir otra vez, entonces era bien duro, pero así trabajamos<sup>102</sup>.*

La participación activa de las mujeres en ocasiones tiene represalias por parte de sus parejas o compañeros:

*a mí me dejaron porque "como para usted es primero la comunidad, prefiere más la calle, ahí están las puertas abiertas", por eso soy padre y madre, sí me duele en el alma, por mis hijos tan pequeñitos, los iba a recuperar y ahí estoy, es un trabajo que los hombres jamás entenderían<sup>103</sup>*

***Pedir permiso para participar:*** en el mismo entendido de que el lugar de las mujeres es dentro de los hogares exclusivamente, las mujeres muchas veces tienen que solicitar "permisos" a sus compañeros o parejas para poder hacer otras actividades y salir de casa. Frecuentemente, no se presenta como una imposición consciente, pero las mujeres sienten que sin avisar y sin el visto bueno no pueden salir.

***La desigualdad se exagera o es diferencial cuando la madre es cabeza de hogar:*** implica mucho apoyo familiar para que la mujer pueda participar y que sea sostenible su participación.

*Hay es un gran número de mujeres cabeza de familia, y eso es limitante porque entonces hasta en lo laboral o en la participación una no puede pensar solamente en*

---

<sup>101</sup> Documento "Memorias y transcripciones actividades"- Cartografía territorial de liderazgos y participación política de las mujeres indígenas

<sup>102</sup> Entrevista semi estructurada anonimizada

<sup>103</sup> Documento "Memorias y transcripciones actividades"- Cartografía territorial de liderazgos y participación política de las mujeres indígenas



*la participación, sino que además pensar en los hijos y las hijas o si tiene al cuidado padres, madres. Entonces ya son cuatro responsabilidades en las que hay que pensar, mientras que los compañeros. Si están a cargo de sus hijos o de otras personas al cuidado pues tienen que distribuir entre lo que se gastan pal cuidado y querer participar, porque claro como no es una común entonces toca sortear, y para ser lideresa, para ser autoridad, se vuelve un obstáculo, porque toca balancear el tiempo y la decisión del querer y lo que es una obligación<sup>104</sup>*

**Obstaculización explícita:** retomando el Diplomado 2011, la participación política de las mujeres se ve limitada cuando existen situaciones de “obstaculización explícita”, es decir, cuando se les prohíbe, cuestiona o niega determinantemente su participación en espacios de toma de decisión. Esta obstaculización, ocurre especialmente por parte de parejas, compañeros y familiares, quienes recriminan a las mujeres dejar de lado sus tareas del hogar, señalando un supuesto “descuido de sus responsabilidades con los hijos e hijas” e incluso acusaciones de infidelidad<sup>105</sup>. Estas situaciones negativas frente a la participación de las mujeres ejercen presión sobre ellas, llevándolas frecuentemente a abandonar los procesos organizativos, no son lejanas de la desconfianza del trabajo de las mujeres hacia la comunidad y la propia organización.

solamente mantenía pegada de las ollas porque mi compañero decía que las mujeres no tenían derecho a capacitarse de ninguna manera, que solo tenían que criar hijos y yo estaba convencida<sup>106</sup>,

**Interiorización de la obligación del trabajo reproductivo:** El discurso, de las labores del trabajo de cuidado como excluyentes a la participación también es interiorizado por las mujeres, quienes, reconocen que frecuentemente deben decidir entre participar y las labores:

*nosotras mismas también empezamos a mirar "No, yo creo que no puedo estar en ese espacio porque con quién dejo los niños", "Yo creo que yo no puedo seguir estudiando porque es que yo ya soy mamá", "Yo creo que yo ya no puedo ser gobernadora porque ¿Quién se va a encargar de las cosas y del cuidado de la casa?" Entonces, nosotras también nos hemos creído ese cuento mal contado de que no podemos y sabemos que sí es posible solo que hay que empezar a cambiar ese chip que tenemos inmerso en la cabeza, de que solamente nacimos para tener hijos, para cuidar la casa y para dedicarnos a las funciones del hogar que son roles que vienen*

<sup>104</sup> Entrevista semi estructurada anonimizada

<sup>105</sup> Memorias Diplomados de Género. Programa Mujer CRIC 2011

<sup>106</sup> Documento “Memorias y transcripciones actividades”- Cartografía territorial de liderazgos y participación política de las mujeres indígenas





*con nosotros, que están innatos pero que también podemos coordinar desde otras acciones y poder hacer un buen ejercicio comunitario<sup>107</sup>.*

**Sobre carga en otras mujeres:** se identificó dentro de la información compartida por las mujeres, que frecuentemente el que las mujeres salgan a participar en espacios fuera de sus hogares por días, e incluso semanas completas podría traducirse en una redistribución de las tareas al interior de los hogares: al no estar la mujer/mamá/esposa/cuidadora, se pensaría que sería la oportunidad para que los hombres se hagan cargo de las tareas. Y, si bien, muchas veces ocurre así y se convierte la familia en una red de apoyo y sostén, en muchos otros casos la carga de cuidado y doméstica que no puede asumir la mujer activa políticamente, recae sobre las mujeres que quedan en el hogar: abuelas e hijas, y cuando existen los medios económicos se la paga a una mujer por su trabajo:

*siempre había alguien en la casa, a veces una hermana, siempre tenían alguien que los acompañaba. Ahora es que mi hija me reclama porque dice que yo los he dejado mucho tiempo solos. Y porque ella siempre me reclama porque le tocaba, pues por ser mujer también, siempre le dejan más el oficio. Entonces todo el tiempo a ella le tocaba el oficio de la casa, siempre y pues es duro porque a ella le tocaba, se quedaba (...) Había alguien que se quedaba ayudando, pero vienen por unas horas y eso y luego ya se va, y se quedaba pues mi hija con los niños<sup>108</sup>*



*Ilustración 16 Desigual distribución del trabajo reproductivo o de cuidado y sus implicaciones*

<sup>107</sup> Entrevista semi estructurada anonimizada

<sup>108</sup> Entrevista semi estructurada anonimizada



## 2. Estereotipos y valoraciones desiguales de la participación de las mujeres

*“Se piensa que las mujeres por ser mujeres no tenemos la posibilidad de hacer determinados trabajos”*

En el marco del continuum desigual de la estructura patriarcal sobre las mujeres, existen estereotipos e imaginarios además de los relacionados con la división del trabajo, pero conectados. Estos, se presentan como obstáculos para la participación política de las mujeres en tanto no les permiten acceder a la participación, o las juzgan cuando lo hacen. Sistema patriarcal: como bien sabemos, vivimos en un sistema patriarcal y eso ha influido mucho en el tema del pensamiento y en el tema de cómo como mujeres podemos hacer una participación equitativa en nuestras comunidades, nuestros mayores han hablado de la paridad 46:27 de la igualdad el equilibrio, pero en nuestras comunidades no se ve reflejado este tema

***Valoración desigual de la participación de hombres y mujeres:*** las mujeres en el proceso de investigación, afirmaron que cuando tienen cambios en sus dinámicas familiares, por ejemplo, una separación, divorcio o casos de infidelidad el trato que reciben es desigual al de los hombres. Por ejemplo, en el caso de las separaciones el hombre puede continuar en sus distintas labores y cargos de representación, mientras las mujeres son citadas y se les cuestiona su nueva situación. En los casos de infidelidad, ocurre lo mismo: los hombres no reciben ningún impacto en particular, mientras las mujeres son juzgadas y señaladas. E incluso, se pone en duda su capacidad de ejercer los cargos. La existencia de mayor severidad y censura frente a los comportamientos de las mujeres.

Tienen una mujer en su resguardo que sube inmediatamente a un cargo de estos, y en cambio si sube una mujer y ella consigue un marido por fuera de su hogar. A las mujeres las estigmatizamos, pero no nos damos cuenta que los hombres tienen acciones iguales, pero no son estigmatizados<sup>109</sup>.

Las brechas que tu encuentras para participación en lo político- organizativo tiene que ir mucho más allá, incluso yo creo que son mucho más profundas querer ser líder o querer ser gobernadora o querer participar en lo político- organizativo porque como es al interior de tu resguardo entonces, por lo general siempre te van a juzgar es por tu vida personal que por tu vida laboral o profesional o por tu trabajo. Entonces, desde ahí empieza como la primera brecha: ¿Quién es ella para poder ejercer tal cosa? o, por ejemplo, siempre te van a juzgar y yo siempre lo he dicho: siempre te van a juzgar desde tu vida sexual más no desde tu vida laboral entonces "pero es que ella es esto,

---

<sup>109</sup> Información UNICAUCA



pero es que una es tal cosa, pero es que Juanita es tal otra, pero es que zutana tal cosa<sup>110</sup>

A la mujer se le cataloga, se le valora, subvalora también mucho por la parte moral, cómo es su comportamiento, en cambio a los compañeros no, es parte también de los asuntos que se dan<sup>111</sup>

Para llegar a asumir cargos se juzga: tenía que ser una mujer que no tuviera ningún problema ninguna debilidad y se le veían alguna entonces esa no puede ser

son realidades muy diferentes así los dos cumplamos la misma labor comunitaria para las mujeres hay más recriminación, existen unos deberes sobrecargados a diferencia de los hombres lo cual, a nosotras, hace que se nos dificulte la participación, hace que dejemos de creer en nosotras, que dejemos de tener esa confianza en nosotras

mujeres no se les va a permitir nada de eso porque inmediatamente tú estás cerrándole la puerta a otras compañeras al llegar a ese espacio

No solo en términos de lo moral o lo correcto, son juzgadas las mujeres. Además, se les exigen y se mide sus capacidades de manera distinta que los hombres:

la falta de reconocimiento, cuesta más que a una mujer se le reconozca por lo que hace que a un compañero, el compañero viene a aprender y no se le cuestiona, a la compañera dice "no a esa le falta proceso" entonces...por supuesto también discriminación y violencias

### ***Desconfianza en el trabajo de las mujeres:***

La desconfianza de las mujeres sobre sí mismas y sobre las demás es producto de la misoginia internalizada: el ver solo en los hombres voces y cuerpos de autoridad, razón y sabiduría. La desconfianza existente por parte de las comunidades y de la propia organización en las capacidades de las mujeres para desempeñar cargos públicos. Así mismo, la escasa valoración que se le da a la participación de las mujeres en otros espacios diferentes al doméstico, y las críticas y señalamientos a las que quedan expuestas las que sí lo hacen<sup>112</sup>

pese a que hubiéramos estado en talleres de capacitación siempre se ha tenido como esa constante de que los únicos que deben estar en los espacios de poder o de toma de decisiones son los hombres eso en la parte política-organizativa

<sup>110</sup> Entrevista semi estructurada anonimizada

<sup>111</sup> Entrevista semi estructurada anonimizada

<sup>112</sup> Diagnóstico 2011



### *Falta de reconocimiento*

En los Diplomados de género, así como en las metodologías de los talleres, las mujeres señalaron que existe una “desconfianza por parte de las comunidades y de la propia organización en las capacidades de las mujeres para desempeñar cargos públicos” (115). Todo parte de una valoración desigual de la participación de las mujeres y sus posibles impactos en relación a la valoración desde la que tradicionalmente se comprende la participación masculina<sup>113</sup>.

Cuando me entregaron el bastón nos decían ese bastón le queda grande a esas mujeres<sup>114</sup>.

esta brecha política- organizativa pues tiene que ver más con un tema que la gente dice "por cultura", yo creo que no, es un tema más bien patriarcal, un tema machista donde siempre se ha tenido en cuenta que la figura del hombre es la que debe sobresalir a los procesos<sup>115</sup>

Nosotros hacemos, o sea tenemos muchas cosas por las cuales asumimos y nunca eso ha sido visto ni reconocido, ni menos por las autoridades propias ni menos por el gobierno (...) así en las movilizaciones las mujeres también salimos, mujeres jóvenes, mujeres niñas<sup>116</sup>

siempre se va a encontrar un “pero” para poder apoyar a las mujeres y, a veces, las mismas mujeres no confiamos en nosotras las mujeres y preferimos seguir acompañando procesos de hombres es complejo porque si,

***Exigencias técnicas y políticas desiguales:*** Refiera a que a la mujer se le examina su compromiso con la comunidad, pero también que tenga la experiencia y perfil para ser gobernadora. porque representa fuera y las reuniones aquí adentro, mandar<sup>117</sup>. Esta no es una situación que aplique de la misma forma para los hombres, de quienes se espera que demuestran compromiso por el proyecto colectivo y es suficiente para ejercer cargos. Según las investigadoras de UNICAUCA, las mujeres que se encuentran en cargos de representación en la Zona de Reasentamientos, tienen algún tipo de formación certificada que demuestra sus capacidades para el liderazgo y la toma de decisión, mientras que los hombres son menos certificados. Adicionalmente, señalaron, este tipo de información y formación se les exige a las mujeres mientras que a los hombres no.

<sup>113</sup> Memorias Diplomados de Género. Programa Mujer CRIC, pág. 2011

<sup>114</sup> Aida Quilcué

<sup>115</sup> Entrevista semi estructurada anonimizada

<sup>116</sup> Entrevista semi estructurada anonimizada

<sup>117</sup> Información UNICAUCA



***Estereotipos sobre la organización femenina:*** Se cuestiona cuando las mujeres hacen parte de espacios o procesos organizativos. Esto, debido a que existe un imaginario sobre lo que las mujeres pueden hablar o hacer cuando están juntas. Los estereotipos, tienen que ver con la relevancia de que las mujeres se reúnan (¿para qué se van a poner en esas?) y con que se asume que tendrá impactos negativos y divisorios, o que las mujeres -se asume- solo se reúnen para chismes y no conversaciones serias.

*a veces el miedo de decirle al esposo: voy a ir a una reunión de mujeres "¿Cómo así esas viejas desocupadas? allá se van es a echar chisme, cosas como esas y esos estereotipos pues, fueron generando en nosotras, en vez de temor, un arraigo mucho más fuerte de decir "si, vamos a seguir haciéndolo" y se dio toda esa situación, ya en el año 2013, en el municipio de Totoro 18:15 se conformó una mesa de la mujer en compañía del programa Mujer CRIC, en compañía de la Red Departamental de Mujeres. Entonces, empezamos a buscar alianzas estratégicas, alianzas que nos sirvieran para que dijeran "No, no son solamente esas desocupadas" sino que hay a nivel del departamento, a nivel de los municipios y empezamos a tejer<sup>118</sup>.*

### ***Temor a la participación y falta de auto reconocimiento***

Las mujeres no somos socializadas para creer en nosotras mismas. Se nos hace creer que crecemos sin referentes y que debemos dudar de lo que pensamos y sentimos. Sin embargo, no ocurre de la misma forma para los hombres. Muchas de las mujeres a lo largo de la investigación, manifestaron que la falta de participación política de las mujeres o que las mujeres no duren en cargos de representación o no lleguen a cargos altos, tiene que ver con la falta de confianza, auto estima y auto reconocimiento. Claro que estos son motivos centrales y que son consecuencias del sistema desigual sobre las mujeres, sin embargo, no se agota allí: alrededor de la confianza debe existir un sistema que la respalde. Como mencionaba el Diagnostico 2011, el temor que existe en muchas mujeres a asumir esta responsabilidad, bien sea por no sentirse suficientemente capaces (poca autoestima, falta de oportunidades de formación), o por las consecuencias que les pueda traer, especialmente a nivel familiar (rechazo, maltrato, abandono de sus parejas, entre otras). Así mismo, se mencionó como obstáculo proveniente de las mismas mujeres la falta de conciencia de muchas sobre la importancia que tiene su participación en espacios comunitarios y de la organización<sup>119</sup>. Como bien lo señalaron las mujeres en las metodologías aplicadas:

<sup>118</sup> Entrevista semi estructurada anonimizada

<sup>119</sup> Memorias Diplomados de Género. Programa Mujer CRIC, 2011





*las mismas mujeres decíamos "no, no, no, yo no puedo, yo no soy capaz, yo no estoy preparada" entonces, a veces nosotras mismas nos cerramos los espacios por esa falta de confianza en nuestras capacidades<sup>120</sup>.*

*muchas tal vez por ese miedo al qué dirán, por ese miedo al señalamiento pues más bien nos hemos ido como opacando y nos hemos quedado solamente en mi función de mamá, esposa, cuidandera, sabedora, trabajadora de la huerta, pero nunca en un espacio de participación porque siento que no estoy en el lugar correcto<sup>121</sup>*

Crear: nos ha pasado, vamos al cabildo, pero las mismas mujeres si hay un candidato hombre apostamos al candidato hombre y no a la mujer. Desde niñas nos hemos acostumbrado a que hay que creer en el hombre y que las mujeres no somos capaces<sup>122</sup>.

Por último, uno de los mayores obstáculos que se identificaron en el desarrollo del Diagnóstico base de 2008 y 2011 es el “temor de muchas mujeres a asumir esta responsabilidad”<sup>123</sup>. Es decir, el no sentirse ellas mismas en capacidad de tomar decisiones y cuestionar sus propias habilidades. De hecho, las mujeres frecuentemente cuestionan o desconocen la importancia de su participación en espacios organizativos y comunitarios. La falta de confianza y auto reconocimiento, tiene, entre otras consecuencias, según el diagnóstico, la “falta de conciencia” por parte de las mujeres y de esta manera lo expone:

*bien sea por no sentirse suficientemente capaces (poca autoestima, falta de oportunidades de formación), o por las consecuencias que les pueda traer, especialmente a nivel familiar (rechazo, maltrato, abandono de sus parejas, entre otras).*

La falta de auto reconocimiento y auto percepción es una propia de las dinámicas patriarcales, desde las cuales las mujeres no se sienten sujetas históricas ni políticas y, que, por el contrario, desconocen su potencial para la participación de las mujeres en el ámbito organizativo.

***Imaginario negativos entre mujeres:*** Los estereotipos que las mujeres tenemos sobre nosotras mismas, son un reflejo de los estereotipos desde los cuales evaluamos y exigimos a las demás mujeres. Este continuum, se manifiesta en los imaginarios negativos sobre la participación de mujeres, que toman la forma de juicio, envidia, malestar y desconfianza frente a la participación de otras mujeres. Las mujeres en las distintas metodologías,

<sup>120</sup> Entrevista semi estructurada anonimizada

<sup>121</sup> Entrevista semi estructurada anonimizada

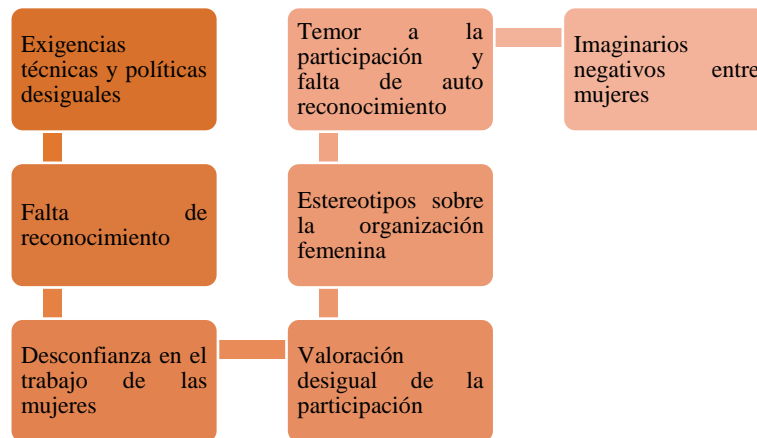
<sup>122</sup> Entrevista semi estructurada anonimizada

<sup>123</sup> Diagnostico 2011. Página. 115

señalaron en vez de encontrar en las mujeres compañeras e integrantes de los resguardos un apoyo o confianza, muchas veces recibieron y se encontraron con señalamientos, dudas, y desconfianzas. Esta situación no es una natural o normal, por el contrario, las mujeres hicieron un llamado a retomar los referentes históricos femeninos quienes trabajaron de lado de hombres y mujeres para la transformación.

*Sí, yo antes hacía más cosas y salía y hablaba y mejor dicho qué no hacía, y ahora casi no, yo no sé, yo pienso que sí debe haber entre las mismas mujeres también debe haber esos procesos de reconocimiento, reconocer esos procesos de las mujeres*

*Hay otras mujeres que por el hecho de que ya han escalado más, son orgullosas no entienden a otras mujeres, invitación a tener las capacidades de entendernos y a las otras que se quedan en el territorio. Solidaridad: aunque muchos dicen que las mujeres nos tiramos, pero nuestras mayores siempre reflejaron sentido de solidaridad con las mujeres mismas y con nuestros compañeros*



*Ilustración 17 Estereotipos y valoraciones desiguales de la participación de las mujeres*

### 3 “Techo de cristal” falta de acceso a altos cargos de representación

Las mujeres, compartieron que hay temor de asumir cargos importantes -distintos a los que usualmente tienen, por el temor de fallar, de ser juzgadas, del tiempo y de la recriminación. Es decir, que se logran en muchas ocasiones llegar a cargos importantes, pero no se logra trascender a los cargos altos. Un claro ejemplo, son las múltiples mujeres que a lo largo de la historia del CRIC han ejercido como gobernadoras, cabildantes autoridades, en relación a las pocas (máximo 4) mujeres que han sido consejeras regionales. Este “techo de cristal” u obstáculo para acceder a altos cargos, tiene que ver con: 1) la falta de confianza en sí mismas de las mujeres y el temor de asumir responsabilidades altas, así como mayor exposición



pública, 2) se les asignan cargos a las mujeres que se asumen vinculados con sus capacidades “naturales” como la cocina y la administración, 3) falta de reconocimiento del trabajo de las mujeres y sus capacidades de liderazgo, 4) falta de formación política para las mujeres.

*Encontramos actas donde decían "para tal cargo esa plancha no debe quedar así porque ahí no hay mujeres y ahora quién cocina" así, textualmente. Mujeres que asumían cargos y decían yo asumí, pero no sabía qué es ser fiscal, "nos tocaba era la cocina, llegar de primeras a prender candela, a buscar las señoras para que cocinen, y luego lavar ollas, hay que hacer una reflexión profunda de asumir cargos no para llenar espacios"<sup>124</sup>*

*Por qué las mujeres no participan ahí. Lo que reflejó la investigación, leer actas y ver quiénes participaban, los cargos de alcalde, alguacil, fiscal, y un poco comisario, son cargos que se eligen las mujeres. Las mujeres dicen que es en estos cargos los que dirigen la cocina, lo que están pendientes de cuando hay asambleas, trabajos comunitarios, mingas, son estos cargos que dirigen la cocina. Por qué las representaciones se quedan solamente a nivel local por qué no se trasciende. Muchas veces como mujeres hablamos, tomamos la palabra, decidimos, pero da mucho miedo a la hora de asumir responsabilidades y en el momento en que en ocasiones se dan esas responsabilidades o se asumen, siempre habrá algo de oposición, hombres y mujeres de hacer las críticas y tal vez por esto no se asumen responsabilidades en ciertos niveles<sup>125</sup>.*

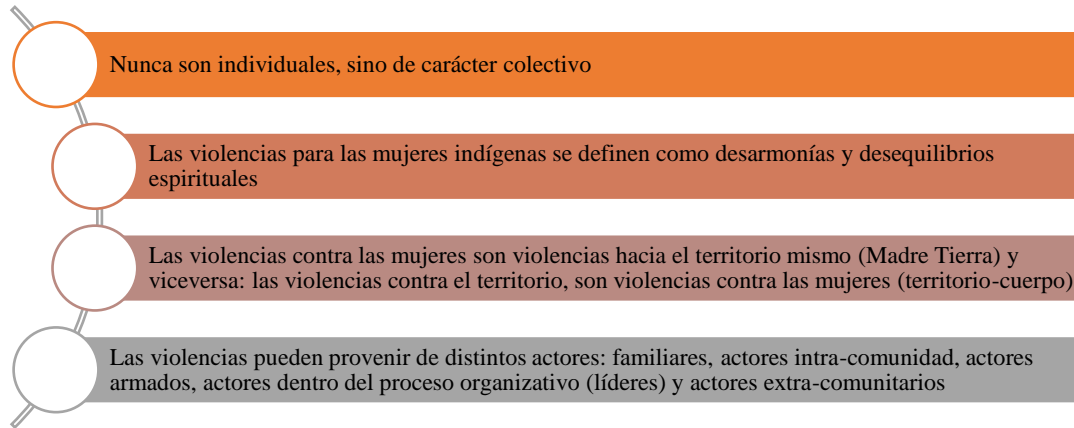
#### 4. Violencias contra las mujeres

Para las mujeres indígenas del CRIC, además, las violencias contra las mujeres tienen características particulares:

---

<sup>124</sup> Información UNICAUCA

<sup>125</sup> Información UNICAUCA



Las violencias contra las mujeres y las niñas ocurren de manera estructural e independiente de si las mujeres participan políticamente o no. Sin embargo, para las mujeres que participan activamente, las violencias ocurren antes, durante y después, con unos impactos particulares. A lo largo de las conversaciones con las mujeres y los talleres colectivos, se halló que la ocurrencia de las violencias se presenta antes-durante-después de la participación política. Este *continuum*, tiene que ver con que la raíz de la violencia no son las mujeres ni la participación, sino que son violencias y desigualdades de carácter estructural:

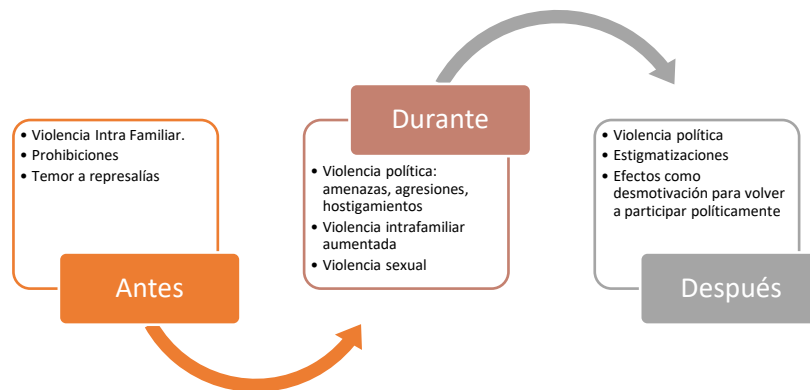
**Antes de la participación:** como obstáculos para la participación. Las mujeres que en sus hogares son violentadas física (golpes, maltratos, cualquier daño físico), psicológica (prohibiciones a la participación, salidas, maltrato verbal, culpa), económicamente (no apoyo económico, prohibición de trabajar o no recibir dinero), y sexualmente (acoso, abusos y violencia sexual) difícilmente encuentran, dentro de esos contextos, la posibilidad de participar en espacios. En algunos casos, existe la prohibición explícita y la amenaza de retaliaciones: “si usted sale, le pasa algo”. En otros casos, la prohibición, no es explícita, pero se configura temor por lo que pueda pasar: “mejor no salgo o no hablo para evitar cualquier cosa”.

**Durante las distintas formas de participación:** las mujeres se encuentran con violencias verbales, señalamientos, violencias físicas, psicológicas y económicas. No se les escucha, se les cuestiona y se les hace creer que no son aptas para los cargos o que están en ellos a causa de favores, por completar listas o por su relación con un hombre. Adicionalmente, se presentan amenazas, agresiones, tanto por parte de actores externos a las comunidades que se oponen a los diferentes intereses y proyectos colectivos; como por actores intra comunitarios, que se oponen o no apoyan la participación de las mujeres fuera del espacio del hogar.

**Después de la participación:** incluso, una vez las mujeres han dejado espacios de representación o procesos desde los que ejercen la participación política, frecuentemente, las

violencias que ya han ocurrido continúan sedimentadas o arraigadas: las amenazas y agresiones se pueden seguir presentando, las violencias intra familiares y en el marco de la comunidad también.

Existe, así, un continuum entre las violencias que ocurren por el hecho de ser mujeres en sociedades desiguales (patriarcado/colonialismo/capitalismo) y las violencias que ocurren en el marco de la participación política. Todos los tipos de violencia tienen dos elementos en común: 1) todas pueden terminar en feminicidio y 2) se agudizan o exacerbaban a razón de la participación política, especialmente la violencia política, la violencia intra familiar (ya que ambas incluyen todos los tipos de violencia) y la violencia sexual<sup>126</sup>.



### Tipos de violencia

**Violencia física:** refiere a cualquier agresión de tipo físico, y va desde un empujón, golpes, hasta el feminicidio.

*Cuando hablamos de las violencias físicas hay hombres que golpean a las mujeres, las maltratan<sup>127</sup>*

**Violencia psicológica:** hace referencia a cualquier maltrato verbal, luz de gas (el hacer creer que las cosas no están pasando o que la mujer está loca), desvalorizar, controlar sus acciones, burlas, prohibirle relaciones y actividades.

**Violencia económica:** retener o administrar recursos económicos sin consultar, descalificar y cuestionar a las mujeres como administradoras del dinero, mentir sobre ingresos, entre otras.

*en el tema de asistencia alimentaria, son 200, 300 demandas en los cabildos*

<sup>126</sup> Tesis: Ni una menos: movilización socio legal y la sanción de la Ley de Feminicidio Rosa Elvira Cely.

<sup>127</sup> Metodologías memoria cartografía





Violencia o abuso sexual: exigir u obligar mantener relaciones sexuales, cualquier contacto sin consentimiento.

*Hay muchas situaciones de maltrato, de violaciones, y en estos nuevos tiempos, no sé si es que antes no se hablaba, pero ahorita hay muchas violaciones, entonces es muy duro (...) nosotros encontrábamos, eso ya fue por ahí en el año XXX, y encontrábamos unos casos de violación, de maltrato a la mujer horribles<sup>128</sup>*

Violencia contra el territorio y la espiritualidad: hace referencia al vínculo intrínseco entre las mujeres indígenas y el territorio, en el entendido de que cualquier daño o afectación al territorio o a los sistemas de creencia y espirituales se traducen en daños a las mujeres. Las violencias contra el territorio van desde daños físicos como contaminación, explotación, hasta desequilibrios espirituales<sup>129</sup>.

*Cómo sanar el territorio desde ahí, porque es que al territorio nos violaron, violentaron desde los sitios sagrados. Hagan una comparación, los sitios sagrados mujeres somos más violentados que los sitios sagrados hombres, las lagunas mujeres están secas. La de Kizgo por lo menos la están recuperando, pero mire cómo la violentaron si eso es así, cómo estaremos nosotras las mujeres, pobres mujeres de milagro existimos, porque a los sitios sagrados los sacerdotes le echaban sal, azufre, no olvidemos la historia de la inquisición. Esa fue una estrategia para que las mujeres y los pueblos dejáramos de existir en este territorio<sup>130</sup>.*

Violencia intrafamiliar: comprender todos los tipos de violencias contra las mujeres, solo que se reconoce la especificidad de ocurrir en el contexto familiar y doméstico del hogar. Este tipo de violencia, tiene impactos en la participación de las mujeres, ya que marcan en el antes y después de la participación, posibles repercusiones.

*Las mujeres que son violentadas en casa, en sus núcleos familiares o comunitarios, temen que ser activas en los distintos espacios de participación las exponga a más violencia. Así, si son violentadas o maltratadas cómo es posible que salgan a participar, con qué garantías. existencia dentro de la familia CRIC una fuerte discriminación de las mujeres, que tiene su origen en la mayor valoración social dada a los varones y a lo que ellos representan, y se expresa en el trato diferencial que se les da a unas y otros, en perjuicio de las primeras<sup>131</sup>*

<sup>128</sup> Entrevista semi estructurada-anonimizada

<sup>129</sup> Investigación Colciencias.

<sup>130</sup> Intervención Aida Quilcué

<sup>131</sup> Diagnostico 2011



*en el caso de la violencia intrafamiliar es muy alta, una cantidad de demandas<sup>132</sup>*

**Violencia política y el carácter diferencial de las agresiones y el riesgo contra lideresas y defensoras:** La violencia, tanto de orden social como político, es percibida como un problema sumamente grave, en cuanto altera profunda y cotidianamente los patrones tradicionales de vida de las comunidades<sup>133</sup>. La violencia política refiere al maltrato a una mujer en cargos de representación, liderazgo, o defensa de derechos, por lo general, en ámbitos públicos. Hostigamientos, señalamientos en razón a la labor de representación o liderazgo que las mujeres y sus organizaciones ejercen. Este contexto de violencias, pone a las mujeres a cuestionar si efectivamente vale la pena el riesgo de participar: *“porque a muchas mujeres que fueron asesinadas en el norte del Cauca yo las orienté, o sea yo las orienté...acompañé en las escuelas, y cuando las empezaron a asesinar yo pensaba, caramba y yo por qué estoy orientando a las mujeres para que se metan en la organización” porque me estoy sintiendo culpable*”. Los riesgos diferenciales a los que se enfrentan las lideresas y defensoras tienen que ver con que las amenazas y agresiones son frecuentemente en dos sentidos: 1) con un carácter sexual, es decir, que vincula amenazas y agresiones sexuales, y 2) que dirigen las amenazas contra hijas, hijos y otros integrantes del núcleo familiar. Situaciones que no se presentan para los hombres líderes y defensores. En el departamento del Cauca se presentaron 127 casos

*yo tengo 18 mensajes de texto de amenaza, para mí, más las llamadas que me hacían intimidándome, tengo todo eso, y a ese momento yo le informaba a mis autoridades que me rodeaban, pero bueno, las actividades continúan, le dije "vea terminé de ser autoridad pero estoy muy amenazada" eso después, y hasta ahora, eso me impacta mucho, yo por eso digo, ay, yo ni hubiera sido autoridad, yo por qué me metí, yo por qué asumí, y cuando han matado mujeres en el territorio yo a veces me he sentido culpable<sup>134</sup>.*

Este contexto de violencias, pone a las mujeres a cuestionar si efectivamente vale la pena el riesgo de participar:

*Porque a las mujeres, a muchas mujeres que fueron asesinadas en el norte del Cauca yo las orienté, o sea yo las orienté...acompañé en las escuelas, y cuando las empezaron a asesinar yo "caramba y yo por qué estoy orientando a las mujeres para que se metan en la organización" porque me estoy sintiendo culpable...<sup>135</sup>*

<sup>132</sup> Entrevista semiestructurada-anonimizada

<sup>133</sup> 23 diagnostico 2011

<sup>134</sup> Entrevista semi estructurada-anonimizada

<sup>135</sup> Entrevista semi estructurada-anonimizada



*No habíamos medido el riesgo, y yo diría que desde el 2010, 2011-12 ya empezamos a revisar que había, ya la amenaza no era sólo para hombres, había amenaza a las mujeres, entonces las mujeres empezaron a decir "bueno, pero si yo llego a ser gobernadora y me pasa algo, y mis hijos, mi hogar"<sup>136</sup>*

*Violencia intrafamiliar:* consiste en el ejercer todos o cualquier tipo de violencia contra las mujeres, con la particularidad de ocurrir en el contexto o dinámicas familiares y del hogar.

*Feminicidios:* como se mencionó, todas las violencias pueden terminar en un mismo escenario, el feminicidio, o “muerte violenta de las mujeres, por el hecho de ser mujeres”<sup>137</sup>. Así mismo, los asesinatos de mujeres líderes, defensoras y comuneras es una de las formas en las que se impacta negativamente la participación política de las mujeres. El silenciar la vida de una compañera (a manos de cualquier actor), tiene consecuencias y envía un mensaje para las demás mujeres: que ellas pueden ser las siguientes. Este último momento de la violencia, puede llegar a desincentivar, silenciar, y acabar procesos colectivos, comunitarios y de liderazgo, además de múltiples afectaciones sobre la percepción de seguridad y tranquilidad en las mujeres, independiente de si la mujer participaba o no.

En el departamento del Cauca, los asesinatos contra líderes y lideresas han ido en aumento. En el año-2019, por ejemplo, fue asesinada Cristina Bautista, mujer indígena autoridad Nehwe'sx en la masacre de Tacueyo (Toribio, Cauca)<sup>138</sup>. Según el Observatorio de Violencia del Instituto Nacional de Medicina Legal (INML), entre 2018 y 2019 fueron asesinadas 110 mujeres en el Cauca, y para 2020 hubo un aumento de 9 asesinatos contra mujeres, resultando en un aumento del 60%<sup>139</sup>

*en el resguardo de Kokonuko en el 2017 una compañera de comunicaciones fue asesinada por el ESMAD en un proceso de recuperación de tierras, y ella tenía dos niñas y pues las niñas quedaron ahí<sup>140</sup>.*

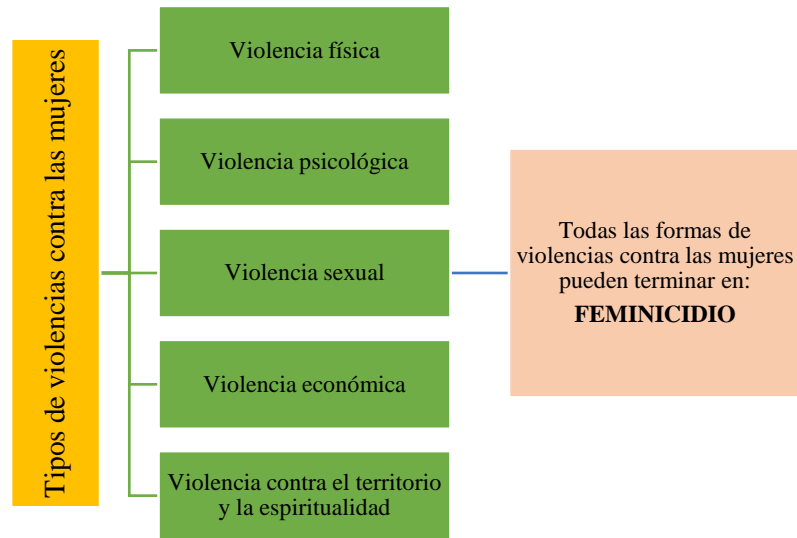
<sup>136</sup> Entrevista semi estructurada anonimizada

<sup>137</sup> Autoras como Rita Laura Segato, Monserrat

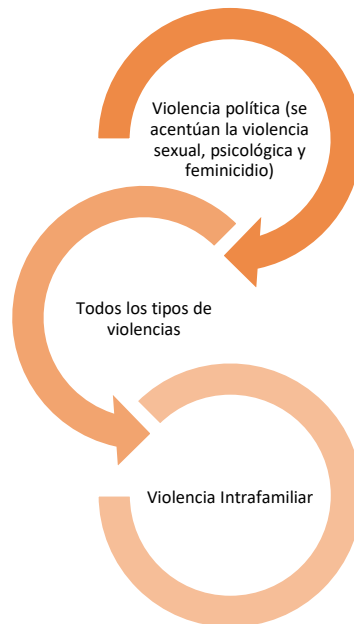
<sup>138</sup> El Tiempo <https://www.eltiempo.com/colombia/cali/somos-mas-los-queremos-la-paz-que-la-guerra-dijo-gobernadora-asesinada-en-cauca-428910>

<sup>139</sup>

<sup>140</sup> Metodología memorias cartografía



*Ilustración 18 Tipos de violencias contra las mujeres*



*Ilustración 19 Tipos de violencias 2*

### **5. Falta de acceso a la justicia**

Otro obstáculo identificado fue la falta de acceso a la justicia en los casos de violencias contra las mujeres. La falta de acceso a la justicia también se presenta como un obstáculo ya que hace parte de las garantías con las que deberían contar las mujeres en su participación política.



Las mujeres en las conversaciones y talleres, manifestaron que existen una dificultad generalizada y es que, cuando las mujeres o las niñas y niños logran denunciar, es decir, poner en palabras las violencias de las que fueron víctimas, reciben poca atención sus casos. Mencionaron, la existencia de archivos llenos de carpetas en los que se acumulan los casos a los que no se hacen seguimiento o investigación. Esto puede deberse a distintos motivos, que varían de acuerdo a cada territorio:

No se habla del tema, o no se reconoce las violencias contra las mujeres como un problema:

*Nos tocó muy duro porque sobre todo en el tema de justicia y en el tema de familia casi no se conversa, o no se definen los procesos. Dificultad existente en la familia CRIC para reconocerla y enfrentarla, debido, entre otras cosas, a que muchos compañeros están implicados en este tipo de actos contra las mujeres. En palabras de un mayor<sup>141</sup>*

La mayoría de hechos de violencia contra las mujeres no se denuncian

***Priorización de otros temas como tierras, discusión política, entre otros, sobre el tema de familia, mujeres, niñas y niños:***

*En lo territorial, los casos de cabildos o se priorizan los temas de cabildos, si hay un problema de tierras/familias se soluciona el de tierras y no el de familias, muchas veces no tenemos esa capacidad moral para orientar a las familias, entonces son temas que se van pasando.*

***Falta de formación y sensibilización en el tema de mujeres, niñas y niños y atención a violencias:***

*porque muchos que ejercen autoridad en el tema de justicia no tienen conocimiento pleno de cómo actuar frente a una violación, una agresión física, entonces hay que fortalecer esa parte.*

***Falta de voluntad política:***

*Entonces, muchos de nuestros mayores pecan por desconocimiento y otros pecan porque quieren hacerlo y se vuelven cómplices del agresor. Entonces, a raíz de eso empezamos un proceso de formación en temas relacionados con violencias de género, tipos de violencias, afectan estas al interior de las comunidades como estas generan desarmonía*

***Falta de recursos y equipo para la administración de justicia especial indígena:***

---

<sup>141</sup> Diagnostico 2011 página 45





*me indignaba mucho cuando llegaban mujeres maltratadas a mi oficina, a mí me indignaba mucho eso, y yo le decía vea mujeres no se queden callada, demanden por favor, vengan aquí al Cabildo y si no me quieren colocar la demanda aquí váyanse a la Fiscalía, pero es que, en la jurisdicción indígena, tenemos unas grandes dificultades y tenemos que avanzar en el tema de atención por las violencias que sufrimos las mujeres indígenas.*

***Escasa presencia de mujeres en cargos relacionados con la administración de justicia:***

*la escasa presencia de mujeres en los espacios encargados de la administración de justicia (cabildos, comités de justicia), tiene que ver con la ausencia en dichos espacios de sus perspectivas, apreciaciones y puntos de vista*

***Obstáculos cuando el agresor es líder o reconocido:***

*Lo mismo pasa con el tema de la violencia sexual y la violencia contra las mujeres, porque hay muchas y resulta que las agresiones pueden ser de los liderazgos y las mismas autoridades ¿eso cómo se aborda?<sup>142</sup>*

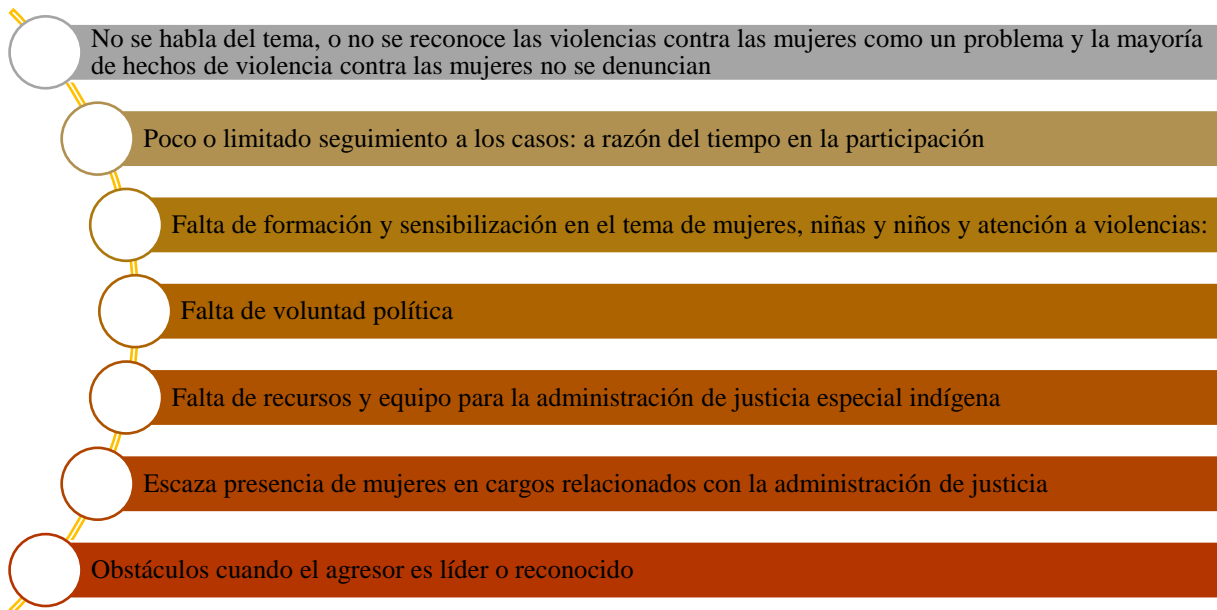
***Poco o limitado seguimiento a los casos: a razón del tiempo en la participación (2 años o menos):***

*Atendí muchos temas de violación, el problema es que las que estamos representando en la estructura estamos de manera temporal y como es temporal no se le hace seguimiento a la víctima y como es temporal es una atención casi que momentánea<sup>143</sup>*

---

<sup>142</sup> Intervención Aida Quilcué

<sup>143</sup> Intervención Aida Quilcué



*Ilustración 20 FALTA DE ACCESO A LA JUSTICIA FACTORES*

**6. Embarazos en la adolescencia** Se encontró que, para las mujeres, uno de los principales obstáculos para la participación política es el que las mujeres desde jóvenes, e incluso niñas, ya tienen responsabilidades de hogar. En especial, por el hecho de ser madres desde jóvenes, lo cual lleva a muchas a dejar sus estudios, procesos y lugares de participación. Ser madres no debería ser un obstáculo para la participación política en sí misma, ya que no tendría por qué se excluyente el ejercer el derecho a ser activas en la vida pública con la maternidad, Sin embargo, se presenta como un obstáculo cuando las mujeres y las jóvenes deben dedicarse exclusivamente a la crianza, cuidado y otros aspectos del trabajo doméstico, y cuando disertan de la educación y la participación. En la Encuesta 2016, se encontró la siguiente información:

- Costa Pacífica: %. El 53% de las mujeres tuvieron su primera unión entre los 12 y 15 años, el 28% entre los 16 y los 18 años y el 9% entre los 19 y 23 años. Así mismo, los embarazos tienden a ocurrir a temprana edad, el 67% de las mujeres tuvieron sus hijos e hijas entre los 12 y los 17 años y el 33% de las mujeres tuvieron su primer hijo o hija entre los 18 y 23 años. Las mujeres Sí conforman sus hogares desde muy temprana edad (entre los 12 y 18 años), de hecho, solo la tercera parte de las mujeres tuvieron su primer hijo(a) después de los 18 años
- Zona Oriente: Las mujeres indígenas encuestadas tienen su primer matrimonio o unión, en promedio, a los 18 años edad y tienen su primer hijo o hija a los 18 años. El 37% de las mujeres encuestadas establecieron su primera unión o matrimonio a temprana edad entre los 14 y 17 años de edad, el 40% de ellas se casaron a los 14



años. Llama la atención el embarazo a temprana edad en las mujeres encuestadas porque el 44% de ellas tuvieron sus hijos entre los 14 y los 17 años

- Zona Sur: Existe un alto porcentaje de mujeres madres adolescentes y en embarazo
- Zona Occidente: El 80% de las mujeres de la zona de Occidente encuestadas tienen su primer hijo entre los 15 y 20 años de edad
- Zona Centro: El 27% de las mujeres tuvieron su primera unión o matrimonio entre los 20 y los 29 años, el 25% conformaron su hogar entre los 19 y 18 años y el 22% establecieron una unión o matrimonio a temprana edad siendo menores de 18 años, principalmente a los 17 años (el 33% de ellas). Se registra que hay una marcada tendencia a que las mujeres indígenas de la Zona Centro tengan sus hijos a temprana edad. El 35% de las mujeres encuestadas manifestaron haber tenido su primer hijo o hija a los 17 años, el 24% a los 16 años, el 24% a los 15 años, el 12% a los 14 años y el 6% a los 13 años.
- Zona Bota Caucana: Las mujeres ingas están estableciendo uniones o matrimonios con sus parejas a temprana edad, en la medida en que el 50% de las mujeres ingas tuvieron su primera unión o matrimonio antes de los 18 años teniendo edades que oscilan entre los 14 y los 17 años. Con relación al embarazo adolescente, el 41,17% de las mujeres ingas encuestadas tuvieron sus hijos e hijas entre los 14 y los 17 años.
- Tierradentro: En promedio, las mujeres de la zona Tierradentro tienen su primera unión o matrimonio a los 19 años. Igualmente, en este rango de edad las mujeres de esta zona tienen su primer hijo. La cuarta parte de las mujeres registradas de esta zona tuvieron sus hijos entre los 12 y los 17 años
- Zona nororiente Sa'th Tama Kiwe: mujeres indígenas tienen, en promedio, a su primer hijo/hija a los 19 años de edad.
- Zona Reasentamientos: Se presentan en la comunidad varios casos de embarazos en menores de edad.

## 7. Falta de garantías económicas y materiales

Las garantías materiales para la participación<sup>144</sup> remite a todas aquellas condiciones económicas que permiten garantizar la participación política de las mujeres. Se halló, que el no contar con condiciones económicas estables determina definitivamente el que las mujeres decidan participar y que, una vez lo hacen, pueda ser sostenible en el tiempo su participación.

***Falta de recursos económicos para la participación y la formación:*** Se presenta como un obstáculo para la participación ya que estas condiciones tienen que ver con el que las mujeres puedan tener ingresos ellas y sus familias, puedan tener recursos para la movilidad y la

<sup>144</sup> Documento Colciencias Roxana Sefair



subsistencia que implica el participar en espacios de reuniones de toma de decisión y espacios de formación.

varios obstáculos tienen que ver con los medios, las garantías para participar, digamos si son mujeres de los territorios pues, digamos, requiere un transporte, una logística, ¿no?<sup>145</sup>

Son también obstáculos y limitantes que se dan, entonces luego ya económicamente repercute también en las garantías para seguir haciendo la labor y el trabajo<sup>146</sup>

en el hogar no podemos asistir a esos espacios o por los recursos económicos no tenemos es difícil salir a estos espacios o a formarse<sup>147</sup>

**Situación económica de los territorios:** La difícil situación económica no es una cuestión individual o familiar, sino que remite a dinámicas de carácter estructural (nacionales, internacionales y regionales). Por ejemplo, la entrega en vigencia de los diferentes Tratados de Libre Comercio (TLC), las políticas neoliberales y la presencia de economías extractivas legales e ilegales en los territorios ancestrales se apropian de los recursos naturales, las vías y rutas de comercialización. Esta desigualdad económica lleva a que las mujeres tengan que salir de los territorios para buscar otras opciones de subsistencia, generando una ruptura no solo en su participación sino, también, en sus relaciones familiares y comunitarias.

uno sale del territorio y sale a pasar muchas penas fuera del territorio uno no conoce la ciudad, no hay trabajo para uno porque uno no está preparado, entonces le toca incluso es donde más violentado ve uno los derechos de nosotros porque tiene que llegar a trabajar en casas de familia, y allá en esas casas de familia uno no es muy bien tratado sino más bien los que son los patronos son los que abusan de las mujeres y se aprovechan de la necesidad que la mujer tiene de trabajar y de querer hacer algo precisamente porque pues no se ha tenido otra posibilidad<sup>148</sup>.

**Falta de acceso y tenencia de la tierra:** Este fue uno de los hallazgos más problemáticos en relación a la participación política, ya que, a pesar de que las mujeres históricamente e incluso antes de la existencia del CRIC, participaban de los procesos de recuperación y liberación de la Madre Tierra hasta el día de hoy, todos estos años y hoy “las mujeres no tenemos tierra”. Este obstáculo es particularmente relevante, teniendo en cuenta que los pueblos indígenas y las mujeres indígenas son también parte del campesinado. Es muy importante porque la tierra es todo: permite la subsistencia, el cultivar alimentos propios (soberanía alimentaria). Las

<sup>145</sup> Entrevista semi estructurada anonimizada

<sup>146</sup> Entrevista semi estructurada anonimizada

<sup>147</sup> Metodología cartografía

<sup>148</sup> Entrevista semi estructurada anonimizada



mujeres señalaron que existe una desigual distribución y adjudicación de las tierras una vez han sido recuperadas o adquiridas, ya que, por el hecho de ser mujeres se considera que no son aptas para su administración, se desconoce que tienen derecho a ser propietarias, o se asume que quien deben quedar como titular es el hombre. Esta situación expone a las mujeres a condiciones de vulnerabilidad ya que, en el momento de una separación de sus parejas o de salir de las violencias en las casas, quedan sin nada. Esta falta se identificó desde el Diagnóstico de 2011, el cual afirma que quien tiene la adjudicación de la tierra es el hombre y muchas madres cabeza de familia no tienen cómo fortalecer la economía propia<sup>149</sup>.

*A veces también somos utilizadas porque hay un grupo de mujeres, pero cuando llega la tierra es para los hombres<sup>150</sup>*

*Si las mujeres no tenemos una autonomía económica vamos a seguir violentadas. Porque todo el poder económico y organizativo pasa por nuestro cuerpo, es una base donde se estructuran todas las violencias todo el poder, y si las mujeres inician la recuperación de tierras, no podemos hoy y seguir otros 50 años sin tierra<sup>151</sup>.*

*El tema político que las mujeres debemos poner en estos 50 años es: mujeres sin tierra porque, a pesar de que somos las luchadoras las recuperadoras de tierra, hoy nuestras hijas, nuestras nietas no tienen tierra y la tierra es fundamental para la vida de las mujeres y los pueblos<sup>152</sup>.*

**No remuneración de los cargos de representación o liderazgo:** esto implica que las mujeres deben muchas veces escoger entre participar o tener un trabajo remunerado. Cuando participan, entonces llega un momento en el que deja de ser sostenible económicamente para ellas y sus familias. Se convierte en una tensión compleja y desgastante para las mujeres, quienes no solo tienen que responder con las responsabilidades de sus cargos o procesos, sino con las responsabilidades económicas y domésticas del hogar. Desgaste que termina en muchas ocasiones alejándolas de la participación. Adicionalmente, esto tiene impactos de largo plazo, por ejemplo, en relación al sostenimiento en la vejez, el tener vivienda, y mantenimiento de la tierra.

*Esto del ejercicio de liderazgo es un empobrecimiento, sobre todo económico porque entonces esto es encarrretador y una a veces prefiere esto a conseguir lo de la leche<sup>153</sup>*

---

<sup>149</sup> Metodología siluetas

<sup>150</sup> Metodología propuestas

<sup>151</sup> Memorias Cartografía

<sup>152</sup> Memorias Cartografía

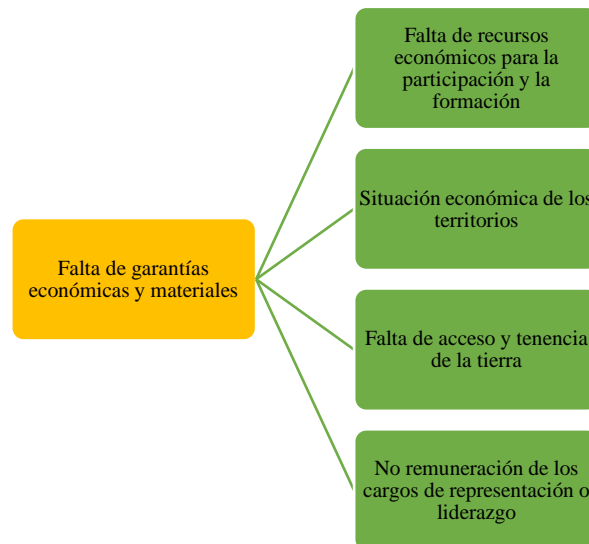
<sup>153</sup> Entrevista semi estructurada anonimizada



*cuando una se dedica a hacer este rol, o la gente que se dedica como de corazón, termina sin espacio propio, sin vivienda, o de dónde depender en la adultez y la vejez, y muchos enferman<sup>154</sup>*

*Mujeres que asumieron el cargo de autoridad, pero a los tres cuatro cinco meses se quedaron sin recurso económico (al tener hijos, ser madres solteras) y obligatoriamente se fueron a asumir cargos laborales<sup>155</sup>.*

*Porque los cargos de representación no tienen sueldo, ser gobernador uno no tiene sueldo, ser guardia tampoco, ser cabildante, ser secretario. Y son uno, son dos años, con eso uno ya se empobrece más<sup>156</sup>.*



*Ilustración 21 FALTA DE GARANTÍAS ECONÓMICAS Y MATERIALES*

## **8. Impactos en la salud, el cuerpo y la espiritualidad**

Los distintos trabajos de liderazgo y participación política de las mujeres, pueden traer consigo impactos que afectan las posibilidades de una participación política tranquila para las mujeres, de hecho, estos impactos descritos a continuación pueden devenir en el abandono de la participación.

*poder orientar cuando por dentro estoy sufriendo pues las consecuencias a veces de un, como te dijera, señalamiento, unas consecuencias de una, por decir algo,*

<sup>154</sup> Entrevista semi estructurada anonimizada

<sup>155</sup> Información UNICAUCA

<sup>156</sup> Entrevista semi estructurada anonimizada





*agresión física, de una agresión verbal desde mi casa entonces, somos unos impactos que se generan en el cuerpo a nivel psicológico, a nivel laboral entonces participar para las mujeres es incluso muchísimo más difícil que para los hombres porque nosotras tenemos que cargar con todo, con el tema de la casa, con el tema de los hijos, con el tema del esposo, con lo mío, con lo de la comunidad entonces nos vamos así, como los costalitos, nos vamos llenando de a poquitos de cosas negativas que tarde o temprano pues van a salir a flote y nos van a traer algunas consecuencias no solo a nivel corporal sino espiritual y también desde la parte emocional*

**Impactos en la salud física:** cansancio físico, enfermedades, trastornos del sueño, padecimientos, dolores

*esto también genera enfermedad, yo creo que no hay mujer lideresa hoy en día las madres, mucha enfermedad gástrica que viene de todo ese estrés de la sobrecarga emocional, hay mucha enfermedad, o también de las situaciones traumáticas no resueltas, entonces todo esto es un impacto negativo*

*las mujeres se están enfermando más rápido, están sufriendo de cáncer, las mujeres están con diferentes enfermedades, están sufriendo de cáncer, de cáncer de seno, de cáncer uterino, las mujeres mayores tienen problemas de presión alta, tienen problemas de diabetes, las mujeres estamos enfermas*

**Impactos psicosociales y emocionales:** El qué hacer de las mujeres que participan políticamente no solo es una cuestión hacia afuera. El cuerpo, las emociones, la salud también son elementos que se ponen, se entregan a los procesos. La participación política tiene impactos psicosociales sobre la vida y cuerpo de las mujeres como: cansancio emocional, tristeza, frustración, temor, culpa.

*bueno ya ahora una va aprendiendo a tramitar cosas sociales, pero en un tiempo es mucha la sobrecarga emocional, yo creo que sobre todo en defensa de derechos de las mujeres, es mucha la carga emocional porque es como que, si tú has vivido una situación compleja, violenta en casa, cada que tienes otra situación con otra mujer, te la recuerda, y la revive a veces, y si la has sanado y no la has vivido. es una carga emocional muy grande*

*cuando entregué el bastón, cuando ya dejé de ser autoridad, sí lo sentí fuerte, y fuerte, muy fuerte. Porque me sentí sola, me sentí sin tenía respaldo, que yo estaba muy sola, y me sentí muy vulnerable*

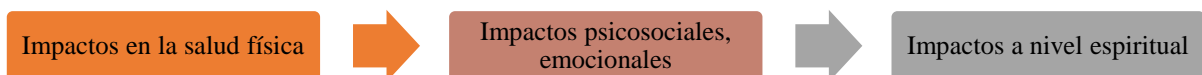


**Impactos a nivel espiritual:** está relacionado con afectaciones como desarmonizaciones y el distanciamiento de prácticas propias limpieza y protección, que terminan por desequilibrar, desprotección.

*mujeres que uno, a veces, mira que anteriormente muy alegres, muy contentas pero que cuando llegaron a esos espacios se apagaron, se opacaron a raíz de que vienen cargando con ellas muchas dificultades, no solamente familiares sino dificultades a nivel comunitario (...) todas estamos envueltas en amargura...Entonces son importantes esos trabajos de armonización*

Estas dimensiones no son separadas: muchas veces, la somatización de emociones que no se tramitan o a las que no se les da lugar, deviene en enfermedades y padecimientos físicos. Por último, en el trabajo de liderazgo y de participación política, las expectativas y exigencias que recaen sobre las mujeres les exigen pensar todo el tiempo en otras personas y responder a sus urgencias y necesidades

*hay un concepto de que como que la mejor lideresa es aquella que está siempre pensando en los demás y nunca en una misma, aunque esté hecha nada, entonces se ha dejado de lado también el autocuidado ¿no? Que es lo que se viene reivindicando, que nunca nos enseñaron a cuidarnos sino como a cuidar a otros, y cuándo nos van a cuidar a nosotras*



## 9. Debilitamiento de fuerza espiritual y cultural

Otro de los obstáculos y desafíos para la participación identificado por las mujeres, es el debilitamiento de la fuerza espiritual y cultural. Esto, debido a que, la fuerza para la participación las mujeres indígenas la encuentran en la dimensión espiritual y en las actividades y acciones culturales propias de sus pueblos y territorios. Este debilitamiento, está relacionado con la pérdida progresiva de las lenguas originarias, la mayor permanencia fuera del entorno familiar y situaciones de desarraigo cultural promovidas por desplazamientos familiares o individuales generados por la situación de violencia armada<sup>157</sup> el abandono de la espiritualidad ancestral por parte de un número creciente de comuneras, comuneros y autoridades, que se manifiesta en desorden y desequilibrio<sup>158</sup>

<sup>157</sup>157 Diagnostico 2011 13

<sup>158</sup>158 Diagnostico 2011 40



*Se han perdido valores culturales: la madre ancestral compartía había solidaridad, había trueque se ayudaba mucho, no se veía sino la solidaridad*

## **10. Falta de acceso a la educación**

El débil acceso a la educación, se presenta como una desigualdad y un obstáculo para la participación de las mujeres en tanto se les exige más demostrar que están preparadas para los cargos de representación. Así, que la dificultad está tanto en el acceso a la educación formal como el acceso a los procesos formativos políticos propios y externos.

Falta de educación, no tanto en la educación de fuera o técnica sino de fortalecimiento de la parte política dentro de nuestros territorios hacia nosotras, en la parte política participan más que todo compañeros hombres y necesitamos que esos espacios se nos abran más a nosotras para aprender mucho más sobre la parte política

## **11. Conflicto armado y militarización de la vida y los territorios**

La situación de seguridad y conflicto en el departamento del Cauca en general, y en las zonas del Consejo Regional es preocupante. En los últimos años, el avance que se había logrado con el proceso de negociación (2012-2016) y la firma (2016) del Acuerdo Final de Paz entre el Gobierno Nacional y la guerrilla de las FARC, había traído disminución de los enfrentamientos en territorios que históricamente estuvieron en disputa con el Ejército o en control del grupo guerrillero y posibilidades. No obstante, la falta de implementación del Acuerdo de Paz en relación al desmantelamiento de estructuras paramilitares, las disputas territoriales por el control de las rutas relacionadas con el narcotráfico y otras economías e industrias ilegales, y la arremetida violenta de la guerrilla del ELN han puesto a todo el departamento, a los pueblos y comunidades étnicas y campesinas en una situación de vulnerabilidad y exposición a violencias que ya habían vivido. Entre los actores armados se encuentran el Frente Carlos Patiño, ELN y grupos de narcotráfico, Disidencia Dagoberto Ramos, Fuerzas Militares, en el Pacífico, el Clan del Golfo, el ELN, disidencias de las FARC. El conflicto, así, se ha agudizado: durante los últimos años, disputas entre actores armados, los ataques simultáneos, probablemente coordinados, que han desestabilizado el orden público y exponen a un ciclo de violencia agudizado a todas las personas.

El conflicto armado, siempre ha impactado de manera diferencial a las mujeres. El Programa Tejido Mujer de la Cxhab Wala Kiwe de la Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca (ACIN) realizó un proceso de recolección de memoria histórica, recogido en el informe *Tejemos la historia para sanar la memoria*, presentando ante la Comisión de la Verdad en 2020. Este informe, se enmarca en la no implementación del Acuerdo de Paz y



agudización de violencias en el Norte del Cauca. Entre los daños contra las mujeres y las niñas que ejercieron los actores armados, las mujeres Nasa identifican en su informe se encuentran: acoso sexual, violencia sexual, abortos, asesinatos de mujeres con previa tortura y abuso sexual, torturas, mutilaciones, reclutamiento. Adicionalmente, las mujeres Nasa señalan que, además de las afectaciones sexuales se presentaron afectaciones por el liderazgo contra autoridades ancestrales, defensoras de derechos y defensoras de los territorios<sup>159</sup>, las cuales coartan la participación política de las mujeres. Afectaciones a los sitios sagrados, afectaciones territoriales<sup>160</sup>, debilitamiento de la medicina ancestral y rechazo a la espiritualidad propia, viudez y reclutamiento de hijos e hijas (lo llaman robo de semillas).

El conflicto armado ha traído como consecuencias sobre las mujeres: violencia sexual, desplazamiento forzado, el tener que dejar de trabajar la tierra por el conflicto armado. Pérdida del control territorial autónomo a manos de actores armados quienes a través de vacunas y retenes armados impiden la movilidad en los territorios. Y se presenta como un riesgo diferencial para la participación de las mujeres ya que se ven expuestas:

*Participar expone, la participación en los eventos y ser autoridad, eso la expone, mucho, muchísimo, y ahora sí que es cruel, con esta disidencia que está en el territorio es muy cruel porque no hay cabeza con quién ir a hablar<sup>161</sup> (...) En cambio, ahora hay mucha gente suelta, en el Norte del Cauca se han identificado 12 grupos armados, las BACRIM, el ELN, la segunda Marquetalia, hay una cantidad de grupos, y son grupitos, y tienen mandos, sin ideación política que ellos tengan, eso es lo malo: el trabajo de las mujeres yo digo que es muy importante, y yo como te digo, cuando yo retomo las cosas digo "hay que seguir"<sup>162</sup>*

*hacen minería, narcotráfico y el comandante de la Dagoberto Ramos le dice al gobernador bueno usted tiene que ayudar a cobrar las vacunas, llevan a los niños reclutados y los dejan ahí a los secuestrados también, entonces dice ese ya no manda aquí, mandamos nosotros cuando quieran entrar a este territorio nos tienen que venir a pedir permiso. Si eso es lo que hoy se está instalando, vamos a terminar*

<sup>159</sup> Tejido Mujer ACIN 2020. Vídeo presentación. Según la presentación en vivo del informe ante la Comisión de la Verdad, las mujeres Nasa reportan que de 2018 a 2020 se presentaron 77 casos de amenazas contra mujeres (panfletos, mensajes de texto, emisarios).

<sup>160</sup> Tejido Mujer ACIN 2020. Vídeo presentación Según la presentación en vivo del informe ante la Comisión de la Verdad, la afectación territorial "es lo más grave que le puede suceder a un pueblo porque son los territorios donde una nació, donde nuestra madre abuela enterró nuestro ombligo, allí lo siembran, se nace, se crece y se va a morir. Entonces cuando uno le toca salir, las consecuencias son muy grandes".

<sup>161</sup> Entrevista semi estructurada anonimizada

<sup>162</sup> Entrevista semi estructurada anonimizada



*contralados por los grupos armados, el narcotráfico y la minería y ahí sí más vulnerables las mujeres*

*Los niveles de cooptación del narcotráfico de la guerrilla, cómo vamos a organizar esto. O mientras ustedes las mujeres andan ejerciendo su liderazgo y lleguen a la casa y no encuentren a su hijo o su hija, porque nosotras mismas estamos en riesgo, los fenómenos de fuera nos están jodiendo, qué minga hacemos, porque hay un riesgo a la vida muy evidente y a algunas ya les ha tocado vivir<sup>163</sup>*

## 12. Discriminación racial

El tema de la discriminación es latente pese a que estamos en el 2021 aún existe la discriminación racial entonces, incluso como se refieren en términos despectivos al decir "Esos indios, esos negros" entonces, ante esos términos racistas pues uno siente que si se van cerrando brechas y que es preferible votar por los apellidos que siempre han estado en nuestro departamento. aún está el racismo inmerso no solamente en el pensamiento sino también en el dialecto, en el momento de que se hacen las intervenciones y vemos y. con una realidad en el cauca, muchas de nuestras mujeres que hoy están en espacios políticos no son casi de la clase menos favorecidas son, más bien, de los apellidos de renombre, son de la clase media-alta de aquí de la ciudad, pero muy poca participación



*Ilustración 22 Sistemas de discriminación*

## 13. Falta de fortalecimiento del Programa Mujeres CRIC

<sup>163</sup> Intervención Aida Quilcué



El último desafío tiene que ver con los aspectos por fortalecer en relación al Programa Mujeres CRIC, siendo la instancia regional que se encarga de incidir por el fortalecimiento de las mujeres. Las mujeres, en las distintas metodologías señalaron que:

No siempre se reconoce el Programa.

El hecho de que el Programa no tenga financiación económica repercute en la poca sostenibilidad para las mujeres de asumir coordinación y representación del mismo en los territorios. **Por lo que se deben generar herramientas para el funcionamiento y garantías para la participación de las mujeres.**

*El Programa Mujer no tienen la financiación económica que se requiere como sí lo hacen para otros programas. El 3% de los recursos del sistema de participación de los cabildos tienen que ser destinados para el programa mujer de las localidades, si hay un programa mujer financiado por un cabildo es raro. A nivel regional tampoco, lo mismo pasa con el programa jóvenes que tienen que buscarse su financiación. ¿Por qué el Programa Mujer no tenía oficina?<sup>164</sup>*

*El programa mujer no cuenta con un respaldo económico, para la sostenibilidad y por eso el trabajo es voluntario ad honorem. Esa voluntad y ese trabajo y eso que hacemos es lo que no se reconoce, que entre nosotras mismas no reconocemos<sup>165</sup>.*

## RECOMENDACIONES

Recomendaciones orientadas a que las mujeres **se auto reconozcan y sepan que sus acciones son políticamente importantes, que sus acciones a nivel individual y colectivo garantizan la pervivencia de los pueblos.** Y que les permita llegar a espacios de toma de decisión preparadas, con un proyecto político desde lo propio y colectivo. Una de las principales conclusiones que marca la formulación de estas propuestas es el hecho de que “Mujeres” no es un tema, **el significado de la palabra Mujer para las indígenas va más allá de un término, este está en relación directa con la raíz, la esencia, las estadísticas de población demuestran que las mujeres son la mitad de cada resguardo, cada territorio y de la región en general. “Mujeres” atraviesa todos los ejes programáticos: en lo económico con las mujeres campesinas, artesanas, productoras, en las comunidades indígenas se reconoce la labor de las mujeres recuperadoras de tierras y emprendedoras.**

<sup>164</sup> Información UNICAUCA

<sup>165</sup> Estructura CRIC





## Recomendaciones de carácter regional

1. Ampliar las nociones de participación política teniendo en cuenta los hallazgos del presente Diagnóstico, en el cual se identificaron dos tipos: 1) participación política explícita y formal y 2) participación política no explícita y no reconocida.
2. Diseñar e implementar un **Sistema de Seguimiento a la Participación Política de las Mujeres**, como herramienta cuantitativa y cualitativa de seguimiento. Con un Sistema general, es decir, que cumpla con unos criterios específicos y que después de cada asamblea (cada uno o dos años) se actualice y centralicen los datos. Cada territorio, resguardo, cabildo, sistematiza la información.
3. Reconocer que las mujeres constituyen no un Programa temático solamente, sino un elemento constitutivo de todos los programas y coordinaciones, siendo las mujeres la mitad de la población: de todos los pueblos, los territorios y la región. Por ende, es necesario garantizar la participación paritaria de las mujeres en todos los espacios de toma de decisión y de operacionalización del Consejo Regional.
  4. En el caso del sistema indígena de Salud Propia e intercultural (SISPI): enfoque diferencial para las afectaciones, padecimientos y sus causas en las mujeres. Por ejemplo, el cáncer de mama, de matriz, la endometriosis, entre otras. En el caso del Sistema de Educación Propia SEIP: construir planes y programas educativos con énfasis en mujeres mayores, lideresas, defensoras, articular acciones con las instituciones para los convenios educativos y que estos a su vez correspondan a las necesidades de las mujeres

*“fortalecer la parte política organizativa social cultural económica de la familia de acuerdo a las necesidades de las mujeres y de las cosmovisiones de cada pueblo, dentro de estos estaría el programa de educación de salud mujer económico ambiental, estos programas se enfocan en fortalecer las mujeres desde las bases”*

5. Recomendación Realizar periódicamente Congresos o Asambleas regionales, zonas y locales de mujeres.

*Se me ocurre como inspiración el encuentro de mujeres que luchan de las zapatistas. en este congreso de mujeres: coordinadoras de cada pueblo y el programa mujer.*

6. Recomendación Fortalecer los mecanismos y canales de comunicación entre las bases y las coordinaciones zonales y regional, teniendo en cuenta que las mujeres que llegan a cargos de toma de decisión, van en representación de las mujeres que



se quedan en los territorios y quienes esperan ser escuchadas y tenidas en cuenta. De esta forma, las mujeres comentaron que es fundamental un dialogo en doble vía: de las bases y los territorios salen las mujeres que representan, pero de vuelta, las mujeres deben ir a territorios y permitir el dialogo y la escucha para que sean representaciones legítimas.

*Que no es que queramos estar en las estructuras como sea, queremos es fortalecer la base, abajo, la comunidad las mujeres que están allá, de pronto una o dos llegarán acá, pero si revisamos es poco lo que se puede hacer desde acá, porque es una forma administrativa que nos la pasamos corriendo de aquí para allá 22:40 Claro que las mujeres estén en la consejería, pero la fortaleza de nosotras está en las mujeres de la base y allá es que las tenemos que fortalecer. Si nosotros queremos fortalecernos no es coger a la persona y mandarla para allá, sino que debe estar acá haciendo enlace en lo zonal y lo regional.*

*Revisar aporte de la regional a los territorios, se ha dedicado mucho a los procesos de fuera y se ha olvidado de acá de la base, de la comunidad, los territorios.*

### **Recomendaciones para el fortalecimiento del Programa Mujeres CRIC (Completar)**

1. Priorizar y reconocer el recurso obligatorio para el Programa de Mujeres CRIC y su sostenibilidad
2. Exigibilidad de cumplimiento al mandato del XIII congreso del CRIC, relacionado con dejar el 3% de transferencias para los programas mujeres locales.
3. Fortalecer los círculos de mujeres
4. Hacer incidencia en los territorios para el empoderamiento de las compañeras
5. Generar espacios de capacitación en temas político organizativos.
6. Consolidar bases de datos de las compañeras que hacen parte de los programas partiendo desde lo local, con el fin de avanzar y seguir fortaleciendo el programa regional.
- 7.

### **Recomendaciones en relación a la división del trabajo**

1. **Polítizar la dimensión doméstica y reconocer el trabajo reproductivo y de cuidado como uno central para el sostenimiento de la vida y del proceso organizativo y político.** Teniendo en cuenta la centralidad para la vida y los procesos políticos, además de que la cocina y los lugares de cuidado se convierten en espacios de encuentros y discusión y escucha entre mujeres, familias y comunidades. Generar acciones de sensibilización, posicionamiento y reconocimiento de las labores relacionadas con el trabajo reproductivo de cuidado, históricamente realizados por las



mujeres, como parte esencial de la vida y del sostenimiento del trabajo político. Valorizar el trabajo de cuidado y reproductivo que realizan las mujeres no como actividades que deben hacer por el hecho de ser mujeres, o porque tienen la capacidad de parir, sino porque son actividades y trabajos que sostienen la vida y en medio de los cuales las mujeres comparten. Posicionar como una forma de participación política no explícita

*La cocina es un espacio donde también discutimos (...) hasta la cocina es política, pero si la vemos desde ese sentido, si se le da otro sentido ya como que recoja todo acto de cuidado, de cuidar la vida es político si se hace con ese sentido, si no pues se pierde como el objetivo va acompañado de toda una identidad territorial, eso no se puede perder de vista*

*La mujer está en la casa cuidando los hijos, trabajando la parcela, produciendo los alimentos, cuidando al hijo si está enfermo, procesando los alimentos, cocinando los alimentos para sostener esos hijos, que crezcan, entonces la mujer ahí la participación se limita. Y ese trabajo no es reconocido como un trabajo, y es un trabajo político, de sostenimiento del proceso organizativo de la familia, de la comunidad y del proceso organizativo. Y ese es un trabajo político,<sup>166</sup>*

- 2. Distribución de las tareas de cuidado y sensibilización:** Generar e implementar acciones de sensibilización, formación y socialización de niñas, niños, hombres y mujeres alrededor de la importancia de las tareas del cuidado y la capacidad de todos y todas por desarrollarlo.

*para que puedan participar más hay que enseñarles a los hijos a que puedan hacer los oficios de la casa también, y a los esposos, porque los esposos pueden cocinar perfectamente, y compartir el trabajo porque en la medida en que uno comparte el trabajo, tiene más tiempo, de resto no le queda tiempo ni pa' uno.*

### **Recomendaciones en relación a la formación educativa, política y relevos generacionales**

- 1.** Fortalecer el acceso a la educación propia y no propia para las mujeres y las niñas de los territorios para promover el auto reconocimiento, autonomía y empoderamiento femenino desde lo propio:

*Convenio UAIIN, SENA, UNICAUCA, pensando en las mujeres de los territorios y en educación superior para todas. La tulpita de pensamiento con la comunidad, para fortalecer el territorio, espacios potencializar los espacios porque la educación*

---

<sup>166</sup> Entrevista semi estructurada anonimizada



*propia es estar hablando de los distintos espacios, fortalecer el idioma. desde el fogón educa y forma la práctica y normas culturales como los rituales teniendo en cuenta los usos y costumbres de cada pueblo.*

2. Generar procesos de formación política para mujeres con seguimiento, enfoque territorial y e intercambio cultural en los distintos niveles: local, zonal y regional. A través de la promoción de encuentros itinerantes. Formación política organizativa a nivel local zonal y regional. A nivel del Cauca y CRIC Nacional cómo la formación local de cada pueblo, ver cómo está esa formación política y cómo fortalecerla desde la organización.
3. Promover relevos generacionales de los liderazgos femeninos a partir de la formación política, la educación propia y no propia para niñas y mujeres jóvenes, asegurando que su proceso en la participación política sea procesual (de lo más elemental a los cargos principales).

*Importancia de trabajar con las jóvenes actividades que ayuden a levantar el ánimo de las niñas, y que estas tomen la iniciativa de hablar, hay niñas que por situaciones familiares no hablan, se ponen a llorar, y entonces uno toca con los profesores mismos empezar a hacer un trabajo para poder que ellas hablen y sean fuertes.*

*trabajarse pedagógicamente, todos estos temas con las nuevas generaciones, con las generaciones que están y las nuevas generaciones*

4. Para el fortalecimiento, como recomendación que se potencien liderazgos-escuela o procesales. Es decir, que se haga una carrera política al interior de la estructura organizativa regional y propia. No llegadas en abstracto sino paulatinamente.

*Las proyecciones son grandes, nos vamos metiendo en los procesos comunitarios (...) arriésguense a ser secretarios del cabildo, tesorero, fiscal y llegue a ser gobernador, ese tema de la autoridad es el título más importante, ahí es donde uno se perfila, si estamos hablando de participación política, tenemos que perfilarnos en la comunidad. hay que quemar etapas, empezar desde abajo y poder subir<sup>167</sup>.*

5. Reconocer, certificar y promover el acceso a la educación y tecnificación de mujeres lideresas, defensoras y activas políticamente. Esto, permite un apoyo y respaldo que legitima su trabajo

<sup>167</sup> Intervención Aida Quilcué. Memorias metodológicas.



*Hace falta la formación en el sentido de cualificarnos tener elementos técnicos. Cada una de nosotras venimos desde nuestro origen con un conocimiento que es muy valioso y no lo podemos abandonar, pero se tiene que reconocer*

### **Recomendaciones sobre la construcción de memoria de las mujeres y sus capacidades de reflexión propia**

La conmemoración en el marco de los 50 años del CRIC tuvo lugar un espacio de agradecimiento y homenaje a las mujeres, mayores, ancestras, que determinaron e hicieron posible la existencia del proceso organizativo desde su participación en los procesos políticos, de recuperación de tierra y que deben ser reconocidas como referentes históricos. Aun así, es importante que la memoria y el reconocimiento del aporte y legado de las mujeres no se agote con la conmemoración, sino que sea parte del trabajo político del Consejo Regional. Se avanzó en el marco de la conmemoración de los 50 años, pero, es importante continuar con la recopilación de estas memorias. Que permitan hacer justicia al trabajo de las mujeres que por generaciones ha permitido la pervivencia de los pueblos, del movimiento y del Consejo

1. Desarrollar procesos de memoria histórica que rescate y reconozca la participación política de las mujeres en sus distintos ámbitos, así como fortalecer aquellas iniciativas de memoria adelantadas por el Programa Mujeres CRIC y por los procesos de mujeres locales y zonales y su difusión.
2. Promover y fortalecer las capacidades herramientas de las mujeres en investigación, acción y reconstrucción de memoria desde lo propio para que sean ellas mismas quienes realicen los procesos de recuperación de memoria histórica

*las mujeres indígenas podemos reflexionar sobre nosotras mismas, todas somos investigadoras y podemos investigación para transformar y darnos cuenta para saber quiénes somos*

### **Recomendaciones para el fortalecimiento económico**

La tenencia de la tierra es central para la vida y sostenimientos de los pueblos y las mujeres y la soberanía alimentaria y la posibilidad de vivienda se convierte en garantía para la participación política de las mujeres.

1. Fortalecimiento de las economías propias de las mujeres, teniendo como base y proyecto la soberanía alimentaria para la consolidación de sistemas alimentarios propios
2. Garantizar el acceso, titulación y/o uso de la tierra para las mujeres, independiente de su estado civil (soltera, casada, separada) e independiente de su vinculación afectiva o familiar con un hombre. Es decir, que las tierras liberadas y recuperadas y



adquiridas colectivamente, y que después son tituladas se garantice tierra para las mujeres.

*El acceso mismo a la tierra, que toda mujer así no tenga un compañero pero que tiene hijos, que tenga el acceso a la tierra, para poder fortalecer las economías propias.*

*dijo Blanquita, hay que ser fuertes, para poder defender el territorio y la vida, porque (...) la garantía es la tierra, la mayoría de las mujeres no tenemos tierra y ese es el primer derecho: la tierra*

3. Generar alianzas con Ministerios, SENA, CRIC Regional y Nacional, organizaciones no gubernamentales y otras instancias para el fortalecimiento de las mujeres en la transformación y comercialización de productos (ya sean alimentos, artesanías, especies menores, animales, plantas medicinales) la administración económica, proyectos productivos, entre otras, de acuerdo a las necesidades, posibilidades y tradiciones culturales de cada territorio.
4. Promover la asociatividad de mujeres a través del intercambio, el trueque, grupos de ahorros, soberanía alimentaria, con proyectos productivos e iniciativas de carácter colectivo y comunitario lideradas por mujeres.
5. Formar y sensibilizar para la transformación de estereotipos en relación a las capacidades de las mujeres para

*Tenencia de la tierra de las mujeres indígenas, hasta hoy en día quienes tienen la tenencia de la tierra son los hombres. Ir cambiando esa mentalidad: mi abuelo decía que la mujer tenía que irse a pedirle tierra al marido. Ahí se pierde todos los derechos de uno como mujer. Tenencia para soberanía alimentaria y buen vivir de la comunidad*

6. Recomendación Caracterizar cuantitativa y cualitativamente el acceso, uso y tenencia de tierra para las mujeres y conocer la situación real de la misma: en qué territorios las mujeres se encuentran sin tierra, a qué factores se debe, y cómo transformar esta desigualdad, reconociendo el papel fundamental de las recuperadoras de tierra.
7. Diagnóstico sobre las iniciativas y posibilidades de producción, financiación de las mujeres, así como de sus intereses, sistemas de producción e intercambio con participación y enfoque de mujeres

## **Recomendaciones violencias**





1. Generar, a la par de la administración de justicia, equipos integrales de acompañamiento emocional y espiritual para las mujeres, niñas y niños víctimas de violencias.
2. Operativizar las rutas de atención a mujeres víctimas de violencias
3. Elaboración de un diagnóstico de la realidad de violencias contra las mujeres en los territorios, con énfasis en violencia sexual, violencia intra familiar y violencia política contra las mujeres lideresas, defensoras, y activas políticamente.
4. Promover y fortalecer las capacidades de las autoridades hombres y mujeres para la administración de justicia en casos de violencias contra las mujeres, niñas y niños, con énfasis en acompañamiento y administración de justicia en violencias intrafamiliar y violencia sexual a partir de procesos formativos, intercambios de experiencia a nivel regional, nacional e internacional. Evitar el archivar que sea una última opción, hacer seguimiento a los casos denunciados.
5. Garantías de los procesos de justicia de las mujeres, hay muchos procesos que se quedan sin un debido proceso; formar porque muchos que ejercen autoridad en el tema de justicia no tienen conocimiento pleno de cómo actuar frente a una violación, una agresión física, entonces también es cómo fortalecer esa parte.
6. Difusión de rutas explícitas sobre la atención en los casos de violencias y medidas preventivas, de investigación y de garantías de no repetición.
7. Recomendación Posicionar en los diferentes espacios de discusión y debate político interno las problemáticas de violencias contra las mujeres, reconociéndolo como un tema que involucra tomas de decisión y responsabilidad en lo comunitario, zonal y regional.

*Lo mismo pasa con el tema de la violencia sexual y la violencia contra las mujeres, porque hay muchas y resulta que las agresiones pueden ser de los liderazgos y las mismas autoridades ¿eso cómo se aborda? No debería ser un tema solo de la reunión de mujeres, sino de las asambleas*

8. Recomendación Posicionar y promover formas propias de protección y auto protección para mujeres que participan políticamente (lideresas, defensoras, autoridades), teniendo en cuenta que es central la interlocución con instancias regionales y nacionales de administración de justicia y protección.

### **Recomendaciones en relación a los procesos organizativos**

1. Promover y generar la unión y organización entre mujeres y niñas para su empoderamiento, a través de círculos de palabra, de sanación, círculos de mujeres, entre otras. Haciendo frente a los estereotipos negativos entre mujeres y a los imaginarios respecto a la organización femenina.



*ahí sí como decimos en la consigna, juntas somos más y podemos hacer más, entonces promover procesos organizativos territoriales, localizados, integrales, no solamente la charla, la información de los derechos, sino también sobre lo que se quiere hacer y sobre las habilidades y capacidades que cada una sabemos*

2. A partir de procesos de mujeres y procesos formativos, fortalecer el reconocimiento y auto reconocimiento-auto percepción de las mujeres desde la autonomía, sobre sus acciones de liderazgo, defensa y participación política. Reconocimiento con un carácter cultural, territorial desde el cual se reconozcan las raíces y la conexión con el origen.

### **Recomendación sobre el necesario trabajo articulado con los hombres**

1. articulación con los procesos mixtos y hacer partícipes a hombres e hijos siendo fundamental la dualidad, complementariedad e igualdad, conservando sin ser excluyentes los espacios de y para mujeres.

*Las mujeres no se pueden quedar conversando solas. No puede ser un tema de las mujeres, tiene que ser una preocupación para el movimiento indígena. Si cogemos la pervivencia de los pueblos indígena*

*Socialización y sensibilización del proceso de mujeres, hablamos, pero no hacemos la sensibilización con nuestras autoridades es necesario Interlocutar, que no es chocar con los hombres sino generar espacios de equidad y de igualdad*

### **Recomendación fortalecimiento espiritual y cultural**

1. Fortalecer los espacios y acciones de carácter espiritual y cultural que hacen parte de la protección, la vitalidad para mitigar riesgos, fortalecer salud, teniendo en cuenta los saberes ancestrales de cada pueblo y territorio y la relación intrínseca y política entre las mujeres indígenas y el territorio. Esto implica, también, el cuidado y protección de los territorios, sus fuentes hídricas, entre otras.
2. Fortalecer y apoyar las casas de pensamiento, encuentro formación espiritual de mujeres, no

*las mujeres indígenas del Cauca tenemos que fortalecer la parte cultural, la parte espiritual, para evitar o mitigar ese riesgo*

*Se ha perdido mucho conocimiento ancestral porque no se ha involucrado a la gente joven,*

*las lagunas, los nacimientos de agua, los páramos, los bosques, la descontaminación de los territorios en mingas comunitarias, eso en el caso de las basuras, pero también*



*de los cultivos ilícitos que están haciendo mucho daño, proteger que no llegue las multinacionales al territorio.*

*la sanación de los territorios, hay muchas secuelas ocasionadas por el conflicto armado. Hay pérdidas de personas, desapariciones y es algo muy delicado. Hay un mandado en mi territorio de no a los cultivos ilícito.*

## Referencias

Acción comunitaria para superar las violencias contra las mujeres indígenas del Cauca. Situación actual de las violencias contra la mujer y la familia en el Cauca. 2016. Programa Mujer CRIC.

Diagnóstico Base hacia una política de género y familia indígena en el Consejo Regional Indígena del Cauca Tejiendo procesos para el logro de relaciones justas entre mujeres y hombres indígenas. 2011. Equipo Coordinador Programa Mujer y Luz María Londoño.

Documento INFORME METODOLÓGICO para la construcción del Diagnóstico de Participación Política de las Mujeres en el CRIC. 2021.

Documento “Memorias y transcripciones actividades”

Eduardo Restrepo. La entrevista como técnica de investigación social: notas para jóvenes investigadores. S.f.

Según el Programa Somos Defensores para el especial de La paz en el terreno de Rutas del Conflicto <https://lapazenelterreno.com/especiales/defender-la-vida/lideresas-indigenas.html>

Memorias Diplomados de Género. Programa Mujer CRIC, pág. 22. 2011

Habegger, S; Mancila, J. 2006 El poder de la Cartografía Social en las prácticas contrahegemónicas o La Cartografía Social como estrategia para diagnosticar nuestro territorio.

Metodologías participativas comunitarias. 2006. Soliz, Fernanda. Maldonado, Adolfo.

Tejido Mujer ACIN 2020. Vídeo presentación. Según la presentación en vivo del informe ante la Comisión de la Verdad, las mujeres Nasa reportan que de 2018 a 2020 se presentaron 77 casos de amenazas contra mujeres (panfletos, mensajes de texto, emisarios).

## Anexos

1. Diseño metodológico y cronograma



**REGIONAL CONSEJO INDÍGENA DEL CAUCA - CRIC**  
**Autoridad Tradicional**  
Resolución No 25 del 8 de junio de 1999 Dirección General de Asuntos  
Indígenas Ministerio del Interior  
NIT 817.002.466-1  
**PROGRAMA MUJERES CRIC**



2. Instrumentos de recolección de información
3. Matrices de sistematización de la información
4. Documento transcripciones talleres colectivos
5. Fotografías talleres colectivos 1 y 2 según metodología
6. Transcripción de entrevistas (5)